

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Domingo, 26 de abril de 1936

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 7'50.
Trimestre vencido o por comisionado, 8.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que continúa suscrita al periódico
el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto: 15 céntimos

Ante la elección de Presidente de la República

POSIBILIDADES, JUICIOS Y COMENTARIOS

Madrid, 25.—Varias horas

Sobre la candidatura del señor Azana para la Presidencia de la República, dice "Heraldo":

"La minoría del señor Azana está dividida, y lo único cierto y nuevo que por nuestra cuenta podemos decir es que dicha minoría está convocada para reunirse con carácter de urgencia, en la semana próxima.

En esa reunión, para la cual el señor Pérez Urría ha dado ya los pasos necesarios, se dilucidará de una manera terminante y clara la actitud de Izquierda Republicana.

Por lo tanto, hasta que esa reunión se celebre, todo lo que se venga diciendo es prematuro y más o menos fantástico. Eso viene a confirmar las informaciones políticas publicadas en "Heraldo de Madrid", en las que se viene afirmando que no hay nada definitivo respecto a la personalidad política que ha de ser elevada a la más alta magistratura de la nación y que hasta la semana próxima no quedará resuelto este problema.

Causas que motivaron esta disolución? Primeramente la división profunda de la minoría de Izquierda Republicana, pues mientras un sector opina que se prestigiaría la República presidida por el señor Azana, otro sector importante entiende que daría un mayor rendimiento, para bien del país, la labor de don Manuel Azana, al frente del Gobierno.

Segunda causa: la actitud del señor Martínez Barrio, vislumbrada en conversación sostenida en la mañana de hoy con una personalidad política y en la que parece que hizo patente su firme propósito de reintegrarse a la Presidencia de las Cortes tan pronto sea elegido el nuevo presidente de la República, negándose de un modo terminante a que, de ser elegido el señor Azana, pueda pensarse en su nombre para la Jefatura del Gobierno.

Tercera causa: la actitud, francamente expuesta por el señor Casares Quiroga, respecto a que el señor Azana abandone la Presidencia del Consejo.

Causas que aconsejan la elevación del señor Azana a la Jefatura del Estado?

Una principal. Que solamente su nombre evitaría que otros elementos del Frente Popular presentaran su candidatura.

Varios ex-diputados conversaban esta tarde en los pasillos de la Cámara.

—¿Qué se sabe de la candidatura a la Presidencia? — preguntó a un compañero nuestro uno de ellos.

—Lo que ustedes digan.

—Mi criterio — expuso un exdiputado socialista — es claro: Besteiro debía ser el Presidente. Ahora bien, lo será el señor Azana.

—La cosa es que los de Izquierda Republicana...

—Hay opiniones; pero se impondrá la conveniencia de todos.

—Y si, por fin, acaba ocupando la Jefatura del Estado quien ahora la desempeña interinamente? — terció uno de los periodistas.

—Ya verá usted — continuó el exdiputado socialista — cómo el señor Azana será el Presidente. La cosa está clara; aunque no acabará de esclarecerse totalmente para algunos hasta mediados de semana.

Sin que podamos hacer ninguna afirmación concreta, tenemos la impresión de que en los medios dirigentes de los partidos del Frente Popular y aun en el mismo Gobierno, ha variado un poco el rumbo de las cosas, por lo que se refiere a la elección.

Probo Ramírez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia

ESPECIALISTA EN

Estómago-Hígado Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

PEDRISCO

Mutualidad General Agro-Pecuaría, filial de la ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS DE ESPAÑA, participa a sus asociados que ha comenzado este año a trabajar el SEGURO DE LAS COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO, rogando a todos ellos se abstengan de formalizar sus pólizas sin consultar antes en la oficina de la Delegación en Logroño, M. Zaporta (antes imprenta), 2, 1.º



PRIMER ANIVERSARIO

El Señor

D. Miguel Ruiz-Clavijo Pinillos

(COMANDANTE DE INFANTERIA RETIRADO)

falleció el día 28 de abril de 1935, a los 80 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus hermanos políticos don José María, don Angel y don Daniel Trevijano Ruiz-Clavijo; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado y asistan al funeral de Cabo de Año, que se verificará el martes, día 28, a las diez, en la Iglesia de Santa María de la Redonda, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 26 de abril de 1936

ción de presidente de la República, mejor dicho, por lo que atañe al candidato oficial de la alianza de izquierdas, a la primera magistratura del Régimen.

Es indudable que ayer los termómetros políticos señalaban al actual jefe del Gobierno, como candidato casi indiscutible del Frente Popular. No sabemos lo que haya podido ocurrir, ni siquiera podríamos afirmar, de manera rotunda y categórica, que la impresión que transmitimos en estas líneas tenga visos de realidad. Pero algo hay en el ambiente político y gubernamental que nos hace pensar que la candidatura del señor Azana, sin descartarla por completo, ya no es tan indiscutible como ayer parecía.

Hemos hablado con un miembro del Gobierno, quien, sin contestar de manera concreta a las preguntas que al respecto le hicimos, se limitó a decir: "Puede que al final haya sorpresas". Indudablemente, la candidatura oficial del Frente Popular a la Presidencia de la República no se conocerá hasta que hayan terminado las elecciones de compromisos.

Nos resta una profecía demasiado aguda, puesto que faltan veinticuatro horas para que tal elección se celebre, pero si se tiene el presentimiento, en los medios políticos e informativos bien orientados, de que de manera ociosa se conocerá en la tarde de hoy el nombre del candidato elegido.

Que sepamos nosotros, las representaciones no se han reunido, ni parece que vayan a efectuar reuniones hasta la semana próxima. Los nombres que para candidato del Frente Popular a la Presidencia de la República pueden barajarse, sin gran riesgo de error, no han variado desde hace un mes. Son, por este orden, los señores Azana, Albornoz, Martínez Barrio y dos o tres más de figura política menos destacada, pero que por sus dotes de energía, inteligencia y acendrado republicanismo, nada tendrían de extraño que cualquiera de ellos fuese el elegido en definitiva.

Las cosas quedan en la tarde de hoy exactamente así. Aunque nadie descarte del todo la posibilidad de que el candidato oficial de las izquierdas sea el señor Azana, se admite con algún fundamento la posibilidad de que el jefe del Gobierno continúe en el cargo actual, por considerar, tanto el como los partidos políticos que le apoyan, que su presencia es punto menos que imprescindible en la cabecera del banco azul, por lo menos hasta que se cumpla el programa legislativo del Frente Popular.

Un periódico ha recogido las siguientes opiniones sobre la candidatura del señor Azana a la Presidencia de la República:

Don JOSE DIAZ FERNANDEZ (diputado de Izquierda Republicana): — Me parece muy mal el propósito de llevar al señor Azana a la Presidencia de la República. Si la nuestra fuese una República presidencialista, me parecería muy bien. Pero no creo prudente perder un hombre de Gobierno tan necesario, dados los momentos de inquietud por que atraviesa la República.

Don ISIDORO VERGA (diputado de Izquierda Republicana): — En principio, soy opuesto a la designación del señor Azana como Presidente de la República. Como hombre disciplinado, acataré lo que el partido resuelva; pero me llevaré quizá la amargura de una designación que acaso sea equivocada por razones de índole política, mas no respecto a la persona, a la que considero investida de los mayores prestigios.

Don ANTONIO JAEN nos ha dicho infinidad de veces: — Los méritos de Azana son indiscutibles, pero precisamente por esos méritos sería lamentable que perdiese la República un gobernante de tan clara visión y el partido un conductor tan excelente.

Don RAMON VIGURI (Izquierda Republicana): — El señor Azana reuniría, desde luego, el mayor número de votos. Pero...

Don EMILIO GONZALEZ LOPEZ: — El valor y la autoridad del señor Azana rinden máxima eficacia al frente del Gobierno, y su ausencia del mismo traería grandes complicaciones, algunas de ellas graves y de solución no sencilla.

Don MANUEL ALVAREZ UNGENA (de Izquierda Republicana): — Como jefe del Estado, don Manuel Azana lo hará muy bien. Creo que es el español de más mérito para ocupar la Presidencia de la República; pero esos méritos excepcionales y además la gran figura de Azana, hacen falta para la Presidencia del Gobierno.

Don JULIO JUST: — La índole del problema que se plantea para todos los republicanos es extraordinariamente grave y delicada. Es, por consiguiente, obligado proceder con mucha mesura y pensar que solamente la autoridad

de los partidos puede abordar el estudio de este problema y resolver como mejor crean en servicio de la República y del país.

El señor BAEZA MEDINA nos habla desde Málaga y nos dice: — El asunto es delicado y les ruego me relaven de dar mi opinión hasta el martes próximo, que me encontraré en Madrid, y entonces, con mayor amplitud de juicio, podré contestarles a lo que ustedes me piden.

El señor BOLIVAR PIELTAIN: — El partido se reunirá en breve. A mí la designación me parecería acertada... Pero ya le digo a usted que eso lo decidirá el partido.

El señor OSSORIO Y TAFALL: — Para contestar a las preguntas que se nos hacen, hay que abandonar, siquiera sea por un instante, el puesto de militante de Izquierda Republicana para pensar solamente en los altos intereses de la República y en razones de política nacional y acaso unos y otros abonen en favor en favor de la exaltación de don Manuel Azana a la suprema Magistratura del Estado republicano.

En distintos Centros de Izquierda Republicana se están recogiendo firmas para protestar contra la exaltación de don Manuel Azana a la Presidencia de la República.

Del día oficial y político

Madrid, 25.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

El Presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por don Enrique Díez-Canedo, embajador de España en Buenos Aires; general Burguete, presidente de la Cruz Roja Española, con el Comité Central de esta entidad; don Crescenciano Aguado, exdiputado; don Manuel del Moral, ministro de España en Bogotá; M. Mugkely, de la Associated Press; presidente del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, don Casimiro Mahou, con el secretario, don Antonio Valcárcel López; don Cayetano de la Jara, Director General de Telecomunicaciones; don José María Eguinaga, exsubsecretario de Estado; don Miguel Cuevas, Director General de Administración local; don Ramón López Barrantes, gobernador del Banco Exterior de España; don Arturo Fernández Noguera, Director General de Beneficencia; don Benito Artigas Arpón, diputado a Cortes; don Luis Fernández Clérigo, subsecretario de la Presidencia del Consejo; don Félix A. de Santullano, presidente de la Audiencia Territorial de Madrid, acompañado de la Junta de Gobierno de la misma; don Emilio Palomo, exministro y diputado; don José Puig D'Aspre, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, acompañado de la Junta de Oficios de la misma; don Ramón Cantos, exdiputado, y don Cándido Bolívar, subsecretario de Sanidad.

En audiencia militar cumplimentó a S. E. el Director General de Aeronáutica, general de la división, don Miguel Núñez de Prado.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia recibió a los periodistas en su despacho oficial. A preguntas de los informadores, sobre los proyectos de su Departamento, el señor Lara dijo:

—Aparte los que ustedes conocen, tengo dos proyectos de ley que se refieren a asuntos de importancia secundaria y que tratan de resolver situaciones especiales a las que se hace preciso poner término. Uno de dichos proyectos está relacionado con las retenciones y embargos de pagas extraordinarias de empleados, singularmente ferroviarios.

Algunos jueces retienen integralmente dichas pagas, sin atenerse a lo establecido en la ley, y el proyecto mismo dispone que no puedan ser retenidas las pagas, más que en la proporción que autorizan las disposiciones vigentes.

Además deja sin efecto las retenciones practicadas que sobrepasen aquella proporción, que por lo que se refiere a los ferroviarios es la séptima parte de la paga.

El otro proyecto — siguió diciendo el señor Lara — regula la competencia de los Juzgados municipales y tiene por finalidad evitar lo que con gran frecuencia viene sucediendo y es que los litigantes de grandes capitales planteen sus cuestiones judiciales ante

los Juzgados de pueblos inmediatos.

Este es el objeto de la ley: impedir esos abusos que deben evitarse a toda costa.

Un periodista preguntó al ministro de Justicia en qué estado se encuentra el traslado de los servicios de su Departamento a la Generalidad de Cataluña.

—Hay una cuestión sobre ese traslado — dijo el señor Lara — que se ha sometido a la decisión de la Comisión mixta de traslados. En ella se plantea el nombramiento de procuradores municipales en Cataluña, que son funcionarios, cuyas actividades se asemejan a las de los fiscales. Espero que en la Comisión no surja ninguna dificultad para su aprobación.

Los periodistas preguntaron insistientemente al señor Lara cuál era el criterio del Gobierno sobre la persona que ha de ser designada candidato del Frente Popular a la Presidencia de la República.

El ministro de Justicia manifestó: — El Gobierno, ni oficial ni particularmente, se ha ocupado de este asunto, ni de la persona, ni de las condiciones que ésta ha de reunir para ocupar la más alta magistratura de la nación.

—Ese silencio del Gobierno — dijo un periodista — obedece a que alguna de las personalidades que lo integran puede llegar a ocupar el cargo?

—No creo — contestó el señor Lara — que la causa sea esa.

—Entonces ¿cuál es?

—Pues es que hay que seguir el criterio adoptado anteriormente de diferir hasta después de la elección de compromisos, la designación, por los partidos, de la persona que ha de ser candidato a la Presidencia de la República.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

El Presidente del Consejo recibió esta mañana las siguientes visitas:

Sr. Walter Layton, economista inglés; don Luis de Zulueta, embajador de España en el Vaticano; Director de la Associated Press, Mr. Baldwin, diputado laborista e hijo del Presidente del Consejo de ministros de Inglaterra, y Mr. Sainz Gaudens, Director del Instituto Cornegie.

Por las interesantes visitas recibidas esta mañana, el señor Azana aplazó hasta la tarde el despacho con el Presidente de la República.

EN EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de Comunicaciones, manifestó que ya tiene ultimado el proyecto de Comunicaciones marítimas que llevará al Consejo del próximo lunes.

Agregó el ministro que sigue trabajando en la elaboración de la ley de bases de Coreros, que presenta ciertas dificultades, especialmente en la manera de congregarse la formación posible de grupos profesionales, dentro de la Corporación, aspecto que ha de resolverse en consonancia con lo que determina el artículo 41 de la Constitución.

DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra estuvo esta mañana, a primera hora, en el cuartel del regimiento número uno, en vista de inspección.

En el cuarto de banderas del cuartel, el general Masquelet dirigió la

palabra a la oficialidad del regimiento.

A su regreso al Ministerio, recibió el señor Masquelet a los generales Peña, Cabanellas (don Virgilio), y Ruiz Ocaña, a don Basilio Alvarez; intendente general, en situación de reserva, don Enrique Labrador; don Francisco Juliano, Director de la Constructora Gijonesa; coroneles Candeira, Moreno Luque, don Luis Ramírez Odriozola, Ferrer y Moreno Calderón; tenientes coroneles don Luis Ullé, Núñez, Barne, Peire, Camacho y López de Haro; Delegado del Estado en la Constructora Naval, don Francisco Gutiérrez-Gamero; comandantes, don Luis y don Julio Flores, duque de San Pelayo, Iriarte, Vázquez y diputado don Carlos Rubiera, acompañado de una comisión de obreros de Construcciones Aeronáuticas.

El ministro de la Guerra ha facilitado la siguiente nota:

—Una comisión de obreros de fábricas y establecimientos militares, presidida por el diputado a Cortes, don Pascual Tomás, visitó al ministro de la Guerra en su despacho oficial, al objeto de hablarle de diversos asuntos relacionados con el despidio y admisión del personal.

El ministro de la Guerra les hizo presente que el ramo de Guerra, en su calidad de patrono, satisfará indemnizaciones legales correspondientes y a tal efecto y para resolver los casos dudosos que se presentan en la práctica será nombrada una Comisión en Madrid de la que formarán parte jefes y obreros de los referidos establecimientos, con la colaboración de un funcionario del ministro de Trabajo.

DICE EL SUBSECRETARIO DE TRABAJO

El subsecretario de Trabajo, señor Ossorio Tafall, manifestó a los periodistas, refiriéndose a las denuncias presentadas sobre ciertas irregularidades en el Ministerio que hasta el martes no comenzarán a prestar declaración los funcionarios supuestos inculcados. Puede asegurarse que la importancia de este asunto no es del volumen de escándalo que parece deducirse de la información publicada por determinado periódico. El hecho de que hayan presentado la dimisión varios funcionarios hace sospechar que aunque en este caso concreto ya denunciado, no tenga la importancia que se creía al principio, puedan existir derivaciones, de las que sería prematuro hablar. También se refirió al decreto que hoy publica la "Gaceta", sobre la inspección del Instituto Nacional de Previsión.

Una cosa importante — añadió — que se tiene en estudio, es lo referente al problema pesquero, sobre todo en las costas del Norte y del Noroeste. De un lado la abundancia de pesca y de otro la disminución de trabajo en las fábricas de conservas, han producido un descenso vertical en el precio de venta del pescado que no compensa los extraordinarios esfuerzos de los pescadores.

En el Cantábrico, la cuestión se refiere al problema de la anchoa por estar prohibida la exportación a Italia, por la implantación de las sanciones económicas. Los diputados de aquella zona estudiaron una fórmula, de acuerdo con el ministro y el subsecretario, para presentarla al Gobierno.

En Galicia existe el problema de la sardina que se vende a precio irrisorio.

Hay que señalar un precio remunerador al igual que se hace en Francia y en las costas del Pacífico, de los Estados Unidos, con la sardina, y en Noruega con el bacalao, donde antes de empezar las faenas se señala un precio remunerador, de acuerdo entre patronos y obreros.

Dijo después el señor Ossorio Tafall que posiblemente el próximo lunes se resolverá lo relativo al pleito que sostienen los toreros españoles y

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París

ESPECIALISTA EN

RISON Y VIAS URINARIAS.

RAYOS X. — LABORATORIO

Vara de Rey, 13 2.º Teléf. 1216

Mz. de Salinas Vara de Rey, 13
Teléfono. 1675
ENFERMEDADES DEL CORAZON
RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO

ACCION RIOJANA

ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Seguendo el acuerdo tomado por el Consejo de la Confederación Española de Derechas Autónomas recomendando la abstención en esta elección Presidencial, ACCION RIOJANA comunica a sus afiliados que no va a las elecciones de Compromisarios del día 26 de abril.

Logroño, 21 de abril de 1936.

ACCION RIOJANA. — LA JUNTA DIRECTIVA

FRENTE POPULAR

Candidatura para Compromisarios presidenciales

D. Miguel Bernal Garlajo

IZQUIERDA REPUBLICANA

D. César Luis Arpón

IZQUIERDA REPUBLICANA

D. Alfredo Martínez Sánchez

SOCIALISTA

POR LA CONSOLIDACION DE LA REPUBLICA

VOTAD INTEGRAL ESTA CANDIDATURA!

extranjeros en España, que hasta ahora es un verdadero desconcierto. También aparecerá muy pronto en la "Gaceta" la orden para remediar la crisis de trabajo de los profesores de orquesta y artistas de variedades para lo que continúan las conferencias con los empleados de espectáculos públicos, a fin de coordinar los intereses de todos.

Otra cosa que hay que resolver es lo relacionado con el trabajo de los mozos de taberna, llamados internos, que trabajan jornadas abusivas y suelen vivir en habitaciones poco higiénicas. Hay que terminar con estos internados y someterlos a las normas generales.

Respecto a problemas de Sanidad, dijo que el subsecretario de este Departamento, en su reciente viaje a Galicia, ha obtenido la impresión de la necesidad de implantar en aquella región servicios sanitarios que son indispensables, como una clínica psiquiátrica en Camposancos (Pontevedra), y el establecimiento de varios centros secundarios de higiene rural.

NOTA SOBRE ASENTAMIENTOS

Según nota facilitada por el ministro de Agricultura, los asentamientos efectuados en el día de hoy, 25 de abril, han sido los siguientes:

Provincia de Ciudad Real: Almodóvar del Campo, 150; Aldea de Navacerrada, 58; Aldea de Viniñuelas, 45; Tintañera, 25; Montiel, 299. Total, 577.

Provincia de Huelva: La Nava, 50.

Provincia de Córdoba: Hornachuelos, 50 yunteros.

Total, 677.

LA TARDE EN LA PRESIDENCIA

A las seis y media de la tarde llegó el jefe del Gobierno a su despacho oficial de la Presidencia.

Contestando a preguntas de los informadores dijo que venía directamente de su domicilio.

El señor Azaña permaneció en el Palacio de la Castellana hasta las ocho menos cuarto. A esa hora marchó con dirección al Palacio Nacional para despachar con S. E. y someterle a la firma varios decretos.

El jefe del Gobierno acudió a despachar con el Presidente de la República a las ocho menos cuarto de la noche.

Al regresar a la Presidencia, una hora después, dijo a los periodistas que la firma era poco abundante y se facilitó a los informadores el siguiente índice:

FIRMA PRESIDENCIAL

Presidencia.—Decreto segregando del parque móvil de ministerios civiles, Vigilancia y Seguridad, el servicio de automovilismo del Ministerio de Obras Públicas y creando el servicio central de automovilismo y maquinaria de dicho Ministerio.

Guerra.—Proyecto de ley concediendo a los sargentos mayores, quinientos de 500 pesetas anuales, sobre sus actuales empleos, a los que se fijan en lo sucesivo.

Decreto autorizando a la Junta de Propiedades de Oviedo para reclamar y abonar las cantidades que se adeudan por la ocupación del local de la calle de Cervantes, número cuatro, de dicha calle.

Idem, ídem, por las que se adeudan por la ocupación de dicha finca denominada "Campos Eliseos de Gijón".

Idem, ídem, para reclamar la cantidad adeudada por la ocupación de la plaza de toros de Gijón en 1935.

Idem, concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, al intendente general, don José Miró Chicharro.

Idem disponiendo cese de ayudante de Ordenes del señor Presidente de la República, el teniente coronel de Ingenieros, don Gustavo Montañá Noguero.

Justicia.—Decreto nombrando Presidente de la Sección segunda de la Audiencia Territorial de Almería, a don Angel Torres Cobo.

Idem dictando normas para la relación entre el Tribunal de Casación de Cataluña, y los funcionarios de los Juzgados y Tribunales dependientes del Gobierno de la República.

Hacienda.—Decreto autorizando al Centro de Contratación de Moneda para tomar a su cargo las diferencias de cambio que puedan producirse en los ingresos por mercancías a favor de acreedores belgas, según el convenio de pagos hispano-belga publicado en la "Gaceta" del trece de abril del corriente año.

Gobernación.—Decreto disponiendo que don José Quiroga Velarde, don José María Armendáriz y Ortiz, don Francisco Rientra Mon, y don Fernando Martínez Carrillo, jefes de administración de primera clase, cesen en los siguientes cargos, respectivamente: administrador depositario del Hospital de Incurables de mujeres y pase a prestar sus servicios en el Gobierno civil de Zamora; del cargo en Comisión que tenía en el Ministerio y pase a prestar sus servicios en la Delegación del Gobierno de la Isla de Gomera, como secretario de la misma; en el cargo de secretario del Gobierno civil de Valladolid y preste sus servicios en el de Teruel; y en el último, pase al Gobierno civil de Valladolid.

Idem disponiendo que don Adolfo Pérez Santiago y don Eduardo Sánchez Roldán, jefes de administración de segunda, cesen respectivamente en el cargo de secretario del Gobierno civil de Almería y pase a prestar sus servicios en el de Cádiz, y pase del Ministerio al Gobierno civil de Burgos.

Obras Públicas.—Decreto disolviendo la junta superior de Obras Públicas y creando el Consejo de Obras Públicas.

Idem aprobando con carácter provisional el reglamento para funcionarios del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Idem restableciendo normas por las que se habrá de regir la provisión

plazas del personal del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Idem relativo a concesión de pasaje de servicio de libre circulación en los ferrocarriles adheridos al régimen ferroviario, al personal facultativo de la Jefatura de Pasos a nivel.

Agricultura.—Decreto autorizando al fomento de la sericultura nacional para concertar préstamos no el Instituto nacional de previsión.

Idem relativo a la concesión de antídotos reintegrables a los yunteros asentados.

EL SEÑOR AZAÑA RECIBE VISITAS

Al regresar el señor Azaña de despachar con el presidente de la República, recibió en su despacho de la Presidencia las visitas de los ministros de Estado y Trabajo.

También recibió al exministro socialista, don Indalecio Prieto.

A las 10'20 salieron juntos los señores Ramos y Prieto.

Este, contestando a preguntas de los informadores dijo:

—He venido llamado por el Presidente del Consejo, que ha querido darme cuenta de un proyecto de bote del reglamento de la Cámara.

—¿Han tratado ustedes de alguna cosa más?

—En absoluto, sólo de esto. Seguidamente se despidieron de los informadores.

El señor Azaña quedó todavía en su despacho oficial, de donde salió diez minutos después.

Los periodistas le dijeron que hoy había tenido visitas extraordinarias, y el señor Azaña se limitó a contestar:

—Nada. No son extraordinarias estas visitas.

Sin agregar más, el presidente abandonó el Palacio de la Castellana.

La señorita Urraca Pastor es detenida por encontrarsele una pistola

PERO EL POLICIA LA DEJA IR Y LUEGO DESAPARECE EL

Madrid 24.—12 noche.

Se sabe que la señorita Urraca Pastor estuvo a las cuatro de la tarde del viernes en el Hospital Clínico de San Carlos, donde desde hace tiempo, y sin duda para evitar que nadie penetre con armas, prestan servicios dos agentes de Vigilancia y una matrona por el caso de que se presente alguna mujer a consulta.

Sin duda, la señorita Pastor desconoce esta costumbre y, al solicitar que se le inyectase determinado medicamento, fue invitada a pasar a una sala donde había de ser practicada la diligencia del cachero. Verificada esta por la matrona, le fué hallado un revólver de pequeño calibre. Juntamente con el arma, la señorita Pastor fué entregada en calidad de detenida al agente de Vigilancia don Eduardo Merediz Llanes, de 39 años, que presta servicio de vigilancia afecto a la Comisaría del Congreso.

La detenida y el agente salieron para la Comisaría. En este intervalo, el compañero del agente que quedó en el Hospital Clínico, dió aviso por teléfono a la Comisaría comunicando a sus superiores la próxima llegada de la señorita Pastor y del señor Merediz.

Hora y media después, regresó al Hospital Clínico el señor Merediz, y al enterarse de que su compañero había dado cuenta a sus superiores de la diligencia, se mostró profundamente disgustado y reprochó a su compañero lo hubiera hecho antes de su regreso. Se despidió y dijo que marchaba a la Comisaría para hablar con los jefes del servicio que había practicado.

Después de este momento se ignora todo lo relacionado con el paradero del señor Merediz y de la señorita Urraca Pastor.

De estos hechos se puede deducir la posibilidad de que en el trayecto a la Comisaría la señorita Pastor convenciera al agente de Vigilancia de que la pusiera en libertad, ya que el hecho no constituía motivo de delito alguno a su juicio.

Indudablemente, el señor Merediz accedió a lo solicitado por su acompañante y está en la razón de la huida o desaparición.

Agentes de Vigilancia han practicado un registro en el cuarto de la pensión establecida en la Avenida de Eduardo Dato en que se hospedaba la señorita Pastor, incautándose de una maleta en la que había ropas, documentos y correspondencia particular.

El muerto el rey de Egipto

EL CAIRO.—El rey Fuad ha fallecido esta mañana.



EL CAIRO.—El rey fallecido, sucesor de los antiguos faraones, nació el 26 de marzo de 1868, en el palacio de Giza, en El Cairo. Era el hijo más pequeño del khedive Ismail Pachá "el Magnífico", célebre por su prodigalidad; reinó desde 1863 a 1879. La madre fué la princesa Ferial Hanin. Por la presión conjunta hecha por Francia e Inglaterra, Ismail abdicó en 1879 y se refugió en Italia. Su hijo Fuad, que tenía once años, le acompañó en el destierro. Fuad se educó en Europa. Su educación militar la hizo en Italia y de allí salió con el rango de teniente en dicho Ejército. En 1890, el sultán de Turquía le nombró agregado militar de la Embajada turca en Viena.

Fundó la Universidad de Egipto en 1906, considerada como una de las mejores del mundo. Le fué ofrecido el trono de Egipto en 1927, y fué nombrado Sultán el 9 de octubre de dicho año.

En 15 de marzo de 1922, la Gran nombre de Fuad I de Egipto, soberano de Nubia, del Sudán, Kordofán y Darfur. Fué casado dos veces. Con la primera esposa tuvo una hija. Se divorciaron en 1899 y en 1919 casó por segunda vez con Nazli y tuvo con ella un hijo, el príncipe Faruk, que nació en 1920, y cuatro hijas.

Su hijo será llamado a sucederle, pero como aún es joven, será gobernado el país, hasta su mayoría de edad, por un consejo de Regencia.

Se cree que habrá designado a Yohia Ibrahim Pashá, presidente del Senado, para presidir dicho Consejo de Regencia.

Del País Vasco Navarro

SUBASTA IMPORTANTE

SAN SEBASTIAN.—Por acuerdo de la Comisión provincial se ha anunciado en la Diputación una subasta para diferentes obras en 3.308.312'16 pesetas.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN VIZCAYA

BILBAO.—El gobernador manifestó que el asunto de los autobuses parecía resuelto, confiando que mañana puedan reanudar sus servicios.

La fórmula propuesta ha sido aceptada por tres empresarios. Ante la actitud de otro de los empresarios, el señor Revilla, de la línea Achuri-Recal-deberrí, al oponerse a toda solución, ha salido de mi despacho en concepto de detenido por su actitud.

De Talleres de Deusto no hay malas impresiones, y también sobre los tranvías.

UN GUARDIA DE SEGURIDAD DETENIDO

Ante el juez especial que instruye el sumario con motivo de los malos tratos durante la represión de los sucesos de octubre, desfilaron esta mañana algunos oficiales de la Guardia civil y de Asalto, así como varios vecinos de Santurce, para deponer en el sumario que se sigue por el hallazgo del cadáver de un muchacho en las cercanías de Ciérvana. Por disposición del juez especial, ingresó en la cárcel el guardia de Seguridad Vicente Gómez.

CONDENADOS POR DESORDEN PUBLICO

VITORIA.—Esta mañana, ante el Tribunal de Urgencia, se ha visto la causa seguida por el delito de desorden público a los procesados Pedro Juan Cruz Ugarte y Jenaro Presa Barreiro, ambos vecinos de la villa de Laguardia.

Por la sentencia se condena a los procesados, como autores responsables de un delito de desorden público con atenuante, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y pago de una parte de las costas, sirviéndoles el tiempo que estuvieron en la cárcel.

ROBO DE ROPAS

De la finca "La Quinta", de don Norberto Mendoza, de Labastida, cuya casa está desahabitada, se notó la falta de diez sábanas, cinco almohadones, dos manteles, varias servilletas y dos mantas de lana, todo ello usado.

La Guardia civil practica gestiones para dar con el autor del hecho.

UNA HUELGA RESUELTA Y OTRA PLANTEADA

Se ha solucionado la huelga de la fábrica del señor Alonso después de una larga deliberación, que ha terminado a las dos y media de esta madrugada. La fórmula consiste en un aumento de 0'75 en los jornales de los obreros, y un donativo de cuarenta pesetas, que procurará el gobernador.

Los metalúrgicos de la factoría Ajuria han anunciado la huelga para el día 4 del próximo mes si se negaría ésta a admitir a tres obreros despedidos en 1933.

El gobernador se entrevistó con los obreros y gerente de la Casa "Decus". Se dice que el patrono, para evitar el cierre de los talleres, se los ha ofrecido a los obreros en buenas condiciones, habiéndose ya desistido de la huelga.

FUE MUERTO EN AGRESION Y EL CADAVER APARECE EN EL RIO

PAMPLONA.—El día 16 de este mes salió de casa don Félix Lostao, de 35 años de edad, administrador de "La Mutua", entidad patronal contra accidentes de trabajo. Dijo a su familia que si iba el presidente de la Sociedad le dijese que no tardaría en llegar y que le esperase. Pero el señor Lostao no volvió más a su domicilio, con la alarma consiguiente de su familia.

Hoy apareció flotando en las aguas del río Arga y en el sitio conocido por San Pedro, el cadáver de un hombre que se sospechó pudiera ser el del señor Lostao. El cadáver presenta un fuerte golpe en la región parietal. Un hermano del señor Lostao reconoció el cadáver y confirmó que era el de don Félix. Los médicos forenses han practicado la autopsia, pero se desconoce el dictamen. Desde luego, el señor Lostao ha sido objeto de una agresión, cosa que no se descarta, porque días antes de su desaparición había recibido anónimos amenazadores.

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

ROMA.—Comunicado número 195.—El mariscal Badoglio telegrafía:

Una de nuestras columnas ha salido de Gondar y ha completado la ocupación de toda la zona del lago Tana. Llegaron hasta Bahar-Darghiorghis, en la extremidad meridional del lago. Nuestras tropas han sido acogidas con inmenso júbilo por la población.

En el frente de Somalia se han enablado desde ayer por la mañana combates en el sector de Sassebaneh.

GINEBRA.—El Comité Internacional de la Cruz Roja responde a la carta en que el Comité de los Trece expresa su extrañeza al negarse a la entrega de los documentos en su poder, referentes a la violación de los acuerdos internacionales, y dice que "la función del Comité internacional de la Cruz Roja es exclusivamente de orden humanitario y no político."

Recuerda el hecho de que se ha visto obligado a abstenerse de toda acción que pudiera revestir un carácter político.

CONFLICTOS SOCIALES

CADIZ.—Continúa en la misma actitud los obreros de los Astilleros Echegarria. Se han negado a abandonar los talleres hasta que se les abonen los salarios atrasados.

CORDOBA.—El gobernador manifestó que ha llegado el jefe de conflictos del Ministerio de Trabajo, señor Lórga, para intervenir en el pleito de los metalúrgicos y evitar la huelga general anunciada para el lunes. El gobernador se muestra optimista. Refiriéndose a la huelga de cocineros y panaderos, dijo que en caso de huelga, estará garantizado el abastecimiento de la población.

MALAGA.—En Antequera se anuncia la huelga general. La delegación del Trabajo tiene convocadas a las representaciones patronales y obreras para evitar el conflicto.

MURCIA.—A la llegada de los trenes correo de Madrid y rápido, los empleados ferroviarios declararon la huelga. Los trenes quedaron detenidos durante toda la mañana. Los delegados del gobernador estuvieron trabajando para resolver el conflicto. El Comité de huelga se reunió y acordó reintegrarse al trabajo. La causa fué pedida el traslado de 18 ferroviarios que no habían secundado el movimiento de octubre.

La situación en Palestina

JERUSALÉN.—La situación de Palestina evoluciona hacia una acción política puramente, como la de los países vecinos. El momento se caracteriza por huelgas significativas y manifestaciones.

Esta mañana se avisó a las autoridades de que los árabes se proponían hacer una manifestación y en vista de ello las autoridades llamaron a los líderes y les dijeron que la fuerza pública intervendría sin la menor consideración, con lo que la manifestación se evitó por ahora.

Parece descartada la reanudación de las luchas armadas entre árabes y judíos, aunque la situación sigue siendo bastante tirante.

LONDRES.—Según una información del "Daily Telegraph" procedente de Jerusalén, se tienen razones para creer que los disturbios de Palestina han sido fomentados por influencias extranjeras.

Parece que se ha probado que fueron distribuidas cantidades de dinero procedentes del extranjero.

De Cataluña

EN LA GENERALIDAD

BARCELONA.—Se reunió el Consejo de Gobierno de la Generalidad que despachó asuntos de varias consejerías. El consejero de Hacienda expuso la situación en que se comienzan los trabajos de confección del próximo presupuesto, labor que está condicionada a los traspaños y variaciones de servicios. Después del Consejo, el Presidente de la Generalidad dirigió por radio una alocución al pueblo catalán. Refiriéndose a las elecciones de mañana, dijo que éstas elecciones tiene para Cataluña un doble interés, porque nuestros problemas están enlazados con una República democrática.

No se debe dejar de votar porque no hay que darse de los que dicen que estas elecciones no tienen interés, porque este interés es importantísimo.

Los elementos vencidos el 16 de febrero, hacen en estos instantes esfuerzos desesperados. Aparentan indiferencia, para luchar contra nosotros por medio de la sorpresa.

EL SEÑOR COMPANYS VISITADO POR REPRESENTACIONES VASCOAS

Han visitado al Presidente de la Generalidad diputados vascos y representantes de las Diputaciones Vascas.

La entrevista pareció que estuvo razonada con el Estatuto Vasco.

ATACAN A UN COBRADOR Y LE QUITAN CUATRO MIL PESETAS

En la calle de Rogers, dos individuos alicornaron el coche que conduce el chófer Augusto Burgos. Al llegar a la carretera de Santa Coloma de Gramanet, subieron otros dos y pistola en mano le quitaron la gorra y la bata. Le obligaron a descender del coche y quedó vigilado por uno de los desconocidos.

El vehículo partió hacia la calle de Lluç, donde se halla instalada la compañía nacional de Hilaturas. Al llegar el cobrador, Tendor Pérez, amenazándole le arrebataron 4.025 pesetas y huyeron. El coche apareció después en la Avenida del Catorce de Abril.

La Policía busca a los atracadores. SE LE APLICA LA AMNISTIA AL QUE MATO AL VERUGO

El fiscal ha resuelto se aplique la amnistía a Eugenio Urrea, acusado de matar al verugo de Barcelona.

LEGA EL DIRECTOR DE TRABAJO

Esta mañana llegó el Director de Trabajo, don Salvador Quemadas. A Conferenció extensamente con el consejero de Trabajo señor Barrena. Después cumplimentó al señor Companys.

TORNEO MUNDIAL DE TENNIS

Hoy se han celebrado los primeros encuentros correspondientes a la copa Davis, en la eliminatoria entre España y Alemania.

Como se esperaba, han triunfado los germanos, precisamente en los encuentros de simples, donde parecía que el equipo español tenía alguna probabilidad de hacer buen papel.

Los resultados han sido los siguientes.

Von Gram (Alemania), derrota a Manolo Alonso (España), por 6-3, 6-4, 6-3.

La superioridad de Von Gram fué neta desde el primer "set". Henkel (Alemania), vence al español Maier por 6-4, 7-5 y 7-6. Este encuentro, justamente ganado por Henkel, fué algo más movido, porque sobre todo en los últimos "sets" Maier impuso una gran resistencia.

La impresión dominante es que España no conseguirá ninguna victoria en los encuentros que se jugarán el domingo.

UN ALCALDE Y UN SEMANARIO MULTADOS

GERONA.—Por haber autorizado la celebración de una procesión el comisario de la Generalidad ha impuesto una multa de 250 pesetas al alcalde de Parladá. También multo en 1.500 pesetas al semanario "La Veu del Ampurdán", de Figueras, por publicar un artículo alarmista.

VONTA, D. A. — En Antequera se anuncia la huelga general. La delegación del Trabajo tiene convocadas a las representaciones patronales y obreras para evitar el conflicto.

MURCIA.—A la llegada de los trenes correo de Madrid y rápido, los empleados ferroviarios declararon la huelga. Los trenes quedaron detenidos durante toda la mañana. Los delegados del gobernador estuvieron trabajando para resolver el conflicto. El Comité de huelga se reunió y acordó reintegrarse al trabajo. La causa fué pedida el traslado de 18 ferroviarios que no habían secundado el movimiento de octubre.

CADIZ.—Continúa en la misma actitud los obreros de los Astilleros Echegarria. Se han negado a abandonar los talleres hasta que se les abonen los salarios atrasados.

CORDOBA.—El gobernador manifestó que ha llegado el jefe de conflictos del Ministerio de Trabajo, señor Lórga, para intervenir en el pleito de los metalúrgicos y evitar la huelga general anunciada para el lunes. El gobernador se muestra optimista. Refiriéndose a la huelga de cocineros y panaderos, dijo que en caso de huelga, estará garantizado el abastecimiento de la población.

MALAGA.—En Antequera se anuncia la huelga general. La delegación del Trabajo tiene convocadas a las representaciones patronales y obreras para evitar el conflicto.

MURCIA.—A la llegada de los trenes correo de Madrid y rápido, los empleados ferroviarios declararon la huelga. Los trenes quedaron detenidos durante toda la mañana. Los delegados del gobernador estuvieron trabajando para resolver el conflicto. El Comité de huelga se reunió y acordó reintegrarse al trabajo. La causa fué pedida el traslado de 18 ferroviarios que no habían secundado el movimiento de octubre.

El Japón y los Soviets

TOKIO.—El ministro de Negocios Extranjeros, sir Arita, declaró que el decreto publicado con motivo de la separación del Japón de la Sociedad de Naciones, sigue siendo el principio esencial de la política extranjera.

Se lamenta de que los hombres de Estado de diversos países se encuentren demasiado atareados en la creación de un mecanismo destinado a asegurar la paz y no se dediquen a eliminar las primeras causas de los conflictos.

Refiriéndose a los incidentes fronterizos soviético-manchúes declaró que no sienten ninguna idea de agresión, y no recurrirán a ninguna intervención más que al restablecimiento de la libertad de comercio y la vuelta a la confianza internacional.

TOKIO.—El ministro de Negocios Extranjeros afirma que no cree en la inminencia de una guerra nipón-soviética. También declaró que el Japón tratará de mejorar sus relaciones con China.

PEIPING.—Parece que las negociaciones japonesas en Tien Tsin, tienden a obtener un pacto de asistencia mutua entre Manchuria, Ho Pei oriental y el Ohamar, análogo al recientemente firmado entre la U. R. S. S. y la Mongolia exterior.

PASANDO EL TIEMPO

Llevamos un par de días o tres en que se ha iniciado la entrada en la primavera. El termómetro llegó ayer a 26'5 grados al sol, 19 a la sombra y no bajó de 5. El barómetro señaló a las ocho de la mañana 735 mms. y 731'8 a las seis de la tarde.—C. M.

MAS DEL EXTRANJERO

LA HABANA.—Comunican de Guantánamo que en el curso de un tiroteo que se produjo en el centro de la ciudad, han resultado muertas diez personas, entre ellas una policía, y gravemente herido un inspector militar. Los disparos partieron de un automóvil, que se incendió después, y en el que se han encontrado fusiles y municiones.

BUENOS AIRES.—El señor Carlos Noel, del partido radical, ha sido elegido presidente de la Cámara de Diputados, por 78 votos contra 68.

CARACAS.—Ha sido elegido presidente efectivo el señor López Contreiras, que lo era con carácter interino. Tuvó sólo un voto en contra. El mandato presidencial es de siete años.

TEGUIGALPA.—El ministro de la Guerra comunica que las tropas gubernamentales, ayudadas por cuatro aviones, han derrotado una pequeña banda de rebeldes de Nicaragua. Han matado y herido a muchos. Resultaron heridos tres soldados federales.

PARIS.—Dicen de Berlín que en ciertos centros políticos corre el rumor de que el señor Goering es probable que vea aumentados sus poderes políticos dentro de poco tiempo. Se habla nuevamente si no precisamente del título por lo menos de las funciones de vicescanciller.

LONDRES.—El paquebote "Orama", de diecinueve mil toneladas, ha chocado con otro navío esta mañana en el Canal de la Mancha. Han salido barcos de salvamento en su socorro.

LONDRES.—No había ningún pasajero a bordo del "Orama". Este navío por sus propios medios hacia Tybur. Del otro navío no se tienen noticias, creyéndose ha continuado su ruta.

LONDRES.—Durante los graves incidentes registrados en Poona (India), a consecuencia de los encuentros entre indios y mahometanos, la muchedumbre ha incendiado dos mezquitas y cuatro templos indios que fueron completamente devorados por el fuego.

Han resultado heridas 82 personas. Se ha declarado el estado de sitio en la ciudad.

MILAN.—El corredor automovilista Giovanni Fairna, que en ocasiones se ha clasificado entre los primeros corredores, ha sufrido un grave accidente.

Al tomar una curva volcó el coche que quedó totalmente destruido. Sufre varias heridas graves y su estado inspira serios temores.

ATENAS.—La sesión de la Cámara ha terminado a las cuatro de la mañana.

Fuó rechazada por 165 votos contra 88 la moción de censura presentada por el señor Rhalys contra el Presidente de la Cámara, señor Spiliotis, por el acuerdo que concertó con el partido comunista.

VILLA COUBRAY.—El aviador Doulet fué autorizado a realizar un vuelo de pruebas a bordo del avión que dice está destinado a establecer comunicación aérea entre Jibuti y Addis Abeba, pero no ha vuelto al aeródromo por lo que se ha dado cuenta de ello a las autoridades.

MONTEVIDEO.—Los directivos del fútbol uruguayo tratan de organizar una nueva expedición a Europa, a fin de que el sabor de boca que dejó el combinado que tan desastrosos debut tuvo en París. De llegar a un acuerdo, la expedición partirá en uno de los próximos meses que el "Zampelín" efectúa a Europa.

Se intenta que los jugadores que ahora hayan de desplazarse a Europa sean los más destacados en

Soviets

de Negocios
clarar que el
otivo de la
la Sociedad
el principio
trajera.

hombres de
se encuen-
en la crea-
destinado a
dediquen a
usas de los

entes fron-
declaró que
de agresión,
na interven-
cimiento de
y la vuelta
nal.

de Negocios
o cree en la
nipón-so-
que el Ja-
relaciones

de la nego-
Tsin, tien-
de asistencia
to Pe orien-
al reciente-
R. S. S. y

TIEMPO

o tres en
trada en la
o llegó ayer
la sombra y
metro señal
735 mms. y
arde.—C. M.

ANJERO

ican de Gua-
un tiro en
entro de la
puertas diez

policia, y
espectro mili-
n de un au-
después, y
entrado fusi-

señor Carlos
ha sido, ele-
mara de Di-
tra 68.

legido presi-
Contrer inter-
tra. El man-
de años.

ministro de
las tropas
por cua-
una peque-
Nicaragua,
muchos. Re-
didades fede-

que en clie-
rumor de
probable que
eres políticos
e habla nue-
de título
ones de vice-

to "Orama",
as, ha choca-
nana en el
salido bar-
soccro.

ningún pasa-
Este nave-
s hacia Tyl-
tienes no-
natinuado su

los graves
Poon (In-
s encuen-
unos, la mu-
dos me-
indios que
avorados por

82 personas,
de sitio en
or automóvil-
e en ocasio-
ntre los pri-
do un grave

el coche
destruido. Su-
y su estado

de la Cáma-
cuatro de la

5 votos con-
sura presen-
s contra el
señor Sphu-
concierto con

El aviador
realizar un
do del avión
a establecer
de Jibuti y
a vuelto al
se ha dado
oridades.

directivos
can de orga-
a Euro-
bor de boca
e tan desas-
de. Llegar
dición parti-
vates que
Europa.

gadores que
arse a Euro-
os en el fut-
forzados por
actúa en el
se alinea en
". También

de los uru-
colores de

Lo que dice la Prensa madrileña

Madrid, 25.—12 Noche

El Sol dice que el Partido Socialista se ha comprometido a sostener una política republicana, cuyas bases son las que figuran en el pacto del Frente Popular; cumplido este programa, aquel estará en libertad de caminar hacia sus propios destinos.

"En el Frente Popular, aunque en su funcionamiento parlamentario aparece como una única entidad, hay dos partes diferentes respecto de la República. Del lado republicano hay lo perdurable, laboran en su propio campo. Del lado socialista y proletario hay una situación de interinidad, que reiteradas afirmaciones hacen to- daría más interina. Y no tendría ningún sentido por doctrina, sin entrar en más averiguaciones, que en las actuales circunstancias un socialista ocupara, precisamente, la institución más permanente de la República. ¿Por qué? ¿Para qué?

Sería muy difícil encontrar la justificación socialista, como asimismo la republicana, aunque por otras razones, para que en los acontecimientos futuros pudiera trasladarse lo eventual al lugar que es permanente en su más íntima significación. El salto sería demasiado anodante para la conciencia republicana.

Muchísimo más cuando la opinión mayoritaria del partido socialista, es decir, la zona del socialismo más eventual en la República, ha dicho que en su caso la persona que pasase a ocupar la alta magistratura sería designada por el propio partido. Al expresarse así se olvidan, sin duda, conceptos muy fundamentales. Queremos creer que se olvidan para el tono de este artículo.

Cuando un partido manda un militante a desempeñar una función pública es para que se atenga a su mandato, o por lo menos a su significación. Y claro es que la Presidencia de la República, entre otras muchas cosas, no puede aparecer ligada a la representación directa de un partido."

El Debate vuelve sobre su artículo publicado ayer, "El deber de votar", y niega que se propusiera desautorizar a los partidos de derecha. Señala que el deber de votar afecta a los ciudadanos y se halla por encima de los partidos. Termina así:

"Las normas de la Iglesia son explícitas. Y no sólo las generales; más en concreto, las dictadas expresamente para los católicos españoles: "En las elecciones, todos los buenos católicos están obligados a apoyar, no sólo a sus propios candidatos cuando las circunstancias permitan presentarlos, sino también cuando esto no sea oportuno, a todos los demás que ofrezcan garantías para el bien de la Religión y de la Patria, a fin de que sea elegido el mayor número de personas dignas". Estas palabras son la norma onena de las dictadas por S. S. el Papa Pío X, a los católicos españoles en el año 1911. He ahí un texto bien claro: los partidos son libres de presentar o no candidatos, según sea oportuno; pero los católicos tienen el deber de votar siempre que se les propongan candidatos "que ofrezcan garantías para el bien de la Religión y de la Patria".

Y ese deber, en tales condiciones, es de extrema gravedad. Tanto que el propio documento agrega estas palabras con las que terminamos para que ellas sirvan de meditación a nuestros lectores: "Cooperar con la propia conducta o con la propia abstención a la ruina del orden social con la esperanza de que nazca de tal catástrofe una condición de cosas mejor, sería actitud reprochable que, por sus fatales efectos, se reduciría casi a traición para con la Religión y con la Patria."

Ahora dice: "En un país de régimen democrático y sufragio universal, el deber ciudadano supremo es el de votar. No fué ningún jacobino ni ningún sectario el que proclamó ese deber desde el Gobierno y lo incurrió en la ley electoral vigente; fué don Antonio Maura al frente de un partido conservador monárquico. El arma de un ciudadano consciente es la papeleta de sufragio que se esgrime para defensa del ideal. Y si se hubiera hecho así por todos, el 16 de febrero, tal vez muchos de los jermoleros o de los coléricos de hoy no tendrían motivo para sus comentarios. Hay que votar al que represente la ideología propia o al que se aproxime más a la que se sustenta. Y eso en las elecciones de mañana.

Y en cuantas se sucedan, mientras el régimen y la organización del Estado se funde en el sufragio universal.

A B O publica el siguiente suelto: "Nos consultan muchas personas acerca de si deben o no votar mañana en las elecciones de los compromisarios que han de elegir, a su vez, al presidente de la República.

Se han razonado públicamente los motivos que aconsejan a los auténticos y más importantes partidos de derechas su abstención en estas elecciones, que se convocaron y se van a realizar con evidente carencia de las garantías mínimas exigibles, según la Constitución, para la emisión libre del sufragio. Adolecidas así de un vicio congénito de nulidad, las elecciones de mañana, además, no ponen en juego una contienda entre masas nacionales de opinión pública, sino un pleito político a ventilar entre los partidos del Frente Popular.

Todos los españoles que se sientan desligados de la apatencia de implícarse en semejante litigio partidista deben, pues, abstenerse de votar. Y aquellos para quienes es obligatorio el voto y pueden incurrir en multas u otras análogas sanciones por la abstención, deben depositar en las urnas su papeleta en blanco."

El Liberal, al hablar de los abstencionistas en la elección de compromisarios, dice que a las derechas gubernamentales, que por estar dentro del régimen tomen parte en la elección presidencial, estará reservada la función de freno y moderación que se precisa para consolidar las reformas que tienen en su programa las izquierdas. Son las derechas de la República, animadas por un espíritu conservador que será la contrapartida, el contrapeso, la compensación del impulso revolucionario constructivo. Apenas si tienen hoy beligerancia. El barullo del pasado viento les dejó en cuadro. Pero la que hoy no tengan, la tendrán mañana, ya que las oscilaciones pendulares de la opinión lo determina así de una manera fatal.

El Socialista expone los inconvenientes que se ponen para sacar adelante a un candidato ya aludido ayer para la Jefatura del Estado.

Es posible — dice — que un sector de correligionarios del candidato aludido, hayan acabado por ceder; pero otra porción de ellos, acaso los más afectos a la figura política del candidato, no solamente no han cedido sino que parecen dispuestos a organizar la resistencia en el seno de su propio partido. Las consideraciones que les mueven a producirse así son todas de carácter político y sobre decirlo, de sentido republicano.

Es en el fondo un acto de adhesión al jefe, al que desean conservar en las actividades del Gobierno.

Fuera de esa discrepancia entre los republicanos de izquierda, es indiscutible que el nombre del candidato a quien la discrepancia se refiere, iba ganando, pese a los calurosos panegiristas con que cuenta otra personalidad republicana que se cotiza como adecuada para el puesto que se trata de proveer, notable ventaja. Este segundo candidato tiene, como el primero, defensores e impugnadores. Nosotros sólo estamos en condiciones de acoger las alegaciones favorables, las que se han divulgado no tienen para nosotros la menor novedad. Nos son conocidas de antiguo. También, no vamos a ocultarlo, nos son ignorados los reparos. Pero el camino que traen nos obliga a recusarlos.

Los obreros se incautan de una línea de autobuses

Madrid, 25.—11 Noche

Por deficiente explotación de la empresa y no abonar desde hace varios meses los salarios a los obreros, éstos se han incautado de los servicios de la línea de autobuses de Madrid a El Pardo.

Los obreros han designado un consejo obrero, que ha hecho las oportunas gestiones para consolidar y legalizar, a ser posible, la incautación en las dependencias oficiales.

— HOY —
Cinema Social
Teatro Moderno
¡SENSACIONAL ESTRENO!
La soberbia superproducción
Paramount
Piernas de seda

Un magnífico "film", directo EN ESPAÑOL, hecho en HOLLYWOOD para el público español.

Una película de un ÉXITO ARROLLADOR

La aplaudidísima ROSITA MORENO y el simpático actor RAUL ROULIEN

Una película que de ningún modo DEBE USTED DEJAR DE VER

SUCESOS DE CARACTER VARIO

RECIBE UNA DESCARGA Y RESULTA HERIDA

MADRID.— A última hora de la madrugada de ayer, después de haber concurrido a un mitin comunista en la barriada de la Prosperidad, marchaba Concepción Crespo García que vive en el pasaje de Pradillo, número 8, por la Avenida de Francisco Silveira, esquina a la calle de Alcántara, acompañada de su novio, que también había asistido al mitin.

Al pasar por la mencionada esquina, unos desconocidos, allí apostados, hicieron sobre la pareja una descarga. La mujer resultó herida de pronóstico reservado.

UN SUICIDIO

MADRID.— Arrojándose desde la ferraza de la casa en que habitaba en la calle del Pacífico, número 27, se ha suicidado Antonio Montot, de 31 años, casado.

HACEN UNA DESCARGA, MATAN A UN OBRERO PANADERO Y HIEREN A UNA TRANSEUNTE

MADRID.— Esta noche, en el paseo de San Vicente se ha registrado un atentado, al parecer de carácter social.

Cuando salía de su casa, en la calle de Arriaza un individuo de filiación hasta ahora desconocida, pero que parece ser panadero de oficio, varios desconocidos hicieron sobre él una descarga. La víctima recibió dos o tres heridas mortales de necesidad.

Uno de los disparos alcanzó a la señorita Hortensia de la Torre Guirau, de 21 años, natural de la Habana, que salía del portal de su domicilio en la calle de la Ilustración, número 6.

Recibió un balazo en el muslo izquierdo, de pronóstico reservado.

Se conoce la filiación del obrero panadero víctima del atentado de esta noche. Se llamaba Gabriel Carballo Vieira, de 25 años, portugués. Era oficial de pala y salía de trabajar de una tahona de la calle de la Ilustración. Parece que pertenecía a Acción Popular y que se le habían apreciado algunas actividades, por lo que había sido amenazado en distintas ocasiones. Recibió dos heridas. Una en el dorso del torax y otra a la altura del sexto espacio intercostal. Ambas mortales. Falleció al ingresar en la Clínica de la calle de San Vicente.

Los agresores, que fueron dos, uno alto y delgado y otro bajo, huyeron por la calle de Arriaza.

UN MUERTO Y CUATRO HERIDOS EN ARGANDA

MADRID.— El alcalde del pueblo de Arganda, situado a 30 kilómetros de Madrid, dió esta noche aviso telefónico a la Dirección de Seguridad, de que en el momento que comunicaba, diez de la noche, se estaba produciendo un sangriento motín en el pueblo, y que eran insuficientes para reprimirle, las fuerzas con que contaba. Agregó dicha autoridad que momentos antes había hecho explosión una bomba en el Ayuntamiento, a consecuencia de la cual había que lamentar cinco víctimas: un muerto, dos heridos graves y dos de pronóstico reservado. Como consecuencia de la explosión se había echado el pueblo a la calle, originándose un choche entre vecinos de ideologías diferentes, siendo la colisión sangrienta.

Inmediatamente salieron de Madrid fuerzas de Asalto que llegaron a Arganda a las once de la noche, consiguiendo pronto que se restableciera la tranquilidad.

Se ignora si en estos choques ha habido más víctimas.

DISTURBIOS EN UN PUEBLO DE HUELVA, DE LOS QUE RESULTAN CUATRO HERIDOS

HUELVA.— Anoche, a las nueve y media, ocurrieron graves sucesos en el puerto de Cartaya, en los que resultaron cuatro hombres heridos.

A las dos de la madrugada ingresaron en el Hospital de Huelva. Se llaman Manuel Cortes Mora, de 49 años, herido en la espalda, de perdigonada; Antonio González Acero, de 31 años, herido por arma de fuego en la garganta; José González Acero, de 34, en el muslo. Los dos primeros están heridos de pronóstico reservado y el último grave.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les hizo, con relación a dichos sucesos, las siguientes manifestaciones:

Anoche, al tener conocimiento de los mismos y saber que había intervenido la fuerza pública, marché inmediatamente a Cartaya, comprobando, al llegar, que ya se encontraba allí un camión de la Guardia civil y que se había restablecido la calma.

Me informaron de que varios elementos obreros llegaron hasta el Ayuntamiento para protestar contra

la forma en que se venía desenvolviendo la Bolsa del Trabajo, y uno de ellos, llamado Rafael Morán (a) El Choco, rompió la lista de la Bolsa y pretendió agredir al encargado de ella, el cual pidió inmediatamente auxilio a la Guardia civil, por no haber en aquellos momentos en la Corporación guardias municipales. La Guardia civil detuvo entonces a Rafael Morán, protestando contra la detención el público que llenaba la Plaza de los Arboles, donde está el Ayuntamiento. El comandante de la Guardia civil pidió al cuartel el envío de más fuerzas y se vió precisado a hacer otras cuatro detenciones, por querer los detenidos poner en libertad a toda costa a Rafael Morán.

La multitud se amotinó al enterarse de las nuevas detenciones, y se oyeron gritos contra la Guardia civil y otros de "¡Vamos con ellos!", arrojándose también numerosas piedras contra la fuerza pública. Los guardias tomaron las esquinas y se colocaron en actitud defensiva hasta que se oyó un tiro de escopeta, que hirió a los cuatro individuos citados, dos de los cuales se hallaban sentados en los bancos de la plaza. Las fuerzas entonces dispararon al aire, como se pudo comprobar después por los impactos que había en las paredes de los edificios. Al disparar la Guardia civil se desalojó la plaza, procediéndose a la recogida de los heridos.

El suceso — siguió diciendo el gobernador civil — tiene todos los caracteres de una provocación preparada, pues parece que la agresión no fué contra la Guardia civil. En el lugar del suceso fueron encontrados dos tacos de escopeta de buena clase, con pólvora blanca, por lo que se deduce que no pertenece a ningún obrero y además de los heridos hospitalizados en Huelva resultaron otros levemente.

También ha ido a Cartaya el arquitecto don Francisco Sedano, para levantar los planos de la situación de los guardias, huellas del plomo, etc. No habiendo aún posibilidad de localizar de donde partieron los disparos, que parece fueron dos, pues han sido hallados dos tacos.

Fuó encontrado en la plaza un revólver cargado, con un disparo hecho.

DOS NIÑAS HERIDAS AL ESTALLAR UN EXPLOSIVO CON EL QUE JUGABAN

MADRID.— En el Puente de Valcasas, cuando se hallaban jugando las niñas de ocho y seis años, Arsenia y Josefa Girao, golpearon un objeto que hizo explosión. Resultó Arsenia con una herida grave en un muslo y Josefa con traumatismo de pronóstico reservado en un ojo.

También fué asistida en la Casa de Socorro, Santos Prieto, que presentaba una herida que dijo le habían causado unos desconocidos en una taberna.

VARIOS HERIDOS EN CHOQUES DE VEHICULOS

VALENCIA.— En la carretera de Madrid chocaron dos automóviles, resultando gravísimamente herido Manuel Fenellos, conductor de uno de ellos.

En la misma carretera un automóvil arrolló al anciano Salvador Cléruez, que resultó gravísimamente herido.

ZARAGOZA.— En el camino de San José chocaron un automóvil y una tartana, resultando heridos de consideración los cuatro ocupantes del primer vehículo. El conductor de la tartana se encuentra en estado gravísimo. La caballería que conducía la tartana, quedó muerta.

UN HERIDO GRAVÍSIMO EN COLLISION POLITICA

ZAMORA.— En Toro se registró anoche una discusión entre izquierdistas y fascistas. Resultó herido gravísimo, Mariano Pinilla, de 36 años, escribiente. Con tal motivo se han practicado algunas detenciones.

Se han concentrado en Toro fuerzas de orden público.

SE HABIA FUGADO CON TREINTA MIL DUROS

LAS PALMAS.— A requerimiento del director de la sucursal del Banco de Bilbao, de esta plaza, la Policía ha detenido a Félix Muñoz Costales, empleado de la sucursal de dicho Banco en Gijón, que se había fugado con 150.000 pesetas. El detenido ha declarado que de la cantidad estafada hizo una transferencia de 95.000 pesetas a su cuñado.

HUNDIMIENTO EN UNA CASA EN CONSTRUCCION — OCHO HERIDOS

OVIEDO.— En el barrio de Pumarín, se ha hundido una casa en construcción, resultando ocho obreros heridos, cuatro de ellos graves. Había sido contratada la construcción de este inmueble por los mismos obreros. Recientemente fueron advertidos por el arquitecto que no autorizaba la continuación de las obras hasta que se aseguraran contra posibles riesgos seis de ellos lo hicieron.

El accidente ocurrió al colocarse la techumbre.

Salón Alhambra

Nueva empresa a cargo de los empleados.

HOY, GRAN BAILE, de 4'30 a 9 Orquestina. — Brillante banda de música.

Caballero, 0'75. — Señora, 0'25

UNOS DESCONOCIDOS HIEREN GRAVÍSIMAMENTE A UN GUARDIA CIVIL

GIJÓN.— Esta noche, a las diez, se dirigió al cuartel de la Guardia civil de esta ciudad, el número de la Benemérita, Manuel Vela Rodríguez, de 26 años, cuando al llegar a la calle de García, en la carretera de la Costa, encontró un automóvil parado. Del interior del vehículo descendieron varios individuos, quienes hicieron una descarga cerrada contra Manuel Vela que cayó al suelo herido gravísimamente. Acto seguido los agresores huyeron en el mismo auto.

En la Casa de Socorro en que fué asistido el guardia Vela, se le apreciaron dos heridas de bala en el pecho, otras dos en los brazos y una en una pierna, todas ellas de carácter gravísimo.

El guardia fué llevado al hospital, donde se ha sometido al herido a una difícilísima intervención quirúrgica por si fuera posible salvarle la vida.

Hasta ahora no se sabe quiénes son los autores de la agresión.

Manuel Vela llevaba nueve meses destinado en Gijón y por ahora se desconocen las causas de la agresión.

PORQUE NO LLEVABA DINERO, LOS ATRACADORES LE INSULTAN, LE HACEN VARIOS DISPAROS Y LO MATAN

SEVILLA.— Esta tarde, cuando el industrial carpintero don Manuel Casado, se hallaba en su establecimiento de la calle de Castelar, acompañado del catedrático don Pedro Sanz, de 56 años de edad, se presentaron en el taller cuatro sujetos que, armados de pistolas, le exigieron la entrega del dinero destinado al pago de jornales, así como el que tuvieran en la cartera. El señor Casado dijo que no tenía nada, pues precisamente había mandado a cambiar, pero los atracadores le quitaron 500 pesetas que guardaba en la cartera. En cuanto al señor Sanz, le encontraron tan solo unos papeles y un pagaré. Entonces uno de los atracadores se volvió hacia él y le hizo siete disparos, al mismo tiempo que le insultaba. La mayor parte de los disparos alcanzaron al señor Sanz, que fué llevado al equipo quirúrgico, donde a pesar de los esfuerzos de los médicos, falleció.

En cuanto a los atracadores, han desaparecido.

LE ARREBATAN UN SACO CON DINERO

SEVILLA.— Esta tarde, a última hora, cuando marchaba el obrero albañil Juan Escalera hacia la obra en que trabaja, llevando un saco con 382 pesetas, destinadas al pago de los jornales, unos sujetos le salieron al paso y le arrebataron violentamente el saquito. Acto seguido huyeron.

ATRACO EN UNA PESCADERIA

SEVILLA.— Momentos antes de la hora del cierre de establecimientos, en una pescadería de la Puerta del Rosario, entraron unos sujetos que, armados de pistolas, se apoderaron del dinero que había en el cajón, producto de la venta del día y que se calcula ascendía a 300 pesetas.

ATROPELADO POR UN CICLISTA RESULTA CON GRAVES LESIONES

JEREZ DE LA FRONTERA.— En la carretera que conduce a esta localidad un ciclista arrolló a guardia civil Juan Maldonado López.

Guardia y ciclista cayeron por un terraplén, resultando Maldonado con heridas graves y el ciclista ileso.

CAE CON UN AUTOMOVIL A LA RIA

EL FERROL.— Cuando conducía un automóvil de la base de la Grana el marinero Antonio Toimil Sixto, de 20 años, natural del pueblo de Mogador, cayó a la ría. El accidente fué presenciado por los marineros de la base, Manuel Rodríguez, Manuel Pérez y José Narváez, quienes a pesar de los esfuerzos realizados no pudieron sacar a Antonio del interior del coche donde pereció ahogado.

Un buzo de la base naval, extrajo más tarde el cadáver.

LE ROBAN LA PISTOLA A UN SERENO

MALAGA.— Anoche fué asaltado el sereno de la calle de los Mártires, Manuel González Gómez, arrebatándole un grupo la pistola. En pocos días son cuatro los serenos desarmados en igual forma.

Se cree que hay un grupo que se dedica a cometer estas fechorías.

— HOY —
OLYMPIA

Y
Frontón Logroñés

GRANDIOSO ESTRENO
La magna superproducción
Metro-Goldwin-Mayer

En los tiempos del vals

Una página de romanticismo y de humor que trenzó los amores de un príncipe y de una bailarina a los acordes de un vals vienés. Días sonrientes. — Noches de amor. — Una bella mujer todo ternura, sacrificada a la cruel razón de Estado.

RAMON NOVARRO
Y EVELYN LAYE
(la bella cantante)

en los papeles más adecuados a sus condiciones artísticas.

Una película grata, optimista y alegre como fiesta de juventud, en que triunfa el humor y la simpatía.

Butaca preferencia ... 0'80
Butaca cancha ... 0'60
Silla cancha ... 0'50

FUTBOL

En Praga jugarán esta tarde los equipos de Checoslovaquia y España

PRAGA.— Lo primero que hizo hoy el jefe de la expedición de jugadores españoles, señor García Salazar, fué ordenar al catalán Ventolrá un pequeño entrenamiento. Fué el jugador del Barcelona la primera persona del grupo hispano que salió a la calle. Bien temprano Ventolrá, cumpliendo órdenes de su jefe, salió para un campo de entrenamiento cercano al hotel con el fin de probar su rodilla, un tanto averiada, para ver si se resientía o no de ella. El resultado fué satisfactorio. Después de dar unos cuantos paseos y hacer uso del balón, el extremo derecha del equipo nacional manifestó que su pequeña lesión estaba completamente curada y que no había temido alguno de que se resintiera de ella.

Más tarde, a eso de las diez y cuarto, todo el grueso de la expedición salió de paseo y ocupando cómodos autocares fueron a visitar el Ayuntamiento, el Museo y el Palacio Nacional. Más tarde, directivos españoles y Prensa hispana, fueron obsequiados por el diario deportivo "Sport" con un lunch.

El enviado de "Noti-Sport" logró una entrevista con el delantero del equipo checo, Soboska, el cual manifestó que confiaba en el triunfo de su equipo. Sabemos — dijo — que no son los españoles enemigo fácil, pero para nosotros, por jugar en nuestro ambiente, deberá ser la victoria. A mi juicio, Checoslovaquia y España son las dos potencias futbolísticas que mejor actuaron en el campeonato del mundo, que ganó Italia, eliminando a las dos naciones mencionadas con un juego brutal y abusando de estar en su casa.

El equipo definitivo que nosotros alinearemos será este:

Planjicka; Burger, Gyvory; Bouška, Boucek, Srbek; Faczinek, Zajick, Sošoska, Nejedly, Puc. Este último, el famoso extremo izquierdo que tanto se lució en los campeonatos del mundo, pero que ahora pasa por una fase de descenso de su gran juego.

Hoy llegó en avión el señor García Durán. Parece que antes de ir a Berna, el presidente de la Federación Española se trasladará a Londres para concertar con los ingleses el encuentro España-Inglatera en nuestro país para el año próximo.

El señor García Salazar dió la definitiva alineación para mañana.

El equipo roirá será el siguiente: Blasco; Zabalo, Aedo; Zubietta, Muguerza, Roberto; Ventolrá, Luis Regueiro, Lángara, Lecua y Gorostiza.

Espero — dijo — que este equipo logre un buen resultado. Si la línea de medios, compuesta por muchos que emplean juego duro, entra bien en acción, el resultado no será nada fácil para nuestros enemigos.

Arbitra el señor Bauwens, que es un referee que tiene el concepto del juego como los ingleses. No pone tantos inconvenientes como otros al juego de alguna brusquedad y ello ha de favorecer a la línea de medios. Además confío en la vanguardia. Los cinco componentes de esta línea son jugadores de clase que pueden darnos un buen día al futbol español. Naturalmente, Checoslovaquia es una de las potencias de primera fila del futbol internacional y nada fácil es para nadie el conseguir batir a esta representación del futbol que mañana tendremos como enemigo.

EL ARSENAL HA VENCIDO POR UNO A CERO AL SHEFFIELD UNITED

LONDRES.— Esta tarde, en el estadio de Wembley, se ha disputado la final de la Copa del campeonato de futbol, que tanto apasiona a la afición inglesa.

Los equipos contendientes pertenecían al Arsenal y al Sheffield United.

A presenciar el encuentro ha acudido una muchedumbre imponente, que llenaba por completo todas las localidades del grandioso estadio.

El partido ha terminado con la victoria del Arsenal, que ha marcado un goal, en tanto que sus contrarios no han logrado ninguno.

El goal se produjo a los 28 minutos del primer tiempo. El delantero centro del Arsenal, Drake, fué quien lo marcó, por un disparo desde diez metros.

Ha triunfado, pues, el favorito, ya que, como se sabe, en sus filas figuran selecciones internacionales, que han sido seleccionados para los encuentros con Austria y Bélgica.

A VENIDA

HOY DOMINGO
A las TRES. Infantil
"DRACULA"
y dos películas cómicas

A las 4'30 — 7'15 — 10'30
DOBLE PROGRAMA

La formidable superproducción
hablada en español

CLEOPATRA

Por CLAUDETTE COLBERT
Y WARREN WILLIAM
y la sensacional y emocionante película

DRACULA

Precios:
Butaca preferencia ... 0'80
Butaca cancha ... 0'60
Silla cancha ... 0'50

Servicios combinados de autos

Logroño - Soria - Madrid

DESDE 1.º DE MAYO

Salida de Logroño, a las 10 de la mañana. Llegada a Soria, a las 1. Salida de Soria, a las 2. Llegada a Madrid, a las 7 de la tarde.
Salida de Madrid, a las 8 de la mañana. Llegada a Soria, a las 2. Salida de Soria, a las 3. Llegada a Logroño, a las 7.
Despacho de billetes: En Logroño: Administración de Juan Martínez, Jardines del Gran Casino. En Madrid: Francisco Giner, 15.

REFLEXIONES ESTÉTICAS

A propósito de una exposición

Visitábamos la exposición que Angel Jalon, con sus estupendas creaciones fotográficas y Félix Babil, con sus maravillosas y finísimas tallas, y sonamos uno de los mayores encantos que puede experimentar el más exigente de los mortales. Y al admirar la trayectoria del ya famoso y, con sobrada razón, celebrado artista riojano, apreciando como siguiendo el mismo camino que a los dos nos trazara la vocación fotográfica yendo de Logroño a París y otras capitales europeas, para adquirir la educación estética que luego había de complacerlos ofrecer a nuestra Patria como fruto exquisito de nuestras impresiones estéticas, nos damos a considerar como el vencedor de nuestra raza macho, cuando se alia con el refinamiento del suave matiz del espíritu francés, llega a realizar la fórmula más completa del arte, o sea la graduación jerárquica de todos los valores que, desde las tonalidades más sutiles hasta las manchas más opuestas del claro oscuro, esto es, la armonía.

Algunos de los retratos expuestos por Jalon en la galería de nuestro querido Alberto Muro, en cuya compañía también nosotros hicimos nuestras primeras prácticas en el arte de Nicéforo Niepe y Luis Jacobo Daguerre, llegan a la suma perfección, por la originalidad de la creación, la composición de los tonos, el juego de las luces, la sobriedad efectista del retoque, la sabia graduación de las tintas, que dan al retrato mayor vivacidad que la del propio original, envolviendo las naturales imperfecciones del modelo en una gama riquísima de sutilezas transparentes, el artista ha conseguido idealizar la realidad, interpretando las mayores oposiciones como liga el músico, el pintor, el poeta, el escultor y todo el que genialmente produce arte, las sutiles delicadesas del sentimiento, con las más fuertes impresiones de la realidad. En las fotografías de Angel Jalon existe esa preocupación, la mayoría de las veces lograda, de no dar a ninguna nota de luz y a ningún valor del dibujo o retoque, expresión alguna de anárquica independencia o de imposición brutal. No existe mancha alguna; ni los blancos son blancos de carne, ni los oscuros, oscuros opacos. Unos y otros se funden, se esfuman, se degradan o se enlucen, en íntima correspondencia y mutua subordinación, formando la unidad en la variedad.

Las producciones fotográficas de Angel Jalon vienen a fortalecer el lugar preeminente alcanzado por la fotografía española artística profesional con respecto al extranjero. Si en las demás actividades estuvieramos a la misma altura nuestro país pudiera oírse con las capitales de primera categoría. Se da el caso de que en el mismo Logroño brilla la fotografía con más intensidad artística que en la misma capital de la República, tal vez porque los profesionales que la cultivan son como todos los verdaderos artistas, enamorados de su arte y a su esplendor se entregan con más vocación espiritual que provecho mercantilista.

Otro tanto podríamos decir del aragonés Félix Burriel en sus geniales y preciosas creaciones de talla. Cada modelo en tamaño natural y en mármol nada tendría que envidiar a los mejores trabajos del clasicismo griego. Quizá aquellos inmensos escultores que se llamaron Fidias, Cellini y Miguel Angel, sin omitir desde luego al portentoso autor anónimo de la Venus de Milo, y la de Victoria de Samotracia, se quedarían por plejos contemplando las maravillosas obras de Burriel que ha superado al mismo Rodin, en la difusa expresión de algunas expresiones, precisas e más no poder a través de la vaporosidad impalpable de la materia.

No conocíamos a este artista. Ni nos guía al hacerle esta crítica, intención alguna vena, sino la satisfacción justa y desinteresada de contribuir a fijar la atención del gran público en esta manifestación sorprendente de una exposición local. Si Burriel convirtiera cualquiera de sus inspirados bibelets, todos son bibelets, por desgracia, en obras de tamaño natural o ciclopeas constituirían por su sobriedad y emotiva expresión, el mejor exponente de la modernidad clásica dentro de su arte.

Las obras que son capaces de entusiasmar al iniciado en los secretos del arte, en la forma que nos hemos entusiasmado nosotros, no son alabanzas exageradas las que se expresan al apreciarlas así, y no el tributo merecido a su revelación inusitada. La vida en su esencia, vivida, observada y expresada estéticamente por un temperamento y un cerebro privilegiado, bien merece rendirle este pobre tributo de admiración al comunicarnos tan pura y generosamente los placeres intensísimos del arte.

Desgraciadamente, nadie o muy pocas personas son capaces en los tiempos que corremos, de grosero materialismo y de embrutecimiento sentimental, de apreciar el maravilloso y agotable de goces espirituales que

piensa un artista verdaderamente genial. Sin llegar a la exageración de aquel Papa Pablo III, que decía de Cellini cuando lo denunciaban para encarcelarlo por haber matado a un hombre: "Los hombres únicos en su arte, como Cellini, no delinquen, por que deben estar por encima de las leyes"; pero sí, podemos elevar a los grandes artistas a la categoría de dioses de este nuestro Olimpo desventurado y ennegrecido por el odio. Unicamente el arte, difundido, comprendido y elevado a la categoría de religión, es lo que salvará a la Humanidad convirtiéndola a la bestia humana en angel purificado, porque gracias al placer puro y desinteresado que procura la belleza, llegarán un día los hombres a sentir y conducirle como dioses.

ENRIQUE PAUL Y ALMARZA

ECOS DE HARO

25 de abril. Ayuntamiento. — Anoche celebró sesión supletoria la Corporación municipal, bajo la presidencia del segundo teniente alcalde don Felipe López Elorza, con la asistencia de los concejales señores Ogueta, Gato, Martínez Lacuesta, Alonso, Martínez Campo y Labarga.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se concedió licencia al vecino don Francisco Sancho para ensanchar una puerta y rasgar una ventana en la casa número 4 de la calle Zurbarán.

También se autorizó al vecino don Emiliano Sáez la apertura de una pensión-restaurante denominado "Savoy", en la casa número 23 de la calle de la Vega. Respecto de una instancia del vecino don Francisco Martínez solicitando licencia para abrir un depósito de vinos para ser reexpedidos fuera de la localidad, se acordó que sobre ella informe la Comisión de Arbitrios.

Se dio cuenta de una instancia sujeta por doña Teresa Andrés Conda, viuda del que fué barrendero don Feliciano Castellanos, solicitando algún socorro o paga de becas para atender a los gastos del sepelio, y se acuerda concederla en concepto de socorro el importe de los jornales de una semana.

Vista una comunicación del maestro aparejador informando del estado de seguridad de la casa número 2 de la plaza de la Iglesia, se acuerda reguete al dueño de la finca para que proceda a su inmediato arreglo o demolición.

El señor alcalde-presidente, don Prudencio Fernández Lacuesta, interesa una licencia de tres meses como máximo para someterse en Bilbao al tratamiento de la enfermedad que padece, y constándole a la Corporación la existencia de la afección, se acuerda conceder la licencia interesada.

Fuera del orden, se dio cuenta de un escrito de doña Dolores Paternina, comunicando haber ordenado el arreglo de la fachada de la casa número 25 de la plaza de la República, esperando que los operarios empiecen a ejecutarla. Queda enterada la Corporación.

También dio cuenta la Presidencia del fallecimiento del que fué inspector de Sanidad y médico de la Beneficencia don Santiago Díaz Varona y del nombramiento de interino hecho para expresado cargo a favor del médico don Manuel Mozo Martínez-Crespo. El Ayuntamiento se dió por enterado y acordó conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de tan competente funcionario, trasladando el pésame a la familia, y que en la próxima sesión se efectúe la declaración de vacante.

Se leyó una relación de ancianos y viudas que solicitan auxilio económico para su subsistencia, enviada por la Junta local contra el paro involuntario, resolviéndose que el escrito pase a estudio de la Comisión de Beneficencia para que haga una propuesta de la solución que considere viable.

A propuesta de la Presidencia, se declaran de urgencia la resolución de los siguientes asuntos: Primero. Sobre una petición de las organizaciones obreras afectas a la U. G. T. para que les sea concedido el teatro municipal a fin de celebrar una función de cinematógrafo el día primero de mayo, se acuerda autorizar, si bien deberán contar con los arrendatarios del teatro y que el acceso al local sea de pago, por estar prohibido por el contrato la celebración de funciones gratuitas. Segundo. Autorizar al señor alcalde propietario, don Prudencio Fernández Lacuesta, para que se haga cargo en la Diputación provincial del sobrante que resulte a favor del Ayuntamiento después de pagarse la aportación forzosa del pasado año con los impuestos y recargos sobre las contribuciones. Tercero. Visto un oficio del señor gobernador civil sobre peticiones que pueden formularse a la Junta Nacional contra el Paro, se acuerda por unanimidad solicitar obras de construcción de cuarteles para la Guardia civil, Matadero, Lavadero, Grupos escolares, arreglo de carreteras, construcción de caminos, casa-habitación para maestros, pasarela sobre el ferrocarril, etc., etc., y solicitar subvención de dicha Junta tan pronto sean redactados los oportunos proyectos por el señor arquitecto, al objeto de conjurar el paro obrero en la ciudad.

Y se levantó la sesión.

LOS TRABAJOS DE LA COMISION DE PARO OBRERO. — Como todas las noches, continuaron ayer las delibera-

ANTES DE COMERAR SUS ZAPATOS VEA LAS NOVEDADES QUE PRESENTA LA AGREDITADA ZAPATERIA

Calzados GARNACHO

SUCESOR DE "EL PELICANO"

TOROS EN BILBAO

El sábado próximo, a las siete de la mañana, saldrá un hermoso Omnibus para Bilbao, para regresar el domingo a las diez de la noche. Informes, en el Café Bar Tivoli (antiguo Puerto Rico), y Agencia Federal.

ciones de la Comisión de Fuerzas vivas para dar solución al paro obrero. Después de tener conocimiento de algunas irregularidades cometidas por diversos patronos y adoptar acuerdos sobre este particular, se trató ampliamente de la forma en que habrían de arbitrase recursos para pagar hoy, sábado, el importe de los subsidios y jornales a los obreros, adoptándose la fórmula siguiente: Descontar en los Bancos de la localidad varias letras de cambio hasta un total máximo de ocho mil pesetas, en cantidades de mil pesetas cada una, las cuales serán avaladas por varios vecinos. Con el fin de cubrir el riesgo que pudiera suponer el que los avalistas tuvieran que cargarse con el importe de los citados efectos en el caso de no haberse recaudado en fecha apropiada la cantidad suficiente para la cancelación de las letras, se acordó redactar un documento para que sea firmado por el mayor número de vecinos posible, los cuales se comprometen a abonar mancomunadamente el importe de tales letras proporcionalmente a la casa que se planteara el hecho señalado, lo que es probable, pues se espera que todo el vecindario aporte su concurso con el pago de las cuotas mensuales que les sean señaladas.

El documento expresado no tendrá ninguna validez mientras no sea suscrito por ochenta vecinos como mínimo, a fin de que el riesgo no suponga cantidad superior a cien pesetas.

También se trató de otros varios asuntos, demorándose su resolución a la sesión próxima.

En la tarde de hoy se han hecho efectivos en el Ayuntamiento por la Comisión designada al efecto, los subsidios y jornales de la presente semana.

CONCIERTO. — El que ejecutará mañana la banda municipal en la plaza de la República, de doce a una del mediodía, se ajustará al siguiente programa: "El abanico" (pasodoble), J. Ballo; "Maruxa" (preludio), Vives; "La chulapona" (fantasía), M. Torre; "Capricho español", Monllor.

CAMPEONATO INFANTIL DE FUTBOL. — Mañana, domingo, en el campo de deporte "El Mazo", se celebrarán los partidos iniciales de esta interesante competición organizada por "Haro Deportivo".

A las tres de la tarde, contendrán en primer término los equipos "Iturri-muri" contra "Industrial", y a continuación jugarán el "Estudiantil" contra el "Cosío F. C."

Seguramente que serán numerosísimos los aficionados que asistan a los encuentros, que estamos seguros resultarán en extremo interesantes.

ACADEMIA PREPARATORIA Carreras especiales. — Contabilidad, Asignaturas de Bachillerato, etc. Vega, 42. 1.º HARO.

A. VELA. - fotógrafo - HARO

Participa haberse trasladado a la Plaza de Canalejas, 1. 2.º, sirviendo con esmero a su clientela y siendo su especialidad retratos de novios y parientes.

Servimos a domicilio:

AYALA	45	ctms.	botella
(Mariano J. Lacort)			
ONENA	50	"	"
(Bodegas Bilbainas)			
TOLOSO	55	"	"
(Compañía Vinícola)			
LANDETA	60 y 80	"	"
(R. López de Heredia y Cia.)			

Pedidos a

EXCLUSIVAS VALDES CANALEJAS, 23. — HARO

LOS CINES

Los programas pasados ayer en los cines Moderno y Logroñés entrete-

vieron y agradaron al público. Para hoy domingo se han preparado por las empresas programas selectísimos. En el Social y en el Moderno se estrenará una superproducción de la Paramount, de la que hemos leído extraordinarios elogios. Se titula "Piernas de seda" y está dialogada en español y hecha especialmente para público de habla española. Son intérpretes principales Rosita Moreno y Raoul Roulien y su asunto, cuajado de situaciones y escenas regocijantes, desenvuelto con gracia y con soltura y muy original, divertirá singularmente.

En el Olympia y en el Logroñés se realizará base del programa una superjoya de la Metro titulada "En los tiempos del vals", pero sobre todo, esto la nota que lo objetiva de bonísimo es la de personificar la protagonista la gran actriz y cantante Evelyn Laye, que tan enorme éxito alcanzó el pasado domingo en su cinta "La canción del crepusculo".

En el Avenida se dará un programa doble integrado por la gran película rodada en español "Ciclotra" con Claudette Colbert y Warren Wi-

liam en los primeros papeles, cinta que logró un gran éxito en su proyección anterior, y "Drácula", la interesante cinta de intriga y emoción que también cuenta en su haber un señalado triunfo ante el público logroñés. — C. M. C.

Avisos y Noticias

Ayer fué derribada por los obreros que trabajan en las obras del Seminario viejo la base de la que fué cúpula de la Iglesia, constituida por unos enormes arcos. Después de quitar todo el material aprovechable de dicha cúpula y de debilitar cuanto era posible el apoyo de los arcos, mediante una cadena, de la que se hizo tiro, se efectuó el derrumbamiento, a las tres de la tarde.

Un inmenso gentío presenció la operación, desde el Muro de la Mata y Paseo del Principe de Vergara.

La fotografía que hoy publicamos reproduce el momento de iniciarse al desplome de los arcos, que cayeron todos a la vez.

AGUA DE FUENTE CALIENTE Venta en la Sucursal de la fábrica de Pastillas de la Viña de C. Solano.

CASA CABAÑAS Mercado, 10. — Teléfono 1987

MUEBLES BARATOS ANTA Fontales, 46

Acete purísimo de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas. FARMACIA DR. PERUCHA

La "Gaucha" de ayer publica una disposición por la que se convoca un curso para proveer 25 plazas de obreros pensionados al extranjero.

La pensión durará un año y tres meses el curso preparatorio en Madrid.

Los pensionados recibirán 650 pesetas mensuales en el extranjero y 350 durante la estancia en Madrid.

También habrá otro grupo de 15 maestros de taller de las Escuelas de formación profesional.

La pensión durará tres meses y además de la remuneración que le corresponda por su cargo en la Escuela, la indemnización de 400 pesetas mensuales, abonándose los gastos de viaje y matrícula en la escuela del extranjero a que vayan.

URBINA Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso Rayos X m.villanueva, 2.º. telef. 1712

Tapicería FUDIO Camas curcas, tréscios y sillones confortables. Economizará pesetas comprando en esta Casa. Vea exposición en Bretón de los Herreros, 21.

Dr. CALVO ARIZNAVARRETA MEDICO BACTERIOLOGO ANALISIS CLINICOS Gallarza, 1, segundo. Teléfono 1012

"LA RIOJA" se vende en Burgos en la LIBRERIA DEL ESPOLON

Se aclara que sólo es para los alumnos oficiales del bachillerato lo dispuesto referente a que aquellos que no sean declarados aptos en dos asignaturas podrán matricularse en éstas y en todo el curso siguiente, debiendo examinarse de las asignaturas pendientes en la segunda quincena de abril, a fin de que si logran la declaración de aptitud puedan someterse al examen de conjunto del curso completo en que estén matriculados.

Los colegiados y libres efectuarán tales exámenes en los plazos corrientes guardando siempre la debida precaución.

PMORAGUE TUBERCULOSIS y CORAZON NEUMOTORAX. — RAYOS X Muro Mata, 8. 3.º. — Tel. 1965

m. marín de pinillos oftalmista. — medicina general m. carmen, 8.º. — teléfono, 1950

Bragueros - Fajas Medias para Varices Truseaux para part

Farmacia ALONSO

CERVANTES, 1. — ALMACEN DE DROGAS AL POR MAYOR TELEFONO 18-14. — LOGROÑO

En los escaparates de la Gran Ciudad de Londres vimos ayer expuesto un magnífico bargeño, estilo Renacimiento, cuya talla revela un gusto desparado de los que honran, no sólo a sus autores, sino a la población, que puede justamente enorgullecerse de contar con artistas de tan relevantes dotes.

La obra ha sido ejecutada por los hermanos Ruiz, establecidos en la calle del Norte, que, a buen seguro, vienen siendo objeto de efusivas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy cordialmente.

R. Pérez Sancho MEDICINA GENERAL PARTOS Plaza de la Constitución, 22 (De 11 a 1 y de 5 a 7)

MATEMATICAS, FISICA, CONTABILIDAD, ETC.

Clases particulares intensivas.

Procedimientos pedagógicos adaptados a las condiciones intelectuales de los alumnos. Éxito garantizado. Seriedad. Informes en Zurbarán, 28. 3.º. izqda. Horas: de 10 a 12 y de 3 a 7 todos los días laborables.

J. Aguirre Azcarate

Médico director de la Casa de Socorro GARGANTA — NARIZ Y OÍDO! ESOTAGOSCOPIA. — Tel. 1748. Horas de consulta, de 10 a 1 y 3 a 5

Se ha prorrogado por treinta días, con medio sueldo, la licencia por enfermedad que le fué concedida al oficial de primera clase del Cuerpo técnico de Correos, con el haber anual de 5.000 pesetas, don Juan Pérez Miguel, adscrito a la Estafeta de Cervera de Río Alhama (Logroño).

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL 11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel. 17-56

CRISTALES Peñalva

GALLARZA, 3.º. TELEFONO 1182 LOGROÑO

Clínica dental GIL DIEZ

A CARGO DE PERSONAL APTO Y CAPACITADO

MALTARINA

hace hombres fuertes de niños débiles De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Piazzolo

Eugenio Mz. Iñiguez Médico del Hospital Provincial

CIRUGIA GENERAL Hueros — Músculos — Articulaciones Salmerón, 1. 2.º. izq.º. Tel. 19-26

Farmacias abiertas hoy hasta las ocho de la noche: Sr. Araujo, Muro del Carmen, 8. Sra. Baroja, Marqués Murrieta, 5.

LA CONQUISTA DEL MUNDO CON LOS NUEVOS MODELOS

Punto azul

CASA ERYITI

REPÚBLICA 14 LOGROÑO

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Al mediodía de ayer se verificó el entierro del que fué conocido mozo del Hotel París, Julián Phillos Ortiz. Presidieron el duelo su hermano don José María; hermano político don Luis del Valle y otros parientes y amigos a los que seguía un cortejo numerosísimo en el que figuraban la totalidad del personal de hoteles y otros sectores sociales.

Con tan triste motivo reiteramos a sus deudos el testimonio de nuestro pésame.

J. FERNANDEZ GONZALEZ

Médico-Director Dispensario Antituberculoso

ASMA - TUBERCULOSIS NEUMOTORAX - RAYOS X

Bretón, Herreros, 44

En la Delegación de Hacienda sido puestos al cobro libramientos tendidos a nombre de don Ildefonso Moreno, jefe de Telégrafos, don Cadarso, Comisiones del Paro de Haro y Santo Domingo, administrador de las Bodegas Bilbainas Concepción Jiménez Ortiz don Víctor Abeytua, don José Zapatero, administrador de Lotería número 2, don Eloy Gutiérrez Zález.

Academia de corte confección

SISTEMA MARTI Ha sido inaugurada esta Academia dirigida por la señora Vda. de Iñáñez Enseñanza completa para las aspirantes a Titulo. Se cortan patronos medida. Repúb. Argentina, M. 1.º.

Aguas Minerales siempre frescas FARMACIA DR. PERUCHA

V. Infante Especialista Garganta, nariz y oídos. Consultas 11 a 1 y de 3 a 5

Ha sido ascendido a cargo urbano de primera clase, con el haber anual de 3.500 pesetas, don José Díaz Páez adscrito a la Administración subalterna de Haro.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OÍDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Arginia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 1.º

Medias, Fajas, Guantes Lanos, Calcetines

PRECIOS BARATISIMOS LACALZADA

Sagasta, 25, y Gallarza, 11. Por cada 25 céntimos de compra se regalan los cupones LA ACCIÓN para preciosos regalos.

AVISO. — Se convoca a todos los obreros y obreras del gremio de la Aguja a una reunión que se celebrará mañana, lunes, 27, a las diez media de la tarde, en la Casa del Pueblo (U. G. T.), Pl y Margal, 4.

Carbones de todas clases MIGUEL CORDA RODRIGUEZ Teléfonos 1054 y 1830

SE ARRIENDA GARAGE PEQUEÑO en Transversal Carretera Villamediana. Informes. Oficinas de H. Berga

Ha sido nombrado jefe de Cartera de la Administración Principal de Logroño, con 2.750 pesetas, don Riear Sabarín Pascual, e interventor de Cartera de la misma, con 4.250 pesetas el cartero mayor don Vicente Goyos.

La Hispano Arnedana

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 20 del actual, el servicio que sale de Logroño a las diez de la mañana, tiene combinación con el servicio de El Villar de Arnedo, Pradejón, Calahorra, llegando a Calahorra y Arnedo a las 11.30, para regresar a las 14.10 y llegar a Logroño a las 15.45.

En Calahorra combina con los trenes de Navarra y Rioja, y en Logroño con los de la Sierra, Haro, Miranda y Vitoria. — LA EMPRESA.

MUEBLES Baratos

Almacenes de JOSE RENCUREL Once de Junio, 5. Teléfono 2177. Junto a la Viuda de Solano

C. Benito Rodríguez

ESPECIALISTA. — REUMATISMO DIABETES. — ALMORRANAS. VARIOS. — ULCERAS.

Curación radical sin operación Consulta: Martes y viernes, de 10 a 12 ONCE DE JUNIO, 2. 1.º

Los sacerdotes encargados de administrar los Santos Sacramentos a los enfermos que los necesitan, son desde hoy hasta el próximo sábado inclusive, los siguientes:

Redonda. — Don Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, 7, tercero.

Santiago. — Don Pedro Martínez República, 21, tercero, izquierda.

Palacio. — Don Juan Manuel Elizaga Vara de Rey, 19, segundo derecha.

J. FERNANDEZ GONZALEZ

Médico-Director Dispensario Antituberculoso

Las fuerzas vivas de Logroño se enteraron con satisfacción de la propuesta del Ayuntamiento para la solución parcial del paro y convinieron en realizar nuevas gestiones para ver de ampliar los medios de colocación de obreros

A la reunión no asistieron las representaciones de las organizaciones sindicales de trabajadores

A las siete y media de la tarde de ayer, y de conformidad con el acuerdo adoptado en la reunión de las fuerzas vivas celebrada el pasado lunes, volvieron a reunirse estas para conocer las gestiones realizadas por la Comisión que en dicho día quedó nombrada y el resultado de las mismas.

Preside el alcalde señor Gurrea y faltan en la reunión las representaciones de las organizaciones obreras, U. G. T., C. N. T. y obreros parados. Asiste el presidente de Acción Obrerista, el cual, apenas abierta la sesión, hace uso de la palabra para decir que, como parte integrante del elemento obrero, tiene que hacer causa común con sus compañeros, que se han retirado de la Comisión de fuerzas vivas por estimar que sólo el Ayuntamiento ha hecho el sacrificio económico preciso para aliviar en parte el paro obrero, y en cambio ha faltado el elemento capitalista, aunque espera que éste ha de darse cuenta de la gravedad del problema y de la necesidad que tiene de imponerse un sacrificio para evitarlo. Seguidamente, se retiró del salón, haciendo nuevamente declaración de que lo hacía por solidaridad con las demás fracciones obreras.

El alcalde señor Gurrea hizo una resumida exposición de las reuniones celebradas por la Comisión designada en la Asamblea anterior, que no ha dejado de reunirse ni un solo día de los de la actual semana, y finalmente en la reunión de la noche anterior hubo que lamentar la retirada de la representación obrera, por estimar que la buena disposición del Ayuntamiento, que ha llegado hasta el sacrificio en la preparación de obras de inmediata realización, no ha encontrado aquellas ayudas que presumía poder obtener.

A continuación ordena que se dé lectura a la propuesta que hace la representación del Ayuntamiento a la Asamblea de fuerzas vivas, en la que se detallan todas las obras que inmediatamente va a poner en práctica para la resolución del problema del paro obrero. La propuesta dice así:

“La representación del excelentísimo Ayuntamiento en la Comisión designada por las fuerzas vivas de la capital, después de fijado el criterio por la Corporación, resume su aportación a la resolución del problema en los siguientes términos:

- I) El excelentísimo Ayuntamiento, durante un plazo de tres meses y poniendo en movilización las reservas que aún le restan de su consignación presupuestaria de Crisis Obreras, a cuya partida habrá de sumarse el importe de la suscripción abierta y el anticipo que la Banca deberá hacer con la garantía del Repartimiento del año 1934, cuya cobranza comenzará en la primera decena de mayo, emprenderá las siguientes obras:
- a) Alcantarillado de la Avenida de Colón.
- b) Construcción de un nuevo depósito de aguas.
- c) Riego asfáltico de distintas calles.
- d) Pequeñas obras que el excelentísimo Ayuntamiento señale.

Durante este trimestre serán colocados diariamente por el excelentísimo Ayuntamiento un promedio de 170 hombres.

II) Se concluirá durante el trimestre de referencia la tramitación de los expedientes de Contribuciones especiales para la construcción de alcantarillado y aceras en las calles que carecen de estas instalaciones, para la acometida de cuyas obras (que serán detalladas a medida que vayan quedando concluidos los expedientes respectivos), será preciso la concurrencia de la Banca que, con la garantía de dicho Repartimiento, facilitará al excelentísimo Ayuntamiento el numerario preciso para evitar conflictos de Tesorería, mientras se hace efectiva la contribución de cada interesado en las obras indicadas.

Una vez puestas en marcha estas obras, o sea transcurrido el primer trimestre, el número de obreros colocados diariamente por el excelentísimo Ayuntamiento, se elevará a 250. Durante este mismo plazo de tres meses, se dará cima a la confección de la partida del presupuesto extraordinario para la construcción de treinta y seis escuelas nacionales, con un volumen de obra de 800.000 pesetas; instalación de filtración de aguas, por un coste de 200.000 pesetas; y terminación de las obras emprendidas durante el trimestre primero.

III) El excelentísimo Ayuntamiento activará y estimulará las obras de higienización, saneamiento y revoco de viviendas existiendo el cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenanzas municipales y reglamentos de Sanidad en vigor, activará igualmente la construcción del edificio de la Caja de Previsión de Casos de la Vieja, etc., etc., a lo cual debe agregarse la conclusión de las obras de Cuartel de Guardias de Asalto y Gobierno Civil, cuya subasta se ha anunciado en la “Gaceta de Madrid” del día 24 del actual, para el 8 de mayo, con la obligación de dar comienzo a las mismas en el plazo de diez días y de terminar antes del 31 de diciembre próximo.

IV) Para dejar definitivamente fijada la aportación que el excelentísimo Ayuntamiento hace a la resolución del problema, debe tenerse presente los siguientes datos que demuestran el numerario que habrá de invertir exclusivamente en la ejecución de obras a su cargo:

Obras a ejecutar en el primer trimestre, pesetas	115.000
Obras a ejecutar una vez concluidos los expedientes de Contribuciones especiales (o sea, una vez transcurrido dicho trimestre),	350.000
Plan de construcciones escolares,	800.000
Instalación de filtración de aguas	200.000
Total, pesetas,	1.465.000

El obligado ritmo que la ejecución de toda obra debe llevar, no permite al excelentísimo Ayuntamiento colocar más de 170 obreros durante el primer trimestre de este plan de obras, número que será aumentado en las proporciones que se cita a medida que las obras vayan haciéndose posibles, y que transcurrido el primer trimestre, se elevará a 250 como mínimo. Por lo cual, la representación del excelentísimo Ayuntamiento en esta Comisión espera que el resto de las fuerzas vivas contribuyan a la solución del problema, por lo menos en la proporción en que se hace por la Corporación municipal y con el mismo espíritu de sacrificio que esta se ha impuesto para dar cima al problema del paro obrero en Logroño.

Logroño, 24 de abril de 1936.”

Terminada su lectura, el alcalde insiste en que, como puede verse, sin perjuicio de los proyectos cuyo estudio está en marcha y que desde luego se acelerarán todo lo posible, el Ayuntamiento, por su parte, ha hecho todo cuanto le permiten sus posibilidades económicas. Espera, pues, que el resto de las fuerzas vivas haga por su parte, exposición de los estudios que durante estos días hayan podido realizar y los ofrecimientos más concretos posibles con que pueden colaborar a la solución de este magno problema.

El delegado de la Caja de Ahorros de Zaragoza se levanta para reiterar la necesidad de que se active la solución del problema, creado a la edificación que tiene en proyecto y dice que no le interesa si ha de ser con soportes o no. Al mismo tiempo, dice, hemos de tener en cuenta que nuestro proyecto está hecho a base de soportes y la resolución ha de ser en este sentido agradecería que fuese rápidamente, porque la entidad que represento tiene verdaderos deseos de iniciar las obras que la Corporación sabe hubieran empezado el día 25 del mes anterior. Pregunta si por parte del Estado ha sido adoptada alguna decisión concreta sobre este particular, toda vez que han sido anunciadas las obras por subasta para la construcción de Gobierno civil y cuartel de Asalto.

La Presidencia le contesta que las pesetas en que se anuncia la subasta para la construcción de estas edificaciones del Estado empezarán a emplearse desde luego en el cuartel de guardias de Asalto, y mientras tanto habrá quedado resuelto el problema de los soportes, según la oferta que haga la Sociedad “Vasco Riojana”.

Alrededor de este asunto se promueve debate, en el que el señor Gurrea afirma que el proyecto de soportes es antipopular y dejará de ser alcalde antes de firmar su concesión.

El señor Melguizo hace una alusión a la retirada de los obreros de la Comisión designada por las fuerzas vivas, lamentándola sinceramente y solicitando de la Presidencia que le aclare los conceptos en que dicha representación obrera ha fundado su ausencia.

La Presidencia le contesta que lo han hecho por estimar, como ya dijo antes, que el problema que a ellos les afecta más directamente no ha encontrado una asistencia adecuada por otras entidades que por el Ayuntamiento, y al suponer que la Banca y en general los capitalistas negaban su colaboración económica, que es la única que puede dar solución al problema, estimaron que sobraba su presencia en dicha Comisión.

El señor Melguizo hace ver que en esa reunión no estaba precisamente representada la fuerza social de mayor potencia económica, puesto que los representantes de Bancos solamente son mandatarios de las entidades principales, y los poseedores del capital no podían contestar a una petición que tampoco se concretó, puesto que no estaban representados.

A lo largo de sus intervenciones, que fueron varias, tuvo especial interés en remarcar que de la ponencia no había salido otra proposición concreta que la referente a las obras a realizar por el Ayuntamiento partiendo, como recurso económico, de la cobranza del reparto vecinal acordado en 1934, y que, si bien las fuerzas vivas en general no podían prestar otra asistencia que la moral, la Asamblea no podía declararse terminada sin dar perfecta impresión de que constituía para ella una seria preocupación de la situación en

que se encuentran los obreros y la necesidad de resolver su problema.

Tras amplia deliberación sobre diversas sugerencias, planteadas unas por escrito y otras verbalmente, se formuló a la representación de la Banca privada una pregunta concreta, cual era la de si aceptaban la propuesta del Ayuntamiento de hacer anticipos para posibles necesidades de Tesorería hasta un tope de 100.000 pesetas, deducido el total a que ascienda la suscripción abierta al efecto, y la representación de la Banca privada, contestó de manera afirmativa.

A continuación se suscitó la cuestión de la posible ayuda de la Banca con la prestación de una cantidad máxima de un millón de pesetas y en qué condiciones podría esto hacerse.

La representación de la Banca, tanto oficial como privada, formuló a su vez la pregunta de cuáles serían las garantías y forma en que deseaban realizar la operación.

La Presidencia estimó que era mejor que la propia Banca indicara cuáles son los procedimientos para poder llegar a ello, toda vez que son los únicos que conocen perfectamente su tramitación.

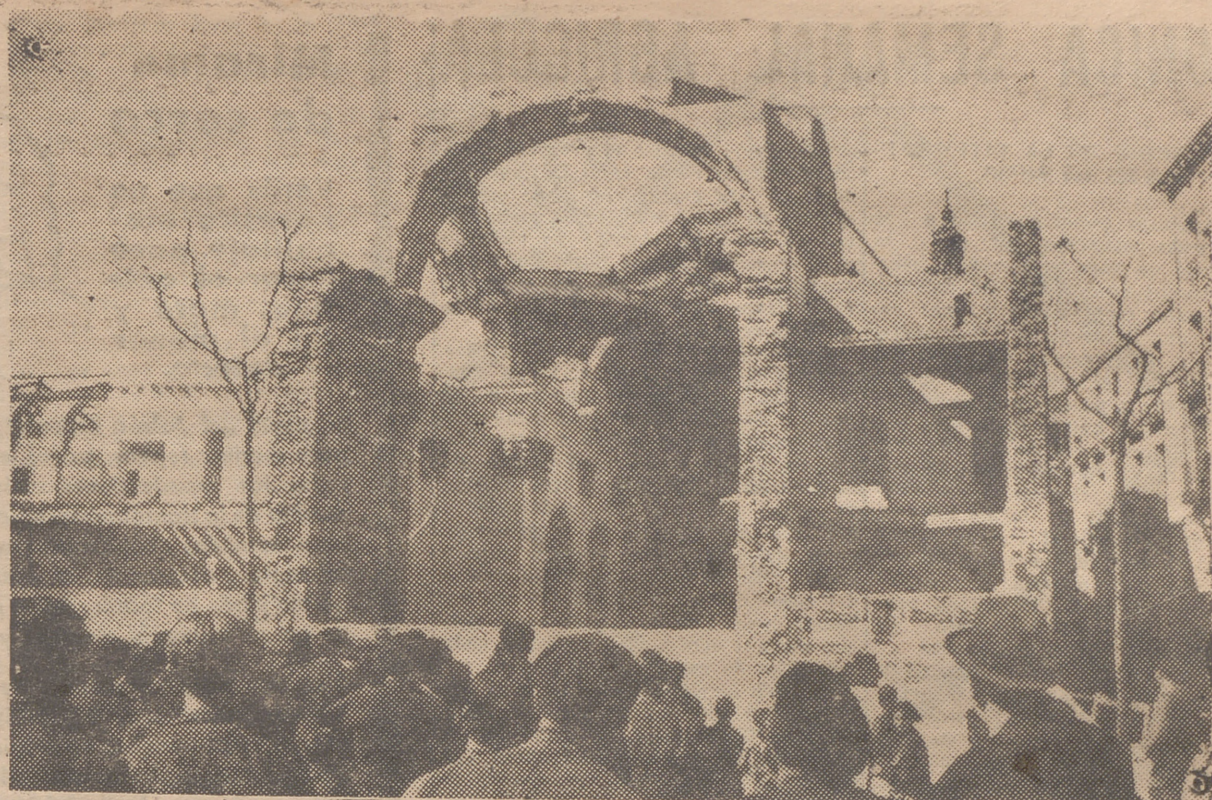
Entonces la Banca privada expuso la imposibilidad de hacer esa aportación en forma de empréstito con obligaciones, por haber sido tratado el asunto por las directivas de la Banca en reunión celebrada en el Consejo Superior Bancario en presencia del señor delegado del Gobierno, y se lamentaba de que, a pesar del buen deseo que a la Banca anima, no fuera posible aceptar operaciones que supusiesen una inmovilización a largo plazo, de las que debía huir, según indicaciones frecuentes de dicho Consejo Superior Bancario, estimando que la operación era propia del Banco de Crédito Local. Que si el Ayuntamiento podía proponer operación que no se opusiese a estas indicaciones se encontraban propicios con el mayor agrado a proceder a su estudio y someterla a la aprobación de las superioridades respectivas.

La Presidencia estimó que esto era una negativa de la Banca privada a concertar esa aportación y entonces la representación de la misma dijo clara y terminantemente que no era así, sino que, por el contrario, desde el momento en que le dieran una fórmula de las que ellos pueden aceptar elevarían la oportuna propuesta a la superioridad recomendándola con el mayor interés.

La representación del Banco de España, por su parte, indicó los procedimientos que dentro de su régimen podrían utilizarse para realizar la operación de que se trataba, siendo rechazados de plano.

El señor Melguizo formuló la siguiente propuesta: Puesto que el Ayuntamiento no tiene inconveniente en afrontar la operación en el caso de que el capital esté dispuesto a garantizar a la Corporación el pago de los intereses que la operación devengue y su armonización sin gravar en absoluto los presupuestos municipales, se nombre una Comisión encargada de visitar a los poseedores de dicho capital, exponiéndoles claramente la situación y la necesidad imprescindible de que aporten su sacrificio para dar cima a tan importante problema, y a su vez que esta misma Comisión se encargue de visitar a las organizaciones obreras para exponerles los acuerdos adoptados, la buena disposición de todos y la necesidad de que se reintegren al seno de la Comisión de fuerzas vivas para continuar el estudio de cuantas sugerencias puedan aportar alguna ayuda a la total solución del paro.

Seguidamente se adoptó el acuer-



MOMENTO EN QUE SE CUARTEA PARA DESPLOMARSE LA CUPULA DE LA IGLESIA DEL VIEJO SEMINARIO

do de aprobar en su totalidad la propuesta de obras hechas por el Ayuntamiento, y a continuación, y también por unanimidad, la propuesta doble del señor Melguizo, pasando a designarse la Comisión correspondiente, que quedó integrada por los siguientes señores:

Alcalde, presidente; primer teniente de alcalde, vicepresidente; vocales: los presidentes de la Cámara de la Propiedad Urbana, de la Cámara de Comercio e Industria, de la Cámara Patronal, de la Asociación de Labradores, en representación de todas las asociaciones relacionadas con la tierra; don Hipólito Bergasa, don Cayetano Melguizo, el presidente o representante del Colegio de Arquitectos y presidentes de todas las organizaciones obreras.

También se adoptó el acuerdo de continuar el estudio de todas las propuestas formuladas, entre las cuales figura una de la Cámara de la Propiedad Urbana, que sugiere un tributo voluntario, desde luego, a base del importe de las cédulas personales, que significaría una suscripción mensual por un importe de unas 8.000 pesetas, con otras sugerencias más que pasarán a estudio; otras de la Cámara de Comercio e Industria, en las que se citan obras secundarias, entre ellas, estación de autobuses, y, finalmente, otras varias, como casahabitación para los maestros, etc., es decir, obras que a la vez que proporcionan trabajo constituirían luego propios municipales que pueden servir de garantía para cualquier operación precisa.

Igualmente se dio lectura a una carta del jefe de Obras Públicas señor Cajal, en la que, ampliando sus ofrecimientos de días anteriores, señala la posibilidad de llegar a una consignación para el riego asfáltico de unos 25 kilómetros de carretera del interior y alrededores de la capital, que supondrá la ocupación de sesenta u ochenta obreros diarios por un periodo de dos a tres meses.

Se adoptó finalmente el acuerdo de que el próximo lunes sea citada para celebrar su primera reunión la nueva Comisión citada, y se levantó la sesión a las once menos cuarto de la noche.

Terminada la sesión de las fuerzas vivas, el Ayuntamiento quedó reunido en sesión confidencial y se acordó que a partir del próximo lunes den principio las obras acordadas a realizar por la Corporación, para lo cual se dieron las oportunas instrucciones al señor arquitecto, sin perjuicio de que, a pesar de que hayan sido iniciadas, se abran concursos para algunas de ellas que oportunamente serán anunciadas en la Prensa.

LA SUSCRIPCION

Hasta el día de ayer, la nota de lo recaudado en distintos establecimientos y que hemos publicado en núme-

ros anteriores arrojaba un total de 20.420 pesetas.

DONATIVOS RECIBIDOS AYER

En la Depositaria Municipal:	
D. Francisco Arribas Aguiar	100
delegado de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza	50
D. Jesús las Heras	10
Un logroñés	100
D. Santiago Alonso	5
D. Manuel Vicente (mensual)	100
D. Eduardo Ruiz García	100
D. José Ruiz Prados, farm.	1.000
Cámara Patronal	1.000
Círculo Logroñés	500
D. Hipólito Bergasa	500

En el Banco Hispano Americano:

D. Pablo Labarga García	200
D. Amado Sáez Larrinaga	50
U. de A. A.	1.000
D. Julio O. de Lanzagorta	100
D. Abundio Fz. Marrodrán	50
D. Miguel Garau	25
D. José Alonso Tejada	50
D. Angelita Alonso Tejada	50
D. Francisco Fernández	100
D. Jerónimo Rodríguez	150
D. Dionisio Melchor	50
D. Egidio Maté	50
D. Eloy Enciso	12

En la Banca Uargui:

Sdad. Nueva Plaza de Toros	500
D. Eliseo Jiménez	1.000
S. A. Ulecia	500
D. Rafael Ulecia	100

En LA RIOJA:

D. Pedro Bañales	25
D. Orenco Martínez	100
D. Félix Oyón (Pescadería)	25
Calzados Antón	100
D. D. Francisco Chavarría	50
D. Angel Gutiérrez	100
D. Félix Rivas	15
D. Luis Castellanos	100
D. Enrique M. Puche, al mes	5
D. María Clavijo	10
Dr. M. Artacho, cap. médico	50
D. Víctor Grijalba	200
D. Víctor Fdez, Scr. Viguería	100
D. Tomás Martínez Beitia	100

Con los ingresos que hoy se relacionan, el total de lo recaudado asciende a 28.377 pesetas.

El gobernador civil revista las fuerzas de Asalto

El capitán de Asalto, don Miguel Díaz Martín, que en la reciente combinación de mandos ha sido trasladado a prestar sus servicios a Albacete, organizó para el día de ayer la revista de la Compañía, a fin de que el señor gobernador conociera el estado de la fuerza de su mando.

El acto se celebró en la plaza de Toros, a las doce del día, formando la compañía en el ruedo, y pasando la revista el gobernador, quien nos expresó la satisfacción que le había producido la disciplina observada en estas fuerzas que tan importantes

servicios prestan a la causa del orden público.

Se hicieron luego varios grupos fotográficos de los jefes y oficiales y de la tropa, figurando en ellos el gobernador, y se cambiaron frases de afecto y ofrecimientos de subordinación, garantía de una fecunda labor en pro de la República a la que sirven con entusiasmo.

Concluido el acto, el gobernador, visitó el cuartel y recorrió todas sus dependencias que encontró en perfecto y cuidadoso orden, felicitando a los jefes por el afán demostrado en el sostenimiento de tan admirable organización.

Boda distinguida

En la capilla del Convento de los PP. Corazonistas se verificó, a las nueve de la mañana de ayer, el matrimonial enlace de la bella señorita Pepita Terroba Heredia con el joven abogado don Luis María Uargui, apodado de la Banca de este nombre, hijos del acaudalado propietario don Domingo Terroba y del banquero don Donato Uargui, respectivamente.

Apadrinaron a los contrayentes la tía de la novia doña Elena Heredia y el padre del novio, y firmaron el acta matrimonial los primos del novio don Carlos y don Fernando Maguregui.

Terminada la ceremonia, los novios y sus familiares, pues la boda se celebró en la mayor intimidad, se trasladaron a la casa del padre de la contrayente, donde les fué servido un espléndido lunch.

El nuevo matrimonio salió para disfrutar de su luna de miel, que le deseamos imperecedera, con dirección a Zaragoza, Barcelona y varias poblaciones del extranjero.

Nuestra felicitación, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

DESDE MIRANDA

Enorme explosión en una fábrica de cohetes, que causa la muerte de una joven

25 de abril

Esta tarde fué sorprendido el público por una grande explosión que se dejó sentir en toda la ciudad.

La gente se puso en movimiento para conocer el punto donde tuvo lugar la detonación.

El público situado en las inmediaciones de la vía de Rioja miró hacia la estación, creyendo hubiera hecho explosión alguna máquina.

Desde el momento que en dicha dirección se vió una densa nube de humo se dió por cierta la creencia.

Momentos después se recibieron noticias de que el suceso había ocurrido en la fábrica de cohetes que el industrial don Félix Lecea tiene establecida en el barrio de Californias, frente a la estación, separada por la carretera de Madrid a Irún.

Hacia dicho punto se dirigieron algunos autos y bicicletas para obtener noticias de lo ocurrido.

El hecho fué el siguiente: En dicha fábrica trabajan algunas mujeres encargadas de la confección de cohetes.

Distante del taller donde se hacen los trabajos había un depósito de pólvora para la fabricación.

Parece ser que una de las obreras, Mercedes Murga, de 22 años, salió hacia el depósito con el fin de recoger pólvora de un barril y al hacerlo se produjo una gran explosión que voló el departamento y derribó una parte de muralla contigua al depósito.

Con estos efectos catastróficos la infeliz joven fué lanzada a gran distancia, hallándola desprovista de sus vestiduras, horriblemente mutilada, recibiendo muerte instantánea.

La desgracia ha causado gran impresión en el vecindario.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso.

Estos son los datos que hemos podido recoger, por referencias, del triste suceso. —Serafin de la Casa.



EL GOBERNADOR CIVIL, SR. NOVO, REVISTANDO LAS FUERZAS DE ASALTO EN LA PLAZA DE TOROS

CRONICA SEMANAL AGRICOLA

LA SITUACION DE LA VITICULTURA EN LA RIOJA

Sin intentar poner remedio a la desesperada situación por que la viticultura en nuestra provincia atraviesa, vamos recorriendo el calvario que nos lleva a cubrir los gastos que en la producción originaron. En este estado llevamos tiempo y más tiempo sin que los cultivadores de la viña hayan patentizado en forma adecuada su disconformidad con la situación actual, que les tiene sumidos en la más completa miseria. Cualquiera diría, observando su silencio proceder, que viven por completo de acuerdo con la realidad presente.

Cuando en otros lados los viticultores organizan asambleas y actos para buscar soluciones al problema, aquí permanecemos cruzados de brazos, esperando a que, como de costumbre nos lo hagan todos los demás. Ayer fué el campo de Carriñena en Aragón, quien levantó su voz en espera de ser oído por quien tenga el deber de escucharla mañana serán los de Valdepeñas y así sucesivamente las demás regiones productoras de España.

En la Rioja no ha habido todavía quien, haciéndose intérprete de las necesidades generales, haya dado el toque de llamada que origine una movilización de todos los productores de vino. Así sucede que cuando lo tenemos todo por hacer nos quedamos en casa como si lo tuviéramos todo hecho. Nadie lo creará, pues parece un hecho increíble que una provincia como la nuestra, eminentemente productora y que da nombre a una marca que se pasea triunfal por el mundo entero, no tenga un Sindicato de Unión provincial de Viticultores que controle y defienda sus intereses. Los esfuerzos que distintas personas desarrollaron para lograr este fin fueron condenados al mayor de los fracasos, por la apatía de los productores que no respondieron como era su deber a los repetidos requerimientos que se les hicieron.

De aquí nacen, a nuestro entender los males que hoy padecemos y ya tenemos para rato si no rectificamos nuestro proceder. Hay que empezar, pues, por constituir el organismo provincial que recoja en su seno a todos los viticultores de la comarca y que, comprometidos en la resolución del problema, sean capaces de formar un bloque dispuesto a conseguir lo que sea de justicia. La experiencia nos viene demostrando que las mejoras conseguidas por los productores fueron exclusivamente aquellas que lograron los interesados, siendo lo demás ganas de perder el tiempo.

Entendiéndolo así, no debemos confiar y menos esperar que nadie se encargue de nuestra defensa, que para ser eficaz ha de ser obra nuestra. Dicho esto y lanzada nuevamente la idea, es de esperar que otras personas interesadas como nosotros en la defensa de nuestros intereses, dando desde aquí por aludidas, colaboren a la obra común que a todos nos compete desarrollar.

PARA COMBATIR EL ARANUELO

El arañuelo, como saben los arboricultores, es una plaga que en forma de gusano invade diversos árboles frutales y en especial los ciruelos y manzanos, devorando con avidez la hoja y fruto de los mismos y dejándolos completamente pelados si no se le combate a tiempo. Ahora se halla el arañuelo sin dar señales de vida, pues han de apretar los calores antes de hacer acto de presencia, si bien fijando la atención pueden verse las orugas blanco-amarillentas en la corteza de los mismos.

Este es el momento crítico de luchar contra dicha plaga, empleando para ello la siguiente fórmula: Arseniato de plomo medio kilo; agua cien litros.

Para prepararlo se echa el arseniato sobre tres o cuatro litros de agua y cuando se obtenga una pasta homogénea se diluye en el líquido uniforme se cargará la sulfatadora o pulverizador, empezando seguidamente la labor y teniendo en cuenta de pulverizar siempre de espaldas al viento, procurando de vez en cuando mover la sulfatadora para que el arseniato no se deposite en el fondo y se lance sólo el agua.

El agricultor no dejará de tratar los árboles que no tengan fruto (veceros), por el hecho de no traer, ya que al dejar de hacerlo y verse atacados por el arañuelo queda dañado y en condiciones de inferioridad para la producción del año siguiente. Por eso se recomienda esta previsión.

Siendo todos los arsenicales productos muy venenosos, ha de tenerse con ellos toda clase de cuidados. Al pulverizar se deben de llevar ropas especiales que se abandonarán al terminar la faena, no debiendo fumar durante la operación y cuidando lavarse las manos una vez terminado, y repitiendo el lavado antes de las comidas.

No se empleará nunca el arseniato en las hortalizas y frutales próximos a recolectar ni se tratarán árboles que tengan debajo plantas de recogida inmediata.

EL PARO FORZOSO Y LAS INDUSTRIAS AGROPECUARIAS DE LA CAPITAL

En las reuniones que las fuerzas vivas de la capital han celebrado con el fin de buscar soluciones al paro forzoso, se han expuesto diversos proyectos con que dar trabajo a los obreros,

consiguiendo de paso el progreso y ensanchamiento de la capital. Han sido diversas las sugerencias que en tal sentido se han hecho, todas ellas dignas de tener en cuenta: no obstante esto, creemos hay una parte no menos importante, que hoy en día tiene en pie nuestra capital y que bien podía encauzarse en esta ocasión.

La población rural y ganadera, hoy confundida con la ciudad, viene siendo origen, según los higienistas, de no pocos males que padecemos; como consecuencia de ello, nuestros Ayuntamientos, en nombre de la salud pública, de la estética, la limpieza y otra porción de cosas más, han ido restringiendo las funciones propias de la población rural, llegando a veces a hacer imposible la vida de estas industrias dentro del casco de la ciudad. A ello no nos hemos opuesto ni nos oponemos, porque sería ir contra el progreso, y nada más lejos de nuestro ánimo.

De poco serviría que se destruya por completo alguna barriada de las señaladas si los establos y vaquerías seguían en las mismas condiciones que en la actualidad. Pero eso, cuando se piense en modernizar la ciudad y resolver de paso el paro obrero, deben de tenerse en cuenta estos detalles, que no son pequeños.

Los agricultores y ganaderos, por conveniencia propia, desean trasladarse al exterior, pero carecen de viviendas adecuadas donde instalarse transportando su industria, asunto que en más de una ocasión se ha puesto sobre el tapete y se ha estudiado.

En el deseo de lograr el mayor bienestar para la sufriendo clase productora, hacemos estas breves consideraciones por si hubiera alguna posibilidad de llevar a la práctica la construcción de núcleos para ganaderos y agricultores.

JESUS HERREROS.

DEL MAGISTERIO

DE LA INSPECCION PROVINCIAL

Circular.—Próximo a finalizar el período de curso en que las Cantinas escolares desarrollan su función tutelar en las escuelas nacionales de la provincia, se encarece a los señores presidentes de las Comisiones protectoras constituidas con arreglo a la Orden Ministerial de 26 de agosto de 1935, comuniquen a esta Inspección Provincial de Primera Enseñanza los datos referentes a inversión de las sumas reunidas para el funcionamiento de la Cantina, subvención concedida por el Estado, niños beneficiados por la institución y período de tiempo que ésta ha funcionado.

En la misma comunicación expresarán si se han rendido las cuentas en la forma prevista por las instrucciones de 31 de enero del pasado año, para tenerlo en cuenta al informar la petición de las futuras subvenciones. Cuando funcionasen en alguna localidad varias cantinas escolares, los señores Directores de la escuela en que se encuentran instaladas cuidarán de cumplimentar este servicio y, en todo caso, estimularán el celo de la Comisión a que pertenecan para que los datos que se reclaman sean remitidos en el más breve plazo.

Logroño, 25 de abril de 1936.—El Inspector secretario, F. Ortega Frías. El Inspector jefe, R. Jiménez.

ACTIVIDADES DE LA CONFEDERACION

La Confederación Nacional de Maestros ha publicado la siguiente nota:

Durante la última semana hemos entregado a los señores ministro y director general nuevas notas, nuevas peticiones, ratificando lo pedido anteriormente y pidiendo la resolución de lo que creemos de urgencia. A su debido tiempo presentamos una instancia para que se concedieran exámenes extraordinarios a los que les faltaban unas asignaturas para terminar la carrera. Muy complacidos en lo que hayamos podido influir en la disposición favorable que salió en la "Gaceta", y por lo que felicitamos a las autoridades y a los compañeros, que de esta manera pueden tomar parte en los próximos cursos.

A pesar de las negativas, hemos insistido en la petición para que se amplie la edad para tomar parte en los referidos cursos hasta los cincuenta años, a fin de incluir a maestros beneméritos.

También insistimos en que los hijos de maestros no consuman plaza. Hay precedente en el Magisterio, y se concede esto en los demás cuerpos del Estado.

Nos sumamos a los que tienen dos ejercicios aprobados en otros cursos terminen sus pruebas en una escuela, y al final dictamine el inspector y dos maestros sobre la aptitud de los sometidos a dichas pruebas para ingresar en el escalafón.

Hemos gestionado el que se pague inmediatamente lo que se nos adeuda por material y clases de adultos.

No descuidamos un solo momento esos y otros problemas de urgencia, entre los que figura el sueldo mínimo para todos de 4.000 pesetas y la desaparición en absoluto del segundo escalafón.—Fermín Pallán Casellas, Ladislao Santos y José Alfaro.

EL TRASLADO DE MATRICULAS EN LAS NORMALES.

Se ha dispuesto que se conceda el traslado de matrícula, sin limitación, a los hijos de funcionarios cuyos padres cambien de residencia oficial, siempre que este cambio haya tenido lugar después del ingreso en la Normal. El número máximo de cambios durante la carrera será de dos.

El año de prácticas, que es preceptivo realicen durante el cuarto curso de su carrera, deberán hacerlo, los

Mírame de cerca

Verás que no necesito maquillaje para llevar el cutis fino, mate y sin el menor defecto.



Es efecto del Jabón Richelet, eficazísimo para suprimir rojeos, granos, erupciones y todas las imperfecciones cutáneas. Gran auxiliar de la transpiración; excelente tónico para los tejidos y bálsamo maravilloso para calmar y cicatrizar. Es, además, un soberbio jabón de tocador, ideal para la mujer por su fragancia elegante y seductora.

Compre usted para prueba la nueva pastilla económica que cuesta 95 céntimos nada más. Cuando conozca sus admirables propiedades, de seguro empleará la pastilla grande de 1,80.



JABON RICHELET
LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

EN PERFUMERIAS DROGUERIAS FARMACIAS Y BAZARES

que sean autorizados para cambios su matrícula, en las Escuelas de la provincia donde radique la Normal en que aprobaron el ingreso; dependiendo, para todos los efectos administrativos y docentes, de este Centro y de los demás organismos, tanto administrativos como técnicos, de la propia provincia.

Adjudicación de subastas de carreteras en esta provincia

En las subastas de las obras de reparación de carreteras de esta provincia celebradas con fecha de ayer en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia fueron adjudicadas todas las obras subastadas en la forma siguiente:

Reparación del firme de los kilómetros 32 al 36 de la carretera de Arnedo a las Ventas de Cervera.—Presupuesto de contrata 40.479'30 pesetas. Adjudicadas a don Melquíades Velilla y don Concepción Jiménez, vecinos de Logroño y Rincón de Soto, en la cantidad de 35.217 pesetas.

Reparación del firme y riegos semiprofundos con alquitrán del kilómetro 1 de la carretera de la estación de Haro a Pradoluengo.—Presupuesto de contrata 20.111'20 pesetas. Adjudicadas a don Julio Herrero Muro, vecino de Soria, en la cantidad de 19.800 pesetas.

Reparación del firme y riegos superficial de alquitrán en los kilómetros 258 al 263 de la carretera de Soria a Logroño.—Presupuesto de contrata, 47.056'57 ptas. Adjudicada a "Pavimentos Granitvita S. L." de Madrid, en la cantidad de 46.000 pesetas.

Reparación del firme y riegos superficial de alquitrán de los kilómetros 87 al 90 de la carretera de Garray a la Estación de Calahorra.—Presupuesto de contrata 41.050'12 pesetas. Adjudicada a don Concepción Jiménez en la cantidad de 38.587'13 pesetas.

Reparación del firme de los kilómetros 76 al 81 de la carretera de Burgos a Logroño.—Presupuesto de contrata 40.376'67 pesetas. Adjudicada a don Melquíades Velilla y don Concepción Jiménez, en la cantidad de 33.916'41 pesetas.

Reparación del firme de los kilómetros 64 al 68 de la carretera de Burgos a Logroño.—Presupuesto de contrata 20.208'97 pesetas. Adjudicada a los anteriores en la cantidad de 19.990 pesetas.

Riegos superficial con betún asfáltico para reparación de los kilómetros 312 al 318 de la carretera de Tarazona a Francia.—Presupuesto de contrata 40.511'62 pesetas. Adjudicada a don Melquíades Velilla, en la cantidad de 36.460'46 pesetas.

Riegos superficial de alquitrán para reparación de los kilómetros 50 al 56 de la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus.—Presupuesto de contrata 40.209'75 pesetas. Adjudicada a don Melquíades Velilla y don Concepción Jiménez, en la cantidad de 36.992'97 pesetas.

Riegos superficial de alquitrán para reparación del firme de los kilómetros 69 al 75 de la carretera de Burgos a Logroño.—Presupuesto de contrata 40.313'25 pesetas. Adjudicada a los mismos de la anterior, en la cantidad de 37.491'33 pesetas.

Riegos superficial con betún asfáltico para reparación de los kilómetros 21 al 28 de la carretera de Lo-

groño a Zaragoza.—Presupuesto de contrata 40.309'80 pesetas. Adjudicada a don Julio Herrero Muro, en la cantidad de 32.500 pesetas.

RECTIFICACION.—En nuestro número del viernes último insertamos la noticia de la fecha de celebración de las subastas de conservación de carreteras de esta provincia en la que se indicaba la fecha del 15 de mayo para dicha subasta, y habiéndose padecido un error se hace saber que la fecha de celebración de dichas subastas es la del día 16 de mayo y la del 11 del mismo mes como última fecha para admisión de proposiciones para las mismas.

Notas militares

DESTINOS.—Se confiere el cargo de director del Hospital de Madrid al coronel médico del Cuerpo de Sanidad Militar don Federico González Deleito.

CONCURSO.—Una vacante de teniente de Artillería que existe en el Grupo-Escuela de Información y Topografía, que ha de desempeñar el cometido de ayudante de profesor en el mismo.

RASGO DE HONRADEZ.—El teniente coronel del regimiento Infantería de Bailén número 24 publica la siguiente orden:

"Me es muy grato hacer público en la orden el rasgo de honradez del soldado de la primera del primer Andrés Martínez Arranz, que habiéndose encontrado un monedero conteniendo 15 pesetas, hizo las averiguaciones hasta encontrar a su dueño, soldado de la misma unidad Juan Yeregui, a quien se lo devolvió, dando cuenta al sargento de semana.

Sirva esta felicitación de premio al interesado y de satisfacción a cuantos integramos el regimiento.

ASOCIACIONES U ORGANISMOS ILEGALES.—Las Cortes han decretado y sancionado la siguiente ley:

Artículo único. Los generales, jefes y oficiales del Ejército o de la Armada y sus asimilados que disfrutaban de los beneficios de las leyes de retiro extraordinario de 16 de septiembre de 1931, del Ministerio de la Guerra, y 30 de septiembre, 14 de octubre, 26 de noviembre de 1931; 5 de agosto de 1932 y 9 de diciembre de 1935, del Ministerio de Marina, o de los concedidos por cualquier otra ley o disposición de retiro dictada con posterioridad al vigente Estatuto de Clases pasivas de octubre de 1926, y sin perjuicio de las responsabilidades penales en que hubiesen podido incurrir, perderán su derecho al percibo de los haberes pasivos, al uso de uniforme y a las demás ventajas que les concedan aquellas leyes, cuando pertenezcan a ligas, Asociaciones u organismos ilegales, o contribuyan a su sostenimiento; cuando tomen parte en actos de los que resulte perturbación de orden público o se dirijan a perturbarlo, o cuando favorezcan con actos personales, públicos o clandestinos las propagandas o manejos contrarios al régimen republicano.

Lo dispuesto en el párrafo anterior será también aplicable a las clases de tropa, sus asimilados e individuos sin asimilación del Ejército y a todas las clases subalternas de la Armada que disfrutaban de los beneficios de retiro extraordinario concedidos por las leyes y disposiciones anteriormente señaladas.

El acuerdo de quedar incurso en la caducidad de derechos prevista en los párrafos anteriores, se tomará, para cada caso, por el Ministerio de la Gobernación, que lo comunicará a la Dirección general de Clases pasivas para los efectos procedentes.

Contra el acuerdo del Ministerio de la Gobernación podrá interponer el interesado, dentro del tercer día, una al-

SECCION DE NAJERA ECOS DE CALAHORRA

NAJERA, 25

Parece ser que, para aminorar el paro obrero, se están llevando a cabo por nuestro Ayuntamiento los trabajos necesarios para construir el camino vecinal de Alesanco de tanta trascendencia para esta ciudad y Huércanos por el mismo camino que existe, así como el arreglo de los espigones de defensa del río Najerilla los cuales este invierno con las continuas crecidas, han sufrido daños de consideración.

Nosotros y con nosotros todo el que se precie de buen najerino nos sumamos a la iniciativa y aplaudimos el celo del Ayuntamiento, el cual se ve que se acuerda del necesitado y de mejoras de arreglo de caminos, que tanta falta están haciendo desde hace muchos años.

—Días pasados celebraron su santo el coadjutor de esta parroquia, D. Vicente Martínez y el dueño del "Bar España", don Emilio García.

A ambos najerinos los deseamos repitan su fiesta muchos años.

—No sabíamos que hace unas semanas llegó de Barcelona el joven Alberto Jiménez, el cual cayó enfermo en casa de su padre, don Miguel, encontrándose bien, de lo que nos alegramos.

—Saludamos en ésta a nuestro amigo el doctor don Francisco Arenzana, en compañía del doctor Azpeitia, los cuales regresaron por la noche a Logroño después de haber saludado a sus amigos.

—Para mañana, domingo, hay anunciados dos programas de cine que han de agradar.

En el "Villegas", la producción nacional "El gato montes" y en el "Cinema Club", "Dama por un día" hablada en español.

SAN PRUDENCIO.—El popular Miro está construyendo el tablado de verano en el juego de pelota najerino y se cree que en la fiesta de San Prudencio se darán interesantes encuentros.

—Los programas cinematográficos, serán, en el Villegas, el repise de "Don Quintín el amargado" que tanto gustó y "Guillermo Tell", también en español y en el "Cinema Club" "Rumbo al Cairo" directa en español y de cuya producción tenemos las mejores referencias.

También se celebrarán grandes bailes y solemnes funciones religiosas. —Entre los aficionados de ésta, ha sido bien acogida la contrata del excelente novillero bilbaíno, Luis Díez a quien hay muchos deseos de ver en el Santo.—Ego Sum.

ANGUIANO, 24

VISITA A LAS ESCUELAS.—Ha girado visita ordinaria a estas escuelas unitarias el inteligente Inspector de Primera Enseñanza don Teógenes Ortega, que ha quedado altamente satisfecho de la labor que desarrollan los profesores señores Pérez y señor Rodríguez. Sabemos que en la escuela de don Abelardo Rodríguez gustaron extraordinariamente al señor Inspector, y así lo hizo constar los cuadernos de realizaciones infantiles, que resumen las tareas del curso; los álbumes ilustrados de Historia Geográfica, Arte, Deportes, Política, etc; formados por los niños con sus propias aportaciones, y bello decorado del salón-clase con selectos motivos artísticos y monumentales, que los niños se afanan en proporcionar a su maestro. A las felicitaciones que han recibido por los brillantes resultados obtenidos, unan la mía sincera y justísima.

DE FIESTAS.—La festividad del día primero de mayo, será celebrada por el Centro Socialista obrero de este pueblo, con mucho entusiasmo y animación. Como anuncio de la fiesta se dispararán cohetes y bombas, colocándose en el Óculo las banderas del Frente Popular, y dirigiendo la palabra a los concurrentes los jóvenes Paulino Hernández, Isidro Arreal, y Juan Martínez (a) Maza.

Por la tarde la orquestina Manoli-García, interpretará varios himnos y otras composiciones. Luego, la juventud no cesará de bailar hasta la hora de cenar. Por la noche tendrán una buena cena, condimentada por el diligente conserje del Centro, Angel Castro, y a los postres habrá los consabidos discursos.

EL TIEMPO.—Llevamos un tiempo húmedo y frío. Ayer parecía que iba a haber cambio, pero de nuevo las apañadas nubes dejaron caer agua abundante, por lo cual el Najerilla volvió a crecer considerablemente.

Cla. Pra. Pe.

*****-*****

Por su organización especial

*****-*****

trabaja con precios incompetibles

*****-*****

*****-*****

*****-*****

*****-*****

*****-*****

*****-*****

*****-*****

*****-*****

*****-*****

*****-*****

*****-*****

*****-*****

*****-*****

*****-*****

*****-*****

*****-*****

*****-*****

*****-*****

*****-*****

*****-*****

*****-*****

*****-*****

*****-*****

25 de abril. **DEL MUNICIPIO.**—Bajo la presidencia del teniente alcalde don Juan Ochoa y con asistencia de los concejales señores Bajo, Ruiz Díez y Lora, se celebró la sesión ordinaria, supletoria de la del día 22, que no pudo celebrarse por falta legal de señores concejales.

Abierta la sesión, procedióse a la lectura del acta de la anterior, siendo aprobada, como igualmente una relación de facturas, previamente examinadas por la comisión de Hacienda, que ascienden a la cantidad de pesetas 2.332.

Pasan a informe del señor aparejador municipal las solicitudes de obras que presentan doña Pascuala Díez, para construir un piso en la carretera de Garray a la estación de esta ciudad; don Luis González, para edificar una casa en dicha carretera, y don Gregorio Martín, para colocación de una puerta.

Vuelve de nuevo a informe de la Comisión de Fomento la suscrita por don Cayetano M. Baroja, presentada en la sesión anterior, sobre apertura de unas ventanas y colocación de una puerta en un edificio de la calle de los Mártires, número 4.

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda los escritos presentados por los inspectores veterinarios municipales señores García del Moral y Beaumont, solicitando aumento de sueldo.

Dada lectura a un escrito de varios vecinos de la calle de la Paloma, denunciando al vecino de la misma don Fermín Eusebio, por insultos que dicen los dirige, se acuerda pase dicho escrito a la Alcaldía, por considerar que este asunto es de su exclusiva competencia.

Visto el escrito que presenta don Cayetano M. Baroja, impugnando la cuenta que se le reclama por el arbitrio de solares sin edificar, se acuerda que dicho escrito pase a estudio de la Comisión de Solares, pasando también a dicha Comisión otro, que por igual concepto y a nombre de varios propietarios presenta don Marino Madinaveitia, como presidente de la Cámara Urbana de esta ciudad.

Queda enterada la Corporación de la resolución de la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia, por la que se concede la excedencia por un año al médico titular don Carlos Espinosa de los Monteros, por enfermo, designando a la vez como sustituto de éste al también médico de esta localidad, don Mariano Tirado López.

Dada cuenta de una comunicación que la Alcaldía de Arnedo dirige a la de esta ciudad, referente a la reunión tenida en aquella ciudad por los Ayuntamientos que comprenden aquel partido, para solicitar la derogación de la ley de Coordinación Sanitaria en asambleas que próximamente se celebrará en Logroño, se acuerda, después de intervenir varios señores concejales sobre el asunto, sumarse a esta petición, por oírsele beneficiosa a los intereses municipales.

Terminado el orden del día, el señor Ochoa se extiende en consideraciones sobre lo que es la Cantina Escolar y los beneficios que reporta a los niños que a ella asisten y que alcanza al número 270, pero que—agrega—dada la precaria situación en que se encuentra el Ayuntamiento, se verá obligado a clausurar dicha Cantina prontamente y propone que, de tomar esta resolución, se les obsequie a los niños el día primero de mayo con una comida extraordinaria, al igual que se hizo el día de la inauguración.

Hacen uso de la palabra algunos señores concejales, opinando que si hay posibilidades debe durar la Cantina hasta final de curso; que se restrinja el número de niños y se les facilite comida a los más necesitados; acordándose en definitiva que la Comisión de Hacienda vea si puede o no destinar cantidad alguna para esto fin, y a propuesta del señor Ochoa se acuerda que el próximo lunes se reúna la Comisión citada para que dictamine sobre el particular.

También el señor Ochoa propone la venta o subasta del solar, propiedad del Municipio, que existe al después de hacer uso de la palabra los señores Díez, Bajo y Ruiz, se acuerda que este asunto pase a estudio de las Comisiones de Fomento y Hacienda, para ver si conviene o no al Ayuntamiento la enajenación del mencionado solar.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

DEL TIEMPO.—Ya era hora de que, después de más de un mes de primavera, pudiéramos decir que hemos disfrutado de un día verdaderamente primaveral, cual es el de hoy, que luce el sol con toda su esplendor, resultando el ambiente agradable, habiendo aprovechado la tarde infinidad de personas para pasear.

DE ELECCIONES.—Esta mañana, a las ocho se han constituido las Mesas en todos los colegios, conforme está ordenado, sin que haya habido protesta alguna.

NACIMIENTO.—El teniente retirado y profesor de la Escuela Militar de esta ciudad, don Anibal Rico Carrasco, ha visto aumentada su familia con un hermoso niño, dado a luz felizmente por su esposa, doña Amparo Ruiz en el día de ayer, continuando en perfecto estado de salud tanto la madre como el recién nacido. Enhorabuena a tan estimado matrimonio.—A. Gil.

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1258

HORRA

de abril.
lo la presi-
don Juan
los conce-
Díez y Lo-
ordinaria,
22, que no
legal de se-dióse a la
rior, sien-
ente una
mente exa-
Hacienda,
d de pese-or apareja-
de obras
ala Díez,
carretera
esta ciu-
edificar
era, y don
ocación derme de la
scrita por
presentada
apertura
ción de una
calle de losomisión de
ntados por
s municipal
y Beau-
de suel-o de varios
aloma, de-
misma don-
de observación
facultativa,
Domingo de
Guzmán Calavia Baroja y José Jiménez
Hurtado, útiles para servicios auxiliares,
Pedro Jiménez Jiménez, queda
pendiente de justificación, concediéndole
el plazo de seis meses a tal fin. Manuel
Ovejías Martínez, queda pendiente
de ser reconocido el día 11 de mayo.1934.—Serafín Lalinde Jiménez,
Adrián López Expósito, Felipe Ovejías
Martínez y José Sáenz Peña, útiles para
servicios auxiliares.AGUILAR DEL RIO ALHAMA,
1933.—Félix Cabello Álvarez y Manuel
Ruiz Cabello, quedan pendientes de
justificación, concediéndoles el plazo de
dos meses a tal fin. Tomás González
Tutor, Moisés Jimeno García, Manuel
Miguel Delgado y Francisco Vidaurte
Sánchez, prorrogados. Patricio López
Jimeno, reconocido y tallado, re-
sultó útil, siendo declarado soldado.Ricardo Mayor Álvarez, queda pendi-
ente de documentos del expediente de pró-
rroga, concediéndole el plazo de un mes
para completarlo. Julián Sáenz Valle-
jo, queda pendiente de observación fa-
cultativa. Manuel Vergara Mendoza,
útil para servicios auxiliares, José Ig-
nacio Unamuno Troquiaga, excluido total.1934.—Vicente Jimeno González, Sa-
turino López Lalinde, José López López
y Juan Román López López, pro-
rogados. Jesús Mayor Jiménez, queda
pendiente de observación facultativa.1932.—Julián Jiménez Jiménez, An-
tonio Orte González y Eulogio Vera
Jiménez, prorrogados. Isabelo López
Llorente, excluido temporal. Luciano
López Marqués, útil para servicios au-
xiliares. Florentino Martínez Herrero,
se delega su reconocimiento en la Jun-
ta de Bilbao.GRAVALOS, 1933.—Ezequiel Jimé-
nez Pascual y Florencio Ruiz Calvo, úti-
les para servicios auxiliares. Gregorio
Ramírez Ruiz Beltrán, excluido total.1934.—Rafael Calvo Martínez y José
María Fraile Blázquez, útiles para ser-
vicios auxiliares.1932.—Valerio Blázquez Jiménez, Il-
defonso Ruiz Moreno y Celestino Sáinz
Calvo, útiles para servicios auxiliares.
Manuel María Cordon Fraile, excluido
total. Pedro Fraile Ruiz, Esteban Gar-
cía Puertes y Juan Ruiz López, pro-
rogados.

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

Sesión del día 25 de abril de 1935:
NAVAJUN, 1932.—Cesáreo García
Ruiz, prorrogado.VALDEMADERA, 1934.—Cipriano
Ruiz Fernández, prorrogado.1932.—Emeterio Llorente Guinea y
José Fernández Asensio, prorrogados.IGEA, 1936.—Félix González Brañas,
prorrogado. Regino Galán Lalinde, queda
pendiente de observación facultativa.Santiago Martínez Galán, útil para ser-
vicios auxiliares. Gonzalo Ortega Mar-
tínez, excluido total.1934.—Donato Álvarez Anguiano, que-
da pendiente de observación facultati-
va del padre del mozo. Adolfo Arnedo
Palacios, queda pendiente de observa-
ción facultativa. Angel Bermejo Gar-
cía, Aurelio Hernández Toledo y Fran-
cisco Martínez Pérez, útiles para ser-
vicios auxiliares. Juan Bermejo Alva-
rez, excluido temporal. Cipriano Calvo
Garay, Fermín Marzo Martínez y San-
tiago Mayo Expósito, prorrogados. Do-
mingo Ortega Martínez, reconocido y
tallado, resultó útil, siendo declarado
soldado.1932.—Daniel Bermejo Arnedo y Ma-
nuel García Gómez, útiles para ser-
vicios auxiliares. Esteban Bea Garijo y
Clemente Adrián Hernández, prorro-
gados.CORNAGO, 1936.—Secundino Vaque-
ro Ovejías, Manuel Moreno López y To-
mas Pérez González, prorrogados. Leand-
ro Cano Jiménez, queda pendiente de
observación facultativa. Domingo de
Guzmán Calavia Baroja y José Jiménez
Hurtado, útiles para servicios auxiliares.Pedro Jiménez Jiménez, queda
pendiente de justificación, concediéndole
el plazo de seis meses a tal fin. Manuel
Ovejías Martínez, queda pendiente
de ser reconocido el día 11 de mayo.1934.—Serafín Lalinde Jiménez,
Adrián López Expósito, Felipe Ovejías
Martínez y José Sáenz Peña, útiles para
servicios auxiliares.AGUILAR DEL RIO ALHAMA,
1933.—Félix Cabello Álvarez y Manuel
Ruiz Cabello, quedan pendientes de
justificación, concediéndoles el plazo de
dos meses a tal fin. Tomás González
Tutor, Moisés Jimeno García, Manuel
Miguel Delgado y Francisco Vidaurte
Sánchez, prorrogados. Patricio López
Jimeno, reconocido y tallado, re-
sultó útil, siendo declarado soldado.Ricardo Mayor Álvarez, queda pendi-
ente de documentos del expediente de pró-
rroga, concediéndole el plazo de un mes
para completarlo. Julián Sáenz Valle-
jo, queda pendiente de observación fa-
cultativa. Manuel Vergara Mendoza,
útil para servicios auxiliares, José Ig-
nacio Unamuno Troquiaga, excluido total.1934.—Vicente Jimeno González, Sa-
turino López Lalinde, José López López
y Juan Román López López, pro-
rogados. Jesús Mayor Jiménez, queda
pendiente de observación facultativa.1932.—Julián Jiménez Jiménez, An-
tonio Orte González y Eulogio Vera
Jiménez, prorrogados. Isabelo López
Llorente, excluido temporal. Luciano
López Marqués, útil para servicios au-
xiliares. Florentino Martínez Herrero,
se delega su reconocimiento en la Jun-
ta de Bilbao.GRAVALOS, 1933.—Ezequiel Jimé-
nez Pascual y Florencio Ruiz Calvo, úti-
les para servicios auxiliares. Gregorio
Ramírez Ruiz Beltrán, excluido total.1934.—Rafael Calvo Martínez y José
María Fraile Blázquez, útiles para ser-
vicios auxiliares.1932.—Valerio Blázquez Jiménez, Il-
defonso Ruiz Moreno y Celestino Sáinz
Calvo, útiles para servicios auxiliares.
Manuel María Cordon Fraile, excluido
total. Pedro Fraile Ruiz, Esteban Gar-
cía Puertes y Juan Ruiz López, pro-
rogados.

INCIDENCIAS

ARNEDO, 1936.—Jesús Ruiz de la
Torre Pagonabarraga, visto el resulta-
do de la observación facultativa, se le
declara soldado útil para todo ser-
vicio.

1934.—Agustín Ferrero Zapata, visto

el resultado de la observación fa-
cultativa, se le declara excluido tempo-
ral. Tomás González Pellejero, quedó
pendiente de observación su hermano Má-
ximo y acreditado el impedimento para
el trabajo del mismo, se concede al
mozo prórroga de primera clase.1932.—Antonio Ruiz Blasco, quedó
pendiente de observación facultativa y
visto el certificado correspondiente
se le declara útil para servicios au-
xiliares.PREJANO, 1936.—Santiago Pérez
Diago, visto el resultado de la observa-
ción facultativa, se le declara excluido
total.TORRECILLA DE CAMEROS, 1936.
—Pedro Francia García, acreditado
que el padre de este mozo ha falleci-
do con posterioridad a la declaración
de soldado ante el Ayuntamiento, de
acuerdo con lo previsto en el artículo
284 del reglamento y por considerarlo
comprendido en el caso segundo del
265 de dicho texto, se acuerda conceder
al Ayuntamiento el plazo de un
mes para formalizar el expediente de
prórroga de primera clase solicitada.

RIOJA BAJA

AUTOL, 25

Habríamos prometido dar a conocer
los acuerdos que recaen en la re-
unión que se estaba celebrando por
los labradores en la Casa Ayunta-
miento para solucionar lo mejor po-
sible la cuestión del paro obrero, que
tan agudo se muestra en la actuali-
dad; pero como, según nos enterá-
mos, todo quedó pendiente de acuer-
do definitivo, nos vemos obligados a
abstenernos por hoy. Claro está que
algo se trató y de ello lo principal
fue el poner al cobro un pequeño re-
parto consistente en el diez por cien-
to del total confeccionado para con
sus ingresos ir dando ocupación a los
obreros más necesitados, aunque
sea en el arreo de los caminos prin-
cipales, que bien lo merecen. A estas
tareas acuden diariamente buen nú-
mero de ellos para lo cual se ha
abierto un registro al que han acudi-
do a inscribirse y cuya dirección de
trabajos se ha encomendado a los
guardas de la Comunidad de Labra-
dores, como más concededores de los
terrenos, a quienes auxilian algunos
propietarios. Poco será esto, pero
menos es nada y así se procurará ir
conviendo la anómala situación, in-
terin llegan acaso otros auxilios que
se tienen solicitados del Estado para
acometer las obras en proyecto, así
como otras mayores ocupaciones en
los campos, en los que se invite
casi todo el personal. El asunto de
este remedio se ve con simpatía y
únicamente lo entorpece la falta de
moneda en muchos bolsillos que, al
parecer, deberían tenerla.NECROLOGICAS.—De pocas días
a esta parte han sido baja, por de-
función, nuestros convecinos don Tri-
fón Martínez, maestro Herrero, que
sólo contaba unos sesenta años, y el
pastor Senén Jiménez, a quien se le
trajo en el coche ambulancia, del
Hospital provincial, donde no habían
podido cortar la enfermedad que
padecía, y que sólo contaba 44 años.Asimismo vió morir a su hija Pa-
ca, preciosa criatura de cuatro años,
el celador nocturno don Julio Calvo.Los entierros se vieron sumamente
concurridos de familiares y amigos.
Seales la tierra leve y recibían las fa-
milias dolientes la expresión de nues-
tro pésame.—Ha salido para Torrecilla de Ca-
meros, donde pasará unos cuantos
días con sus familiares, la bella se-
ñorita Mauna Martínez, yendo acom-
pañada por sus hermanas, que llega-
ron ayer con este objeto.—Los colegios electorales se con-
stituyeron esta mañana con sus pre-
sidentes y adjuntos para dar cum-
plimiento a lo que la ley prescribe
para estos casos de elecciones.—A pesar de ser tan grande el nú-
mero de luchugas que en el regajo
se plantaron y que parecía imposi-
ble su consumo, ayer se dió fin a es-ta pequeña recolección, que siempre
da ingresos, quedando los terrenos
ocupados dispuestos para nuevos cul-
tivos. El buen género siempre se vende
y queda acreditado para años suce-
sivos.—H.—El señor Quifones dice que los
obreros y oficiales albañiles, trabajan
más de la jornada de 8 horas y que
no debe haber lugar a ello, mientras
existan obreros parados.El señor Domínguez, pregunta por
el pago de alquiler por el local des-
tinado a oficina de Consumos y lo
recaudado por tal fin durante el
año; que a Faustino Muro se le ofi-
cia para que construya una pared en
terreno de su propiedad.El señor Quifones pide que se ofi-
cie a don Santiago Ruiz de la Torre,
para que dé de mayor altura a
una pared en terreno de su propiedad
sita en la carretera.El señor Abad pregunta sobre la
tramitación del expediente que tiene
en curso el guarda Faustino Ama-
trian.El señor Garrido pide que se pro-
vea de armas a los empleados munici-
pales y que el oficial jubilado sea
desahuciado inmediatamente del local
habitación que ocupaba en el Ayunta-
miento; que el señor secretario in-
forme las condiciones de la casa ha-
bitación que tiene en local del Ayun-
tamiento, ya que el Ayuntamiento no
tiene que darle casa habitación; que
la vacante que existe de auxiliar de
secretario sea provista inmediatamente
con carácter interino y que la va-
cante se anuncie en el "Boletín Ofi-
cial".El señor Bretón propone que se
castigue por un mes de empleo y suel-
do al peón municipal, o por lo me-
nos se le imponga un correctivo por
negligencias que aclara, acordando
llamarle la atención y por último se
acuerda hacer la distribución men-
sual de fondos.—Carysan.Seguidamente pasan a informe de
la Comisión de Hacienda las siguien-
tes cuentas una del farmacéutico se-
ñor Morales de Setién, por recetas
para el Hospital; de Teófilo Muro,
por cemento; de Tirso Marrodrón, por
trabajos verificados en las fuentes
públicas.Se da lectura a las siguientes ins-
tancias: Una de Luis Moreno y Vi-
cente Tarazona, en la que solicitan
les sea marcada la línea en terreno
de su propiedad, sito en Puerta las
Eras, para poder edificar, acordán-
dose se lleve a cabo lo antes posi-
ble por la Comisión de Urbana; de
Julio Fernández, que solicita baja de
vecino por fijar su residencia en Bu-
ñuel, acordando eliminario del pa-
drón de habitantes; de Antonio Ar-
pón, solicitando se le incluya en la
lista de vecinos pobres, accediendo
por la Corporación a lo solicitado; de
Leandro Barragán, que solicita auto-
rización para obras en terreno de su
propiedad sito en Puerta los Eros,
accediéndose a lo solicitado, sin per-
juicio de tercero; de Hilario Berme-
jo, en la que pide un terreno en el
barrio de Santiago, concediéndole
40 metros cuadrados mediante el pa-
go de 0'20 ptas metro cuadrado; de
Francisco Bermejo, a quien al igual
que el anterior se le concede un ter-
reno de 60 metros cuadrados en el
mismo término, previo pago de 0'20
pesetas metros cuadrado; de Leo-
cadio Quifones, en la que presenta
la renuncia del cargo de síndico, la
cual se le admite.Pasen a informe de las Comisión-
es correspondientes las siguientes
instancias: una de Isaac Pérez Alfaro,
en la que solicita la vacante de
auxiliar de la Secretaría; de Juan Gil
Gómez, en la que solicita terreno para
edificar; de Marcos Gómez, que pide
ser incluido para todos sus efectos
en el grupo de familias pobres; de
Jacinto Moreno, en la que se queja
que las empresas de alumbrado eléc-
trico, le mejoran el suministro de
luz eléctrica, acordando se hagan las
diligencias precisas.El concejal señor Herreros pronu-
cia que se revisen los contadores de
agua.El señor Quifones dice que los
obreros y oficiales albañiles, trabajan
más de la jornada de 8 horas y que
no debe haber lugar a ello, mientras
existan obreros parados.El señor Domínguez, pregunta por
el pago de alquiler por el local des-
tinado a oficina de Consumos y lo
recaudado por tal fin durante el
año; que a Faustino Muro se le ofi-
cia para que construya una pared en
terreno de su propiedad.El señor Quifones pide que se ofi-
cie a don Santiago Ruiz de la Torre,
para que dé de mayor altura a
una pared en terreno de su propiedad
sita en la carretera.El señor Abad pregunta sobre la
tramitación del expediente que tiene
en curso el guarda Faustino Ama-
trian.El señor Garrido pide que se pro-
vea de armas a los empleados munici-
pales y que el oficial jubilado sea
desahuciado inmediatamente del local
habitación que ocupaba en el Ayunta-
miento; que el señor secretario in-
forme las condiciones de la casa ha-
bitación que tiene en local del Ayun-
tamiento, ya que el Ayuntamiento no
tiene que darle casa habitación; que
la vacante que existe de auxiliar de
secretario sea provista inmediatamente
con carácter interino y que la va-
cante se anuncie en el "Boletín Ofi-
cial".El señor Bretón propone que se
castigue por un mes de empleo y suel-
do al peón municipal, o por lo me-
nos se le imponga un correctivo por
negligencias que aclara, acordando
llamarle la atención y por último se
acuerda hacer la distribución men-
sual de fondos.—Carysan.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 25

SESION MUNICIPAL.—Bajo la
presidencia de don Faustino Fernán-
dez Vellilla y con asistencia de los
concejales señores Bretón, Domínguez,
Abad, Herrero, Quifones, Vellilla, Ra-
món y Garrido, da comienzo la se-
sión en la que, una vez leída y apro-
bada el acta de la sesión anterior,
se pasa a la orden del día, aprobando
las siguientes cuentas: una de José
Castiella, por los mantos suministra-
dos para la rifa verificada por la
fuente de Santiago; otra de Juan
Cruz Hernández, por materiales para
la Casa Consistorial; de Antonio
Gil Gómez, por transportes de tu-
bos; de Arsenio Herrero por pastas
y liques; de la viuda de Tomás Mo-
reno, por cemento suministrado; de
viuda de Lasanta, por timbrados; de
Marrodrón y Rezola por tubos de hie-
rro; de Rufino de Blas y Tirso Ma-
rodrón por viajes realizados en co-
ches de su propiedad; del señor Abad
y Paulino Garrido, por viajes verifi-
cados oficialmente, y de este último
de otro nuevo viaje.Seguidamente pasan a informe de
la Comisión de Hacienda las siguien-
tes cuentas una del farmacéutico se-
ñor Morales de Setién, por recetas
para el Hospital; de Teófilo Muro,
por cemento; de Tirso Marrodrón, por
trabajos verificados en las fuentes
públicas.Se da lectura a las siguientes ins-
tancias: Una de Luis Moreno y Vi-
cente Tarazona, en la que solicitan
les sea marcada la línea en terreno
de su propiedad, sito en Puerta las
Eras, para poder edificar, acordán-
dose se lleve a cabo lo antes posi-
ble por la Comisión de Urbana; de
Julio Fernández, que solicita baja de
vecino por fijar su residencia en Bu-
ñuel, acordando eliminario del pa-
drón de habitantes; de Antonio Ar-
pón, solicitando se le incluya en la
lista de vecinos pobres, accediendo
por la Corporación a lo solicitado; de
Leandro Barragán, que solicita auto-
rización para obras en terreno de su
propiedad sito en Puerta los Eros,
accediéndose a lo solicitado, sin per-
juicio de tercero; de Hilario Berme-
jo, en la que pide un terreno en el
barrio de Santiago, concediéndole
40 metros cuadrados mediante el pa-
go de 0'20 ptas metro cuadrado; de
Francisco Bermejo, a quien al igual
que el anterior se le concede un ter-
reno de 60 metros cuadrados en el
mismo término, previo pago de 0'20
pesetas metros cuadrado; de Leo-
cadio Quifones, en la que presenta
la renuncia del cargo de síndico, la
cual se le admite.Pasen a informe de las Comisión-
es correspondientes las siguientes
instancias: una de Isaac Pérez Alfaro,
en la que solicita la vacante de
auxiliar de la Secretaría; de Juan Gil
Gómez, en la que solicita terreno para
edificar; de Marcos Gómez, que pide
ser incluido para todos sus efectos
en el grupo de familias pobres; de
Jacinto Moreno, en la que se queja
que las empresas de alumbrado eléc-
trico, le mejoran el suministro de
luz eléctrica, acordando se hagan las
diligencias precisas.El concejal señor Herreros pronu-
cia que se revisen los contadores de
agua.El señor Quifones dice que los
obreros y oficiales albañiles, trabajan
más de la jornada de 8 horas y que
no debe haber lugar a ello, mientras
existan obreros parados.El señor Domínguez, pregunta por
el pago de alquiler por el local des-
tinado a oficina de Consumos y lo
recaudado por tal fin durante el
año; que a Faustino Muro se le ofi-
cia para que construya una pared en
terreno de su propiedad.El señor Quifones pide que se ofi-
cie a don Santiago Ruiz de la Torre,
para que dé de mayor altura a
una pared en terreno de su propiedad
sita en la carretera.El señor Abad pregunta sobre la
tramitación del expediente que tiene
en curso el guarda Faustino Ama-
trian.El señor Garrido pide que se pro-
vea de armas a los empleados munici-
pales y que el oficial jubilado sea
desahuciado inmediatamente del local
habitación que ocupaba en el Ayunta-
miento; que el señor secretario in-
forme las condiciones de la casa ha-
bitación que tiene en local del Ayun-
tamiento, ya que el Ayuntamiento no
tiene que darle casa habitación; que
la vacante que existe de auxiliar de
secretario sea provista inmediatamente
con carácter interino y que la va-
cante se anuncie en el "Boletín Ofi-
cial".El señor Bretón propone que se
castigue por un mes de empleo y suel-
do al peón municipal, o por lo me-
nos se le imponga un correctivo por
negligencias que aclara, acordando
llamarle la atención y por último se
acuerda hacer la distribución men-
sual de fondos.—Carysan.Seguidamente pasan a informe de
la Comisión de Hacienda las siguien-
tes cuentas una del farmacéutico se-
ñor Morales de Setién, por recetas
para el Hospital; de Teófilo Muro,
por cemento; de Tirso Marrodrón, por
trabajos verificados en las fuentes
públicas.Se da lectura a las siguientes ins-
tancias: Una de Luis Moreno y Vi-
cente Tarazona, en la que solicitan
les sea marcada la línea en terreno
de su propiedad, sito en Puerta las
Eras, para poder edificar, acordán-
dose se lleve a cabo lo antes posi-
ble por la Comisión de Urbana; de
Julio Fernández, que solicita baja de
vecino por fijar su residencia en Bu-
ñuel, acordando eliminario del pa-
drón de habitantes; de Antonio Ar-
pón, solicitando se le incluya en la
lista de vecinos pobres, accediendo
por la Corporación a lo solicitado; de
Leandro Barragán, que solicita auto-
rización para obras en terreno de su
propiedad sito en Puerta los Eros,
accediéndose a lo solicitado, sin per-
juicio de tercero; de Hilario Berme-
jo, en la que pide un terreno en el
barrio de Santiago, concediéndole
40 metros cuadrados mediante el pa-
go de 0'20 ptas metro cuadrado; de
Francisco Bermejo, a quien al igual
que el anterior se le concede un ter-
reno de 60 metros cuadrados en el
mismo término, previo pago de 0'20
pesetas metros cuadrado; de Leo-
cadio Quifones, en la que presenta
la renuncia del cargo de síndico, la
cual se le admite.Pasen a informe de las Comisión-
es correspondientes las siguientes
instancias: una de Isaac Pérez Alfaro,
en la que solicita la vacante de
auxiliar de la Secretaría; de Juan Gil
Gómez, en la que solicita terreno para
edificar; de Marcos Gómez, que pide
ser incluido para todos sus efectos
en el grupo de familias pobres; de
Jacinto Moreno, en la que se queja
que las empresas de alumbrado eléc-
trico, le mejoran el suministro de
luz eléctrica, acordando se hagan las
diligencias precisas.El concejal señor Herreros pronu-
cia que se revisen los contadores de
agua.El señor Quifones dice que los
obreros y oficiales albañiles, trabajan
más de la jornada de 8 horas y que
no debe haber lugar a ello, mientras
existan obreros parados.El señor Domínguez, pregunta por
el pago de alquiler por el local des-
tinado a oficina de Consumos y lo
recaudado por tal fin durante el
año; que a Faustino Muro se le ofi-
cia para que construya una pared en
terreno de su propiedad.El señor Quifones pide que se ofi-
cie a don Santiago Ruiz de la Torre,
para que dé de mayor altura a
una pared en terreno de su propiedad
sita en la carretera.El señor Abad pregunta sobre la
tramitación del expediente que tiene
en curso el guarda Faustino Ama-
trian.El señor Garrido pide que se pro-
vea de armas a los empleados munici-
pales y que el oficial jubilado sea
desahuciado inmediatamente del local
habitación que ocupaba en el Ayunta-
miento; que el señor secretario in-
forme las condiciones de la casa ha-
bitación que tiene en local del Ayun-
tamiento, ya que el Ayuntamiento no
tiene que darle casa habitación; que
la vacante que existe de auxiliar de
secretario sea provista inmediatamente
con carácter interino y que la va-
cante se anuncie en el "Boletín Ofi-
cial".El señor Bretón propone que se
castigue por un mes de empleo y suel-
do al peón municipal, o por lo me-
nos se le imponga un correctivo por
negligencias que aclara, acordando
llamarle la atención y por último se
acuerda hacer la distribución men-
sual de fondos.—Carysan.Seguidamente pasan a informe de
la Comisión de Hacienda las siguien-
tes cuentas una del farmacéutico se-
ñor Morales de Setién, por recetas
para el Hospital; de Teófilo Muro,
por cemento; de Tirso Marrodrón, por
trabajos verificados en las fuentes
públicas.Se da lectura a las siguientes ins-
tancias: Una de Luis Moreno y Vi-
cente Tarazona, en la que solicitan
les sea marcada la línea en terreno
de su propiedad, sito en Puerta las
Eras, para poder edificar, acordán-
dose se lleve a cabo lo antes posi-
ble por la Comisión de Urbana; de
Julio Fernández, que solicita baja de
vecino por fijar su residencia en Bu-
ñuel, acordando eliminario del pa-
drón de habitantes; de Antonio Ar-
pón, solicitando se le incluya en la
lista de vecinos pobres, accediendo
por la Corporación a lo solicitado; de
Leandro Barragán, que solicita auto-
rización para obras en terreno de su
propiedad sito en Puerta los Eros,
accediéndose a lo solicitado, sin per-
juicio de tercero; de Hilario Berme-
jo, en la que pide un terreno en el
barrio de Santiago, concediéndole
40 metros cuadrados mediante el pa-
go de 0'20 ptas metro cuadrado; de
Francisco Bermejo, a quien al igual
que el anterior se le concede un ter-
reno de 60 metros cuadrados en el
mismo término, previo pago de 0'20
pesetas metros cuadrado; de Leo-
cadio Quifones, en la que presenta
la renuncia del cargo de síndico, la
cual se le admite.Pasen a informe de las Comisión-
es correspondientes las siguientes
instancias: una de Isaac Pérez Alfaro,
en la que solicita la vacante de
auxiliar de la Secretaría; de Juan Gil
Gómez, en la que solicita terreno para
edificar; de Marcos Gómez, que pide
ser incluido para todos sus efectos
en el grupo de familias pobres; de
Jacinto Moreno, en la que se queja
que las empresas de alumbrado eléc-
trico, le mejoran el suministro de
luz eléctrica, acordando se hagan las
diligencias precisas.El concejal señor Herreros pronu-
cia que se revisen los contadores de
agua.El señor Quifones dice que los
obreros y oficiales albañiles, trabajan
más de la jornada de 8 horas y que
no debe haber lugar a ello, mientras
existan obreros parados.El señor Domínguez, pregunta por
el pago de alquiler por el local des-
tinado a oficina de Consumos y lo
recaudado por tal fin durante el
año; que a Faustino Muro se le ofi-
cia para que construya una pared en
terreno de su propiedad.El señor Quifones pide que se ofi-
cie a don Santiago Ruiz de la Torre,
para que dé de mayor altura a
una pared en terreno de su propiedad
sita en la carretera.El señor Abad pregunta sobre la
tramitación del expediente que tiene
en curso el guarda Faustino Ama-
trian.El señor Garrido pide que se pro-
vea de armas a los empleados munici-
pales y que el oficial jubilado sea
desahuciado inmediatamente del local
habitación que ocupaba en el Ayunta-
miento; que el señor secretario in-
forme las condiciones de la casa ha-
bitación que tiene en local del Ayun-
tamiento, ya que el Ayuntamiento no
tiene que darle casa habitación; que
la vacante que existe de auxiliar de
secretario sea provista inmediatamente
con carácter interino y que la va-
cante se anuncie en el "Boletín Ofi-
cial".cie a don Santiago Ruiz de la Torre,
para que dé de mayor altura a
una pared en terreno de su propiedad
sita en la carretera.El señor Abad pregunta sobre la
tramitación del expediente que tiene
en curso el guarda Faustino Ama-
trian.El señor Garrido pide que se pro-
vea de armas a los empleados munici-
pales y que el oficial jubilado sea
desahuciado inmediatamente del local
habitación que ocupaba en el Ayunta-
miento; que el señor secretario in-
forme las condiciones de la casa ha-
bitación que tiene en local del Ayun-
tamiento, ya que el Ayuntamiento no
tiene que darle casa habitación; que
la vacante que existe de auxiliar de
secretario sea provista inmediatamente
con carácter interino y que la va-
cante se anuncie en el "Boletín Ofi-
cial".El señor Bretón propone que se
castigue por un mes de empleo y suel-
do al peón municipal, o por lo me-
nos se le imponga un correctivo por
negligencias que aclara, acordando
llamarle la atención y por último se
acuerda hacer la distribución men-
sual de fondos.—Carysan.Seguidamente pasan a informe de
la Comisión de Hacienda las siguien-
tes cuentas una del farmacéutico se-
ñor Morales de Setién, por recetas
para el Hospital; de Teófilo Muro,
por cemento; de Tirso Marrodrón, por
trabajos verificados en las fuentes
públicas.Se da lectura a las siguientes ins-
tancias: Una de Luis Moreno y Vi-
cente Tarazona, en la que solicitan
les sea marcada la línea en terreno
de su propiedad, sito en Puerta las
Eras, para poder edificar, acordán-
dose se lleve a cabo lo antes posi-
ble por la Comisión de Urbana; de
Julio Fernández, que solicita baja de
vecino por fijar su residencia en Bu-
ñuel, acordando eliminario del pa-
drón de habitantes; de Antonio Ar-
pón, solicitando se le incluya en la
lista de vecinos pobres, accediendo
por la Corporación a lo solicitado; de
Leandro Barragán, que solicita auto-
rización para obras en terreno de su
propiedad sito en Puerta los Eros,
accediéndose a lo solicitado, sin per-
juicio de tercero; de Hilario Berme-
jo, en la que pide un terreno en el
barrio de Santiago, concediéndole
40 metros cuadrados mediante el pa-
go de 0'20 ptas metro cuadrado; de
Francisco Bermejo, a quien al igual
que el anterior se le concede un ter-
reno de 60 metros cuadrados en el
mismo término, previo pago de 0'20
pesetas metros cuadrado; de Leo-
cadio Quifones, en la que presenta
la renuncia del cargo de síndico, la
cual se le admite.Pasen a informe de las Comisión-
es correspondientes las siguientes
instancias: una de Isaac Pérez Alfaro,
en la que solicita la vacante de
auxiliar de la Secretaría; de Juan Gil
Gómez, en la que solicita terreno para
edificar; de Marcos Gómez, que pide
ser incluido para todos sus efectos
en el grupo de

Santo Domingo

25 de abril

Para no dejar de la mano la resolución del paro obrero, han ido hoy a Logroño, el alcalde señor Ollero, secretario señor Zaldo e interventor señor Toriso para ver de conseguir fondos en Hacienda.

A cuenta de dicho paro, continúan los trabajos de saneamiento por alcantarillado y el de alumbramiento de aguas potables en el canal.

La Comisión de la empresa "pro fiestas" ha salido para Logroño para, en los prados del amigo Fidel Rubio volver a examinar los novillos destinados y contratados para nuestra plaza.

En la pasada noche y del patio de su casa de la calle de Villanueva le han sido robadas diez gallinas al amigo Julio Navas, cartero y en la misma noche y del gallinero del señor Criales han sido también robadas otras ocho aves de la misma clase que las anteriores.

El domingo se jugará en nuestro frontón el partido de desafío entre Gaitero y Ballarín, de Haro, contra El Zapa, "Revueña" y Eguizabal, de esta ciudad, partido que es esperado con impaciencia por la afición.

Sobre las cinco de la tarde de hoy se han presentado en esta ciudad el señor presidente de la Diputación provincial don Urbano Anguiano, el Ingeniero señor Zabala, con su ayudante señor Elizaga.

Continúan en la Casa Consistorial las sesiones sobre el paro obrero, ocupándose hoy de las cuotas que pueden asignarse a cada vecino para que se suscriba a tal efecto.

DE CAMEROS

VILLANUEVA, 24

TEATRO.—El campeón de la evasión con la camisa de fuerza y la cama del manicomio, que, por sus interesantes trabajos le ha sido regalada por el director de la Beneficencia de Sevilla, ha dado dos veladas con bonitos números de ilusionismo y autosugestión. En la compañía titulada "Kalvo", actúan también las artistas Ayacochi, fantasista indochina, y Amelia, fenómeno telepático, con limpios juegos manuales de escamoteo y otros, todos los cuales fueron muy aplaudidos, quedando el público muy satisfecho.

EL TIEMPO.—Sigue muy variado. Después de la nevada, que ya desapareció, ha quedado un tiempo claro, aunque desahogado, y, como la tierra está empapada en agua, las siembras de patata, remolacha y otras están sin hacer. Hasta la fecha no puede decirse que los hielos hayan hecho grandes daños. La vegetación está tan adelantada que en una parra de nuestro vecino don Victoriano de Pedro hay racimos de uva como si estuviéramos en julio. Que no nos visite ya el hielo es lo que hace falta.—El corresponsal.

PRADILLO, 24

HOMENAJE.—El día 23 se ha celebrado en este pueblo, como de costumbre tradicional, la fiesta homenaje a la memoria del fundador de la escuela don Jorge de Astiaga. Por la mañana recorrieron las calles los célebres dulzaineros de Laguna. Después de la acostumbrada función religiosa, consistente en misa cantada y responso, el público se trasladó a la escuela, siendo esta incapaz para contener el gran número de los allí reunidos. Da comienzo esta parte que creemos poder afirmar sin pasión ninguna que fue la más sugestiva del programa, con unas palabras de salutación del señor maestro y a continuación los niños Manuela y Julia Martínez, Isabel y Dolores Moreno, Margarita Miguel, Pedro Pérez, Forito Murga, Aurelio Fernández y José Luis Miteguilaga recitaron admirables poesías, todas ellas dedicadas a la obra de don Jorge, a la escuela y a la educación, siendo muy aplaudidos todos ellos. En los intermedios los niños interpretaron cantos regionales, que gustaron mucho, resultando más atractivos porque las niñas iban ataviadas con el traje de serranas.

Es justo destacar la intervención del culto maestro don Luis Escribano, quien con su característica elocuencia disertó sobre el tema "La escuela moderna y la formación moral del niño", llegando en brillantes párrafos a las conclusiones de que por las condiciones en que realiza su labor y a pesar de sus sacrificios la escuela actual ni llena todas las exigencias de la vida escolar moderna, ni es tampoco la escuela que don Jorge creó. Respecto a la segunda parte dice, en resumen, que si bien la educación intelectual del niño es obra exclusiva del maestro, la educación moral es obra de colaboración con el maestro, del pueblo y de la familia, a los que llama a esta reunión y colaboración en bien de la escuela y de los niños.

Terminó el acto interpretando los niños el Himno Nacional y recibiendo todos una larga ovación del público.

El señor maestro fue felicísimo por todos, y como él dijo, estos actos debieran celebrarse más a menudo para estímulo de unos y como lección para los demás.

Hubo también bailes y partidos de pelota, terminando el día sin ningún incidente.—Frades.

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cinegto, 1. Puesto de Julián Franco.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.— Juliana Rodríguez Sirvent.
Defunciones.— Ninguna.
Matrimonios.— Ninguno.

ESCURSIONISTAS

Se dispone de Omnibus de 15, 20, 24, 30 y 35 plazas. Precios especiales y abonos de verano. Informes, Café Tivoli Bar (antiguo Puerto Rico), y Garage Federal, Salmerón, 14. (dm)

HABITACION. Cedo amueblada, vistas al Espolón, sólo dormir o derecho cocina. M. de Vallejo, 19, 2.º

VIUDA de 47 años, desea servir en casa de señora o señor solo, o con poca familia. Informes, Calixto Sierra, en Santurdejo.

SANDALIAS para todo el verano y ALPARGATA de campo. Mendizábal, número 12. Calavia.

COMPRARIA BICICLETA de señora. Paralela de Vara de Rey, 4, 2.º, decha.

HORTELANOS. Se compran Alcachofas, a 35 céntimos docena, en la Fábrica de Conservas ULECIA.

VENDO CHALET con huerta, tocando a Logroño. Informes, Teléf. 1565.

SE VENDE máquina de hacer agua de Seltz, una balsa, una puerta y columnas de hierro, y un gramófono de maleta. José Sáenz, Herrerías, 9.

SE VENDEN: Caballo a toda prueba, y CARRO fuerte, casi nuevo, con su toldo y arcos, todo junto o separado. Fabrillo Grijalba, en Fuenmayor.

PUPILOS ESTABLES, en casa de confianza, se desean dos, habitaciones independientes, todo confort, baño. Razón en LA RIOJA.

PELUQUEROS. Se venden dos sillones "Triunfo"; dos lavabos y un sofá de cuero. Razón en LA RIOJA.

VACANTE DE MEDICO Se anuncia la vacante de médico para la ciudad de Nájera, para la asistencia de 250 igualados. Las instancias se dirigirán a la Comisión, dando de plazo hasta el 5 de mayo próximo.

SE VENDEN puertas, ventanas y balcones de hierro, precios económicos. Razón, Rodríguez Paterna, 24.

VENDO CITROEN, 5 H.P. toda prueba, 1.200 ptas. Sagasta, 22, 4.º, izqda.

CASA NUEVA se vende, buena producción, exenta de contribución durante 20 años, poco precio. Informes, Agencia "Reica", y en República Argentina, 17, 2.º

Pérdidas

—De un pendiente de oro, de niña, con tres piedritas. Se gratificará su entrega, por ser recuerdo de familia, en Carnicerías, 14, 2.º

CAL

Se vende en Viguera, a 1'90 ptas. el quintal, desde el día 20. Informes, Félix Medrano.

SE VENDE UNA PARCELA a dos calles, para construcción de una casa de 10 metros de línea por 20 de fondo, a una peseta el pie. Razón, LA RIOJA.

SE VENDEN: un buró-escritorio y una balsa doble romana 250 kilos, seminueva. Informes, Café Suizo, de dos a cuatro.

SE VENDE, EN ENCISO, casa bien situada; huerta al pie de la carretera Garray-Calahorra, y unos nogales. Informará don Cecilio García Morales, Almagro, 13. Zaragoza.

MUEBLES. Vendo por ausencia. Avenida de Colón, 66, 3.º

SE ARRIENDA HERMOSO PISO. Informes, Gonzalo de Berceo, 15.

EN ALFARO SE ARRIENDA CARNICERIA, bien instalada. Tratar con Regino Madroño, Cantón, 5. Alfaro (Rioja).

CARROS. Vende dos; uno nuevo y otro seminuevo, con dos caballerías, Lucio Lafuente, en Navarrete.

TRASPASO LOCAL y vitrinas, en la Plaza de Abastos, exterior. Informes, Mendizábal, 16, 1.º, derecha.

TRASPASO comercio comestibles, sitio céntrico, buena clientela, poco presupuesto. Informes en LA RIOJA.

PRESTAMOS a largo plazo. Informes, José María Ruiz de Galarreta. Agente de préstamos del Banco Hipotecario de España. Zurbano, 27, 3.º

PISO

Alquilo con baño y galerías al Mediodía. Espartero, 42.

LOCAL MUY ESPACIOSO, para comercio o industria, sitio muy céntrico, se cede en arriendo. Informes en LA RIOJA.

ANUNCIOS PARA ESTE PERIODO, se admiten hasta las nueve y media de la noche, en República, 64 (portal). Agencia Refca.

SE VENDE

Una partida de zapatos de señora y niño, verdadero saldo. MAYOR, 52.

NODRIZAS

—Casada, 34 años, leche fresca de 15 días, desea criar en su casa. Para informes, dirigirse a don Remigio Beltrán, Practicante, en Arnedo.

—Se ofrece ama de cría para casa de los padres, leche de 20 días. Dirigirse a la Peluquería de don Victoriano Hernández. Miranda de Ebro.

—Casada, de 22 años, leche de 20 días abundante, desea criar en Logroño en casa de los padres de la criatura. Informes, Canalejas, 5, 3.º, izquierda. De una a dos.

SE TRASPASA TABERNA acreditada, transformable por poco gasto en hermoso bar. Razón, Salmerón, número 1, entresuelo.

SE ALQUILA AMPLIO LOCAL propio para almacén o garage, en Avenida de Espartero, número 21. Razón, Portería de la misma casa.

¡AL PUBLICO EN GENERAL! En Marqués de San Nicolás, 121, nuevo despacho y taller de Cestería y Muebles de junco, encontrará la mejor calidad con la máxima economía. Se hacen toda clase de arreglos. ¡No confundirse!

DINERO bien colocado en casas, pisos y fincas de regadío, tengo disponible para venta; como dinero para hipotecas en la capital. Zurbano, 12, bajos. Logroño.

MOTOCICLETA se vende a toda prueba, 3 H. P., marca "James", 350 ptas. Informes en LA RIOJA.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO.

LOCAL económico, sitio céntrico, se alquila. Zurbano, 11.

SE DA EL CORTE con derecho a confección. Razón, LA RIOJA.

Alpúblico en general

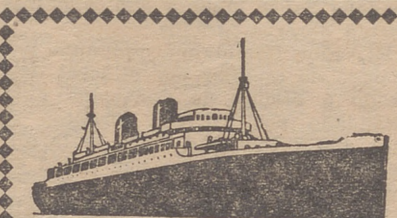
En la calle Zurbano, núm. 3, encontrará usted toda clase de ultramarinos a precios muy económicos: Caparrón pinto, a 0'80 kilo; Idem del Pilar, a 1'00; Id. de León, a 0'80; Alubia superior del Riñón, a 0'80. Todo lo que se vende en esta Casa es superior, garantizado para el cocido. No confundirse, ZURBANO, 3. PABLO GOMEZ. (a)

SE VENDE CASA EN LOGROÑO, de nueva planta y de excelente construcción, comodidad y capacidad. Darán razón en esta Administración.

CAMIONETA "Chevrolet", del 35, como nueva, vende Pedro Fernández, Conservas.

CASITA. Se vende, Informes, Travesía del Laurel, 47, 1.º

SE VENDE UNA CASA y BODEGA en la calle de Enciso, núm. 3, y una BODEGA, en el pueblo de Tricio. Para tratar, con su dueño, don Ildefonso Nalda, en dicho pueblo.



Línea Brasil - Plata

9 mayo, "KERGUELEN".
22 mayo, "BELLE-ISLE".
31 mayo, "MASSILLA".

LINEA CUBA MEJCO

24 mayo, "MEXIQUE".
16 octubre, "MEXIQUE".
20 noviembre, "MEXIQUE".

LINEA HAVRE-NEW YORK

29 abril, "LAFAYETTE".
6 mayo, "NORMANDIE".
13 mayo, "CHAMPLAIN".
20 mayo, "NORMANDIE".

AIR FRANCE

RED AEREA MUNDIAL

Agentes: Félix Iglesias, Hijos. Ribera, 1. Tel. 13.258. BILBAO.

En LOGROÑO: S. M. Trevijano. Once de Junio, 15. Teléf. 1.664.



no tendrá nada que reprocharle, porque su ropa estará siempre limpia y como nueva, si emplea para limpiar sus vestidos el prodigioso producto

Nettosol

que quita en pocos minutos toda clase de manchas de grasas, aceites, pinturas, espermás, alquitran, etc. etc. en vestidos, corbatas, sotanas, manteos, etc. La ropa dura más y siempre va nueva.

Frascos a 2'50 y 4'50 • EN TODAS LAS DROGUERIAS

Sastrería FITO Camisería

SAGASTA, 11. — TELEFONO. 1834

VENDO MEDIA CASA en Cenicero, linda con el Ayuntamiento. DOS FINCAS EN FUENMAYOR, de tres y media fanegas total, en el término de Agudillo.

FINCA EN CENICERO, de fanega y media, en "Las Quince". Informará en Logroño, don Lucio Bercochea, San Juan, 8.

Maderas y Serrería DE ANDRES VERA

Libertad, 9 Teléfono 14-40

SE VENDEN 120 OVEJAS, 90 primas y 30 cerradas, a partir el primero de mayo. Para tratar, Justo Domínguez, en Leza de Río Leza.

SE TRASPASA, en sitio céntrico y renta baratísima, Tienda acreditada de Quincalla y Mercería, con pocas existencias, las que se rebajarían, de interesar sólo el local con estanterías, mostradores, etc. Informes LA RIOJA.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

Automóviles de ocasión

Se vende una camioneta Dodge; una camioneta Ford (volquete); un furgón Hispano Suiza; dos coches Whippet; un Citroen pequeño; un Renault pequeño y un Austin pequeño. Razón, Garage Estación.

OCAION. Por ausencia vendo máquinas "Alfa" y "Singer", seminuevas. Rodríguez Paterna, 12.

SE VENDE BICICLETA en 65 ptas., cubiertas y neumáticos nuevos. Sanatorio del Calzado, Constitución, 31.

SE ALQUILAN dos habitaciones independientes, para dormir. Razón en LA RIOJA.

GANGA. Se venden muy baratos, en perfecto estado de marcha, a toda prueba: Un Omnibus "Dodge", 4 cilindros. Un "Ford", 4 cilindros. Una cabina y caja, seminuevas, de camioneta. Estos autos pueden aprovecharse para camioneta. Hotel Higüina. HARO.

SE VENDE MOTO marca "Motosacoche", 2 y medio H. P., perfecto estado de marcha, barata. Tratar, Julio Pérez, Electra Buicio. Fuenmayor.

MATERIALES DE DERRIBO del Seminario Viejo, se venden. Informes, Hilario Arana, en el mismo, o en Ruavieja, 62.

MADRID PENSION DELUX

Si quiere estar confortable y comer bien, alójese en la distinguida PENSION DELUX. Av. E. Dato, 32. (EDIFICIO COLISEUM). Dirección Suiza).

Baules - Maletas

por mayor y menor; reparaciones RICARDO "Estuchista". San Juan, 48

Préstamos

A largos plazos, con garantía hipotecaria. Informes, don Luis Vidal, agente de préstamos del BANCO HIPOTECARIO. Salmerón, 9, 4.º

AGENCIA P. ARANGUREN MURO CARMEN, 6

Vendo casas y fincas. Se coloca dinero sobre hipotecas.

Baules - Maletas

REPARACIONES ESTUCHERIA CASA GOMEZ. Once de Junio, 9

CALZADOS Grandes Saldos

Acaba de recibir una gran partida en calzado de señora, caballero y niño. Precios como nadie. — Juan Barrón. "Talabartería Americana" (frente al Ferial de ganados).

ACADEMIA

CORTE Y CONFECCION MARTI Plaza de Amós Salvador, 4, 3.º dcha.

PASTOS

En Torrejilla de Cameros, Monte "Serradero" (Pedernales), se arriendan con grandes abrevaderos y corrales de sereno. Razón, Pérez Galdós, núm. 6, 1.º, dcha. Fidel Iradier. (a)

PATATAS DE SIEMBRA, vendo, encarnada, blanca y de bola, superiores de las Peñas de Alava. Ceferino Marañón, Posada de "El Navarro", Mayor, 62, Logroño.

SE VENDE CASA y DOS PISOS con calefacción, bien situados. Razón en esta Administración.

TRILLADORA. Se vende, marca Badenia, por haber dejado la labranza, en perfecto estado, rindiendo 500 fanegas de cebada y 300 de trigo diarias, con su correspondiente cuerpo eléctrico. Para tratar, Mariano Ortiz de Vitiapre, Ollauri (Rioja).

SE VENDE UNA CASA de dos pisos, cinco habitaciones, cuartos de baño, bien soleada, produce el 7 por 100 libre. Razón, Música, letra P.

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TELEF. 19051

EMPLEAD PIRALTISOL

ALGRY

CONTRA CIGARRERO-PIRAL ETC. DE LA VID. ARANUELO-GUSANO ETC. DE LOS FRUTALES

LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA DIRECTOR = JUAN JOSE ALONSO LOGROÑO

Rocalla SA, BARCELONA

EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

TUBOS, DEPOSITOS, CANALONES, PLANCHAS ACANALADAS, DEPOSITOS PARA WATERS, PLACAS 40x40cm, BOVEDILLAS

TELEFONO 20768

RELA ESTUDIOS 14 y CANADA 2

Venta exclusiva: **CASA BERGASA**, -Zurbano, 22 y 24, Logroño.-Teléfono 1351

FIN DE LAS HERNIAS

Herniados:

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestros hernias son los del especialista Sr. TORRENT, construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. En bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda y, si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que estará en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS únicamente el próximo MIÉRCOLES, día 29 del corriente. En VITORIA el día 30, en el HOTEL FRANCIA, y en BURGOS el día 1 de mayo, en el HOTEL LA VASCONIA. Especialidad en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

Ibarra y C., S. en C. -- Sevilla

LINEA

Mediterráneo - Brasil - Plata

MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido, — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)

PARA

Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMA SALIDA, EL 28 DE ABRIL DE 1936.

La magnífica moto-nave

Cabo San Agustín

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona:

HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.

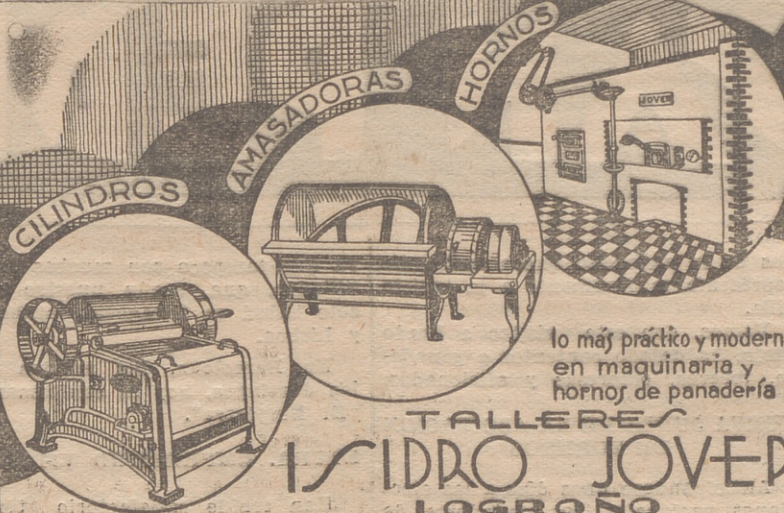
Via Layetana, 7.

Agente en Logroño:

FERNANDO MONEO DE LARA

Teléfono, 22057

Muro de la Mata, 7.



TALLERES
ISIDRO JOVER
LOGROÑO
TELEFONO 1382 C. VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y horno de panadería.

NOGAT.--Producto especial mata ratas



El mata-ratas "Nogat" constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes, en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG

Calle del Ter, 16. Tlf. 50.791 BARCELONA

NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, al Laboratorio, a vuelta de Correo, verifica el envío de pedido.

CLINICA ORTOPEDICA

CALLE DE HERRERIAS, 57, 2.º — LOGROÑO. — CASA ZUAZO

CURACION DE LA HERNIA

Usando los aparatos que construye el Especialista

Señor MONTEAGUDO

para cada caso, para curar y contener todas las clases de Hernias por más rebeldes que sean. Este señor garantiza todos sus aparatos, por ser Especialista Constructor, y tener la máxima Experiencia de los mismos y conocer sus mecanismos.

Construye asimismo Aparatos para la Columna Vertebral, mal de Pott, Tumores Blancos, Parálisis, y todo lo relacionado con el arte médico. Piernas y Brazos artificiales. Aparatos para Varios hidrocefalos, Estómago, Riñón y Embarazo. Para mayor facilidad de ustedes, ha montado una Clínica Ortopédica en esta ciudad, lo cual significa la garantía de sus Aparatos.

Recibirá visitas gratuitas todos los días, de 11 a 2, en la Clínica Ortopédica, Calle de Herreras, 57, 2.º, Casa Zuazo.

OBESIDAD

OBESIDAD

GORDURA

GRASA EXCESIVA

Tratamiento eficaz de resultado inmediato

Por combustión natural

Sin medicamentos, régimen ni molestias

Algo extraordinariamente sensacional

GRATIS, DETALLES GRATIS

Solicitándolo con el Folletín adjunto, del

Apartado 10.008 - MADRID

Don domiciliado en provincia de calle de número indique el perímetro de cintura desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno. (3).

SE VENDE CARRO en buen uso, para dos caballerías, carga 2.000 kilos. Informan en el Estanco de Pradejón.

PLANTA BAJA. Se alquila en Canalejas, F. Razón, T. Sáenz y Compañía, Sucesores Vda. de Arza. Teléf. 1021.

OVENAS. Se venden 35 borras. Informes, Jacinto Sáenz, en Ausejo.

MAQUINA SINGER, seminueva, vendida barata. Razón, Gonzalo de Berceo, 15, principal, centro.

SIRVIENTA. Se necesita de unos 30 años, con buenas referencias. Razón en LA RIOJA.

CITROEN 5 H. P. en muy buen estado, se vende. Razón en LA RIOJA.

EN CASA PARTICULAR se desean dos o tres huéspedes, estables. Informes, Duquesa de la Victoria, 36, principal, derecha.

VACA DE PURA RAZA SUIZA, de cuatro años, diez días parida, con su ternera, vende Agustín Alonso, en Grañón.

SEÑORA SOLA NECESITA CHICA. Preferible que sea de fuera de la capital. Informan en LA RIOJA.

TABLAS. Se venden las de un cubo y de una cuba de 170 cántaras, habiendo estado ambos usados este año. Para informes, Francisco Echarri, en Lardero.

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS

Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores

PRECIOS ECONOMICOS

Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega

VENDO CADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100

JUAN G. MELON. -- ALESON



Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, JALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "ORBITA", 12 de mayo.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 21 junio.

Vapor "ORDUÑA", 19 de julio.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes

HIJOS DE BASTERRECHEA. -- Paseo de Pereda, 9.

SANTANDER

HERNIAS

Instituto de Ortopedia y Cosmética

Montera, 47 MADRID

Director: J. CAMPOS

Médico Ortopédico

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, lográndose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoriosis, Coxalgia, Parálisis, Varices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética

Realizada por procedimientos de mucho éxito y ningún peligro.

Belleza

EXTINCION DE

Hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara, Mal olor del aliento, Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas. Modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

Consulta en LOGROÑO por el propio Dr. CAMPOS, de 11 a 1, el día 5 del mes próximo, en HOTEL COMERCIO.

NOTA INTERESANTE.—El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de D. J. de D. Campos, el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigido por el Doctor CAMPOS desde el año 1911.

UNA NOTICIA SENSACIONAL

El Triunfo De La BELLEZA Sobre La Inteligencia y La Fortuna



El caso célebre de la señorita Berta SADOR

El anuncio del diario decía: "Falta secretaria particular inteligente." Se presentaron unas 50 a concurso y sin examinar sus aptitudes fué elegida la señorita Sador como secretaria particular del financiero Roberto HALLEN, quien confesó que la hermosura de su Secretaria le había captado su voluntad, echando a las demás aspirantes. Y se da el caso más célebre aún, de que hoy se ha hecho público el próximo enlace del Sr. Hallen con la Srta. Sador, su Secretaria, cuya belleza le ha

prendido en las redes amorosas y formales del matrimonio. Entrevistada la Srta. Sador, ha declarado que debe su hermosura al uso constante de los Productos de Gran Belleza "RISLER" que empleó por primera vez 2 días antes de presentarse como aspirante a secretaria y que seguirá usándolos toda su vida para conservar su belleza y la ilusión de su esposo. Estos célebres Productos "RISLER" (Cremas, Polvos, Colorates) se venden también en todas las Perfumerías de España. Son los más eficaces productos de belleza para conseguir una hermosura deslumbrante, y son, a pesar de su calidad, los más económicos.

Los anuncios publicados en este periódico dan siempre el mejor resultado, debido a su gran circulación, lograda por su independencia, imparcialidad e información completa.

LA RIOJA

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y dirigiéndolos así: «Al Administrador de LA RIOJA, Logroño»

TAURINAS VISITE NUESTRA EXPOSICION

LA RIOJA hace 25 años

SE COMPLICA EL LIO TAURINO

Nada menos que estado diplomático ha tomado el conflicto planteado entre los diestros españoles y los de procedencia mejicana.

Hasta ahora el lio no rebasaba sus límites taurinos, pero como en las cosas, se sabe su principio, pero se ignora su final, estas diferencias coladas empiezan a derivarse y tomar caminos de extraordinaria gravedad.

La primera causa que ha motivado el coetudo conflicto, es el regreso del embajador de México, que, desde Sevilla, donde disfrutaba las fiestas abrietas, se ha trasladado a Madrid para intervenir en el asunto y ver de darle una solución que aleje los perjuicios que se avecinan a sus paisanos profesionales del torero.

Y aún hay más. Mientras en España, el conflicto está localizado en su verdadero aspecto, el taurino, allá en México, parece que va a sacarse de este terreno, para darle un aspecto general, que haría víctimas de las represalias mejicanas a cuantos españoles habitan aquellas tierras dedicados a cualquier clase de actividades, tengan o no relación con el torero.

En ese sentido hemos recibido una autorizada información de Madrid, según la cual los diestros mejicanos se han dirigido al presidente y al Gobierno de su país, pidiendo que en caso de que el Gobierno español insistiera en su postura, se adopten represalias con los españoles residentes.

Por otra parte el diestro Eduardo Solórzano que con Armillita, son los que más se mueven en el curso de las gestiones que actualmente se realizan, ha celebrado una conferencia radiotelefónica con México "y ha pedido paciencia y que nadie se manifieste hasta ver si se llega a una fórmula de arreglo", pues parece que en aquel país el pleito había dado lugar a manifestaciones y reacciones de tipo atentadamente nacionalista.

El conflicto, como se ve, bordea ya aspectos totalmente ajenos al torero, a que nunca debían haber dado lugar los propios toreros mejicanos, ya que su actitud en ese sentido, nada ha de favorecerles, sino que más bien puede ocasionarles mayores perjuicios que los de las leyes restrictivas creadoras de la situación presente.

Así está actualmente el conflicto. Y como quienes más lo envuelven son los comentaristas, nos alejamos de hacer comentario alguno, y limitamos nuestra intervención al carácter informativo, deseando que no se tarde en hallar una solución que a la vez que salvaguarde los intereses de los diestros mejicanos, sea a la vez salvaguarda de los toreros españoles que acuden a aquel país a ejercer su profesión.

Relacionado con este conflicto, la Prensa madrileña inserta la siguiente nota de la Delegación provincial de Trabajo:

"Interin se dicten normas para actuación de toreros extranjeros, impida tomar parte en espectáculos taurinos los que no estén provistos de carta de identidad profesional ex-



pedida por este Ministerio en el año presente, y sin que sirvan, en sustitución de ella, volantes de autorización que sólo se concedieron para actuaciones determinadas.

Lo que se hace público para conocimiento general y de los interesados."

LA ALEGRIA DURA POCO... HASTA A LOS TOROS

En el supuesto de que la alegría sea factible en el reino animal, es, en los toros, poco duradera. Que se lo "pregunten" si no a los novillos descajonados en nuestro ruedo con destino a la famosa novillada inaugural, que parecía iban a darse la gran vida, por sécula seculorum, en los pastos de Prado Viejo.

Los "pobrecitos" estaban destinados a morir y una empresa forastera les ha sentenciado a muerte y en fecha menos lejana de lo que pudiera pensarse.

Es esa empresa la de Orduña, que el viernes pasado "cayó" por Prado Viejo y entre el "género" que apartó para sus novilladas del 8 y el 10 de mayo, incluyó los cuatro salmantinos "indultados" en nuestra plaza.

Por cierto que la compra de estos novillos tuvo el original detalle de que el sorteo de las reses, que suele celebrarse en los corrales de la plaza, se efectuó en la propia ganadería. A la empresa le acompañaban los diestros encargados de su lidia y cada uno de ellos fué eligiendo los novillos que más le agradaban.

También fué visitante de Prado Viejo la Empresa calceatense que, ya es sabido, tiene adquirido el ganado de sus novilladas a Fidel Rubio, y que en esta visita ultimaron otro festejo taurino que va a alegrar a los aficionados de la Ciudad del Santo. Esta prolongación del programa calceatense, será un festival con dos novillos y dos novilleros de tanto renombre como Enrique Bartolomé y Angel Rey Conde, dos bilbaínos.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
PALACIO DE MIGUEL
Ex-médico interno y especialista diplomado del Hospital Valdecilla
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
M. VILLANUEVA, 2, 1.º Logroño

nos de lo mejorcito que actualmente representa taurinamente a la invicta villa.

Vamos, que este visiteo a Prado Viejo, ha dejado contentos a ganadero, toreros, empresas y aficionados.

NUEVA JUNTA DE LA ASOCIACION DE TOREROS

Anticipándose unos días a las elecciones nacionales, los matadores de toros y novillos han realizado la debida propaganda, han depositado sus papeletas en la consabida urna y han elegido la junta directiva que en el actual ejercicio ha regir los destinos de la Asociación de Toreros.

La votación fué con todas las de la ley, secreta y personal. Y una vez hecho su correspondiente escrutinio, la candidatura triunfante por mayoría fué la siguiente:

Presidente, Marcial Lalanda; vicepresidente, Antonio García "Maravilla"; secretario, Alfonso Gómez "Finito"; vicesecretario, Francisco Díez Durruti; tesorero, Alfredo Corrochano; contador, Alfonso Gómez "Finito"; vocal primero, Silvino Rodríguez "Niño de la Estrella"; vocal segundo, Luis Fuentes Bejarano; vocal tercero, Félix Almagro.

Suplentes: Antonio Posada, Jaime Noaín, Vicente Martínez "Niño de Haro", Cecilio Barral, Félix Colomo, Martín Bilbao, Manuel Rodríguez "Castrellito", Máximo Berrocal, Montes, Florentino Balbasteros y José Neila "Pepe-Hillo".

Uno de los cargos de secretario o contador será ocupado por el matador de toros Diego Mazquiarán "Fortuna", por ser el que sigue en número de votos al diestro Alfonso Gómez "Finito de Valladolid".

HOY, POR ESAS PLAZAS

No son muchas las combinaciones preparadas para esta tarde, de que tenemos noticia.

Ahora que, aunque pocas, hay una de gran interés para los aficionados de "por acá": la presentación de Jaime Noaín en Valencia como matador de toros.

Jaime va esta tarde en la capital valenciana en una corrida de ocho toros (cuatro de la Viuda de Soler y cuatro de doña Enriqueta de la Cova), en la que alternará con Manolo Martínez, Maravilla y Rafaelito Vega.

Además de esta corrida, sólo conocemos el programa de la de Madrid, en la que "van" Manolo Bienvenida, Alfredo Corrochano y El Estudiante con toros de Albaserrada.

La jornada electoral ha enfrinado, por lo visto, a las empresas taurinas,

ya que tampoco son muchas las novilladas, que, según nuestro saber, sólo habrá en Zaragoza, Carabanchel y Lisboa.

En Barcelona, tau taurina todos los domingos, hoy se conforman con "El Empastre".

ETURA, EMPRESARIO VITORIANO

Han tenido satisfactorio término las gestiones que cerca de don Eduardo Pagés, venía realizando nuestro convecino el ganadero industrial don Manuel Etura, para tomar en arriendo la plaza de toros de la capital alavesa.

En virtud de ese acuerdo el señor Etura ha pasado a ser empresario taurino de Vitoria por toda la temporada, sin más exclusión que las fechas de las fiestas de la Blanca, cuyas funciones taurinas estarán, como otros años pasados, a cargo del señor Pagés.

Al enterarnos de esta noticia hemos querido indagar cuáles eran los propósitos de nuestro convecino, aun cuando fuera tan solo en la función inaugural, pero el amigo Etura sólo pudo notificarnos la veracidad del arriendo, que lo había sido comunicado ayer mismo. Desde luego, al "tomar la plaza" es para menudear los espectáculos y procurar sean estos del agrado de la afición vitoriana y alavesa.

Conocida la competencia de don Manuel Etura y sus mayores facilidades para organizar funciones de toros, no hay que dudar, y así se lo deseamos, que saldrá airoso de su cometido y realizará una campaña variada y satisfactoria.

MIGUELITO

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY Y MAÑANA

Radio Rioja

Domingo.—De 18'30 a 15: "En un Carmen"; emisión dedicada a los señores radioyentes. A las 15'30, retransmisión del partido internacional de fútbol que se juega en Praga entre las selecciones representantes de Checoslovaquia y España.

De 21'30 a 23'30: "Mi morena", García; "Gelshia", Jones; "Quisiera", Alcázar, Marcos Redondo; "Llora", Camprubi, Marcos Redondo; "El puño de rosas", Chapi; "Vámonos p'a cá", Perelló, Estrellita Castro; "La montañita", Guerrero; "Besa guajiro", Milán Paquita Alfonso; "La guapa de Candeleda", Luque, Paquita Alfonso; "Selección de zarzuela", Serrano; "Juanita", René; Música de baile.

Lunes.—Alte Kameraden; "Noches en los jardines de España", Falla; "El pirojo", Ochoa, Marcos Redondo; "El pajarrillo", Romero, Marcos Redondo; "El Carnaval de Venecia", Bricciardi; "El ruiseñor", Donjuo; "Himno del ahorro", Alonso, Eloy Parra; "Corazón"; "Toito ha cambiao", Caro y Torre; "Guitarra mía", Romero, Emilio Vendrel; "Princesita", Palomero; "Soy cañi", Paso Feix, Laura Pinillos; "La palera", Paso Feix, Laura Pinillos, Alady, Lepe y Guras; Música de baile; Jotas.

De 21'30 a 23'30: "La novia del platero"; "La sonámbula", Bellini; "El barbero de Sevilla", Rossini; "El cantar del arriero", Díaz Giles y Forrado;

"Los cadetes de la reina", Luna (Es el pecado y Marcha); "El último romántico", Tellaeché (pasacalle y romanza); "La parranda", Alonso (Canto a Murcia); "La pastorela", Moreno Torroba y Luna (romanza). A las 22. Noticiario cinematográfico teatral; Música de baile; Noticias.

Unión Radio, Madrid

A las 5, música variada; a las 6, Reseña semanal de arte, por Silvio Lago; a las 7, música de baile; a las 9, concierto variado por Luisa de Espinosa (soprano) y el sexteto de la estación; a las 10, intervención de Ramón Gómez de la Serna, continuación del concierto variado; hermanos Cuates Castilla (cantantes mejicanos) y el sexteto de la estación; a las 11'30 música de baile.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas
Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y París

G. G. Baquero
Oculista Exalumno del Hospital de Valdecilla
Once de Junio, 18, entr. Tlf. 1463

Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Logroño

Alumnos premiados en este Centro y a quienes se les ha hecho entrega de diploma y cantidades concedidas por el Estado y por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, por el curso de 1934-35, en las diferentes enseñanzas que se cursan en este Centro:

Enrique Fudio Medrano, José María Martínez Angulano, María del C. Lasa Ruiz, Visitación Rosel Barragán, Lorenzo Domínguez Ibáñez, Félix Abajo Santa María, Roque González Aguirre, Aquilino Gil Sáenz, José María Valverde, Antonio López Oca, Josefa Elícegui G. de Langarica, Raquel Martínez Lorient, Gregorio Oliván Martínez, Manuel Espinosa Clemente, José Balcaco Jacobo, Amelia Pinedo Indurain, Manuel Ibáñez Rodríguez, José María Coso Agudo, Abel Alonso Sobrino, Juan José Urriticoechea Saavedra, Lucio Ibáñez Santa Cruz, Enrique Martínez Revert, Jesús Caballero Alvarez, Vicente Ochoa Moreno; Francisco Bocabera, Jacinta Martín Aragón, Toribio Rubio Sáenz, José Romero Lázaro, Lorenzo Sánchez Lubiano, María T. Fourvel Ganuza, Josefa Romero del Saz, Pilar Vallejo Vallejo, Regino Fernández Matute, Cayetano Traspaderne Estrada, Urbano Júdez Pascual, Enrique Ruiz Martínez, Angel Huerva Martínez, Santiago Hernández Espiritu Santo, Pablo Monís Cabezon.

En sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento, se dió cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión especial nombrada para la adquisición del solar en el que había de construirse la Escuela Industrial y de Artes y Oficios, costeadas por el Estado, opinando la citada Comisión que debía adquirir el Ayuntamiento el antiguo Convento de Carmelitas por ser el más conveniente tanto por ornato y orientación, como por su coste, pues se ofrecía a una pesetas el pie, siendo el importe total del solar unas 60.000 pesetas. Después de gran discusión se acordó aceptar lo propuesto por la Comisión, proponiendo al Estado dicho solar. También fué acordado dar un voto de gracias a los señores don Francisco de Luis y Tomás y don Isidro Iñiguez, por haber ofrecido sus terrenos de la calle de la Duquesa de la Victoria a menos precio del que valían.

La Cámara de Comercio de esta capital envió al Ayuntamiento un escrito firmado por todos sus individuos solicitando que sin demora se abordase por la Corporación municipal el problema de la supresión de los consumos.

Los vecinos de la calle de Bretón de los Herreros acordaron adherirse a los de la del Once de Junio, para celebrar los festejos que se proyectaban para el día de San Bernabé. La Comisión nombrada al efecto dirigió una instancia al Ayuntamiento solicitando que la tradicional procesión pasase por dichas calles.

La Comisión municipal de Fomento de Pamplona, empresa de las corridas de toros, nos comunicó que el cartel de las próximas corridas de San Fermín había quedado ultimado en la forma siguiente: Día 7 de Julio, seis toros de Villagodio, para Machaquito, Gallito y Manolete; 8, seis de Palla, para Machaquito, Vicente Pastor y Manolete; el mismo día por la mañana corrida llamada de prueba, tres de Villagodio, para Machaquito, Vicente Pastor y Gallito; 9, seis de Parladé, para Vicente Pastor, Gallito y Manolete, y día 10, seis de Pablo Romero, para Machaquito, Pastor y Gallito.

Contrajeron matrimonio: En Brieña, la señorita Irene Velasco y don Cipriano Fernández, apadrinados por la señorita Petra Blasco y don Santiago Ariz, y en Pedrosa, la señorita Consuelo López Echevarría y don Pedro Pérez Arrieta, actuando de padrinos, el padre y la hermana política de la contrayente, doña María Fernández.

En Rincón de Soto con tiempo espléndido y gran animación comenzaron las ferias de ganado, haciéndose bastantes transacciones de mulas y caballar.

LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—El marqués de San Nicolás, jefe del Partido Conservador, propuesto para candidato en las próximas elecciones municipales, publicó un manifiesto en el que expresaba sus propósitos y la significación que había de dar a los votos que obtuviese, cesando de ser político en cuanto a este particular se refería, para dedicarse al engrandecimiento de su pueblo, con exclusión de todo interés. Los votos que se me den, decía, representarán la confianza en el hombre de administración, de ningún modo la adhesión al político.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don José Rodríguez Paterna, se acordó encomendar el sermón de San Bernabé, al presbítero logroñés don Alfonso Castilla.

Stewart

MOTOR TRUCKS

CAMIONES PARA TODAS LAS CARGAS, DE GASOLINA Y ACEITES PESADOS

Repuestos legítimos OREVOLETT

MANUEL JIMENEZ

SALMERON, 25. — TELEFONOS 1316 y 1442 — LOGROÑO

¡El seguro de pedrisco al alcance del más necesitado!

SOLO EL SEGURO OS PROTEGERA EFICAZMENTE. ENTERAOS POR VUESTROS VECINOS, POR VUESTROS AMIGOS Y FAMILIARES, DE LOS BENEFICIOS QUE ESTE SEGURO REPORTA AL LABRADOR PREVISOR, Y DE LAS GRANDES FACILIDADES QUE PARA CONTRATAR ESTE SEGURO OS OFRECE

"Covadonga"

Sociedad Anónima de Seguros Generales

REDDIT DATOS E INFORMES AL SUB-DIRECTOR DE LOGROÑO

ALFONSO COTELO — MURO DEL CARMEN, 2, entresuelo. — TELEFONO 1995.

(Autorizado por la Dirección General de Seguros y Ahorro)

Partido Republicano Conservador

"EL DEBATE" opina que las derechas deben votar en las próximas elecciones para Presidente.

"Se impone como necesidad de bien común posible, reforzar con el voto a los otros grupos, asegurar el mayor número de compromisos no marxistas. Por el momento, la actitud es ésta: votar. Hay que votar con la conciencia de que se cumple un deber, de que se ejercita un derecho, de que se pone en práctica un medio necesario para evitar un mal mayor, todo lo cual es más meritorio que la inhibición y el abandono."

El PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR, consciente de su deber, acude a esta elección esperando que, dada la importancia de los momentos actuales, habrá de ser apoyado por toda la masa conservadora, votando la adjunta candidatura.

Las candidaturas pueden recogerse en el domicilio social del Partido, Muro de la Mata, 5, 1.º, y en los respectivos Colegios.

CANDIDATURA PARA COMPROMISARIOS

Don Blas Reboiro Sáenz
Don Luis Gutiérrez Sáenz
Don Leopoldo Santaolalla Blanco

ESTA CANDIDATURA PUEDE SER RECORRIDA POR LA LINEA MARGEN Y SER UTILIZADA PARA LA VOTACION